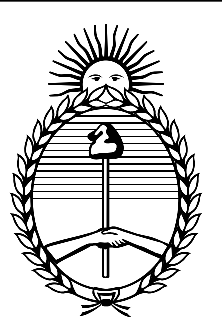
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 29
de julio de 2009

Año CXVII
Número 31.704

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA COMANHUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 365 y 366, ambas del 23/07/2009, Fº 1198 y Fº 1201, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se solicitó la trascripción de: 1) en escritura 365: designación de directorio y síndicos. Presidente: Maria Francisca Teresa Estanislada del Carmen Paz de Rey Pastor. Vicepresidente: Maria Teresa Rey Pastor. Duración de los cargos: dos años. Sindico titular: Marcelo Ariel Feldman. Sindico Suplente: Juan Manuel Impina. Duración de los cargos: un año. Domicilio especial: todos en Av. Callao 1975, piso 7, depto B, C.A.B.A. 2) en escritura 366: Modificación de estatutos: de los artículos segundo; cuarto: El capital social es de tres millones trescientos mil pesos ($ 3.300.000), el que queda representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de un peso cada una y un voto por acción; quinto; octavo; noveno: la sociedad prescinde de sindicatura; undécimo; décimo segundo. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder del 23/07/2009, Fº 1198 y Fº 1201, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada – Ana Muzykanski

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 49.

e. 29/07/2009 Nº 62041/09 v. 29/07/2009

AKONCAGUA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 127, del 20/7/2009 Escribano Christian Mario Tesei, Registro 1492, Capital Federal, se constituyo Sociedad Anónima.- 1) Socios: Mariano Uria Romero, argentino, nacido el 14/8/72, comerciante, divorciado, D.N.I. 22.848.798, C.U.I.T. 20-22848798-9, domiciliado en Roca 1334, Planta Baja, Departamento C, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Emilce Melisa Prieto Balbuena, argentina, nacida el 8/1/78, comerciante, casada, D.N.I. 26.191.361, C.U.I.T. 27-26191361-0, domiciliada en Rosales 2657, piso segundo, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: La sociedad se denomina "Akoncagua Textil S.A.".- 3) Domicilio: Avenida Santa Fe 1643, piso 5º, oficina 6, Capital Federal.- 4) Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia.- 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: compraventa, importación, exportación, comercialización, representación, consignación y distribución de ropas de trabajo, y demás prendas, indumentaria, calzados y accesorios relacionados a la actividad laboral, como asimismo las materias primas que lo componen.- Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir relacionados con el ámbito del trabajo.- Representaciones y mandatos.- Capital: $ 50.000.- representado por 50.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme Artículo 188, Ley 19.550; se integra el 25%: $ 12.500.- Los socios integran en partes iguales.- El resto se integrará en el plazo de dos años desde la fecha de la escritura constitutiva.- 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio entre uno y siete miembros, mandato tres ejercicios.- La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo.- Se designa para integrar el directorio: Presidente: Mariano Uria Romero y Director Suplente: Emilce Melisa Prieto Balbuena, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial, respectivamente, en: Roca 1334, Planta Baja, Departamento C, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y en Rosales 2657, piso segundo, Olivos, Provincia de Buenos Aires.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- 8) Cierre de Ejercicios: 31 de julio de cada años.- Autorizado: Doctor Horacio Plinio Stoppani, por Escritura precitada.

Abogado - Horacio Plinio Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 09. Folio: 187.

e. 29/07/2009 Nº 61948/09 v. 29/07/2009

APLICACION TRIBUTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 1-7-09 aumento el capital a $ 312.000. Traslado la sede social a Viamonte 1546 piso 2º oficina 200 C.A.B.A. Designo Presidente: Jorge Oscar Barrios, Directores Titulares: Silvia Mabel Pazos, Antonio Raso, Silvia Ramona Grenabuena y Martin Barrios y Director Suplente: Nelida Haydee Gomez todos con domicilio especial en la sede social. Modifico artículos 4º y 9º Autorizado: Juan Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 17-07-09.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 179492. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 29/07/2009 Nº 61907/09 v. 29/07/2009

APLICARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 3-7-09 aumento el capital a $ 60.000. Traslado la sede social a Viamonte 1550 C.A.B.A Designo Presidente: Jorge Oscar Barrios, Directores Titulares: Silvia Mabel Pazos y Martin Barrios y Directores Suplentes: Antonio Raso y Silvia Ramona Grenabuena todos con domicilio especial en la sede social. Modifico articulos 4º y 8º Autorizado: Matias Jimenez Contador Tº 281 Fº 204 por instrumento privado del 17-07-09.

Contador - Juan Matías Jiménez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 179497. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 29/07/2009 Nº 61899/09 v. 29/07/2009

BENITO ROGGIO FERROINDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/7/09. 2) Benito Roggig Transporte S.A., con domicilio en Boulevard Las Heras 402, Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de de Córdoba el 25/4/2003, en la matrícula 3216-4, folios 1 a 12, año 2003 del Protocolo de Contratos y Disoluciones, y Metronec S.A., con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA inscripta en el Registro Público de Comercio el 26/7/00, bajo el número 11585 del Libro 12 de -Sociedades por Acciones. 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, a través de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la explotación, prestación, administración, gerenciamiento u operación en cualquier carácter legalmente admisible, de concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones de servicios públicos o privados de transporte de todo tipo; la explotación comercial de medios de transporte de todo tipo y estaciones; la operación e implementación de sistema de venta y recaudación de pasajes para cualquier modo de transporte; la construcción, la fabricación, la instalación, el mantenimiento, la remodelación y reparación de toda infraestructura referente a cualquier modo de transporte; Proyecto integral y construcción de obras civiles, electromecánicas, vías e infraestructura vial; la fabricación, el mantenimiento y reparación de vehículos, equipos y material rodante referido a cualquier modo de transporte; la planificación, programación y/o diagramación de servicios de transporte, la realización de los estudios necesarios para el cumplimiento y administración de planes de inversión; y todo lo necesario para la operación, mantenimiento, comercialización y adecuada explotación del servicio de transporte, tanto de pasajeros como de carga, público o privado, nacional o internacional, por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial, automotor, ferroviario de superficie o subterráneo, en cualquier de sus categorías y modalidades; b) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, explotación comercial, leasing o locación de vehículos de todo tipo y sus repuestos, material rodante, y bienes, maquinarias, mercaderías y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, representaciones, comisiones y consignaciones, todo ello relacionado directamente o indirectamente con la industria, construcción y servicio del transporte; c) Financieras: Mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, participación en negocios asociativos o emprendimientos contractuales, otorgamiento de avales, fianzas y todo tipo de garantías a terceros, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento, compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores inmobiliarios y todo tipo de préstamos. Constitución de fideicomiso como fiduciante, fiduciario o beneficiario; celebración de contratos de leasing; emisión de letras hipotecarias. Se exceptúan las

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Asesoramiento: mediante la realización de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes, elaboración de estadísticas y encuestas relacionadas a las actividades antes referidas, pudiendo brindar servicios de asistencia técnica en operación y mantenimiento y/o comercialización de servicios de transporte. e) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el País o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. f) Consultoría: Mediante la realización de estudios, investigaciones, proyectos y anteproyectos relativos al negocio del transporte nacional e internacional; comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones, elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, de asistencia técnica y/o financieros.- La sociedad tendrá plena, capacidad jurídica para, adquirir, derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos , por las leyes o este estatuto.- 5) $ 2.000.000 6) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 3 a 5 miembros, elegidos por la Asamblea, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace, o al Director que al efecto designe el Directorio. 7) Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de 3 Síndicos Titulares y 3 Síndicos Suplentes.- Los Síndicos durarán 3 ejercicios en sus funciones . 8) 31/12 de cada año. 9) Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 9, CABA 10) Directorio: Presidente: José Gabellieri Ferrer; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra y Director Titular: Joaquín Arturo Acuña, Director Suplente: Adalberto Omar Campana. 11) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Martín Alberto Mencarini.- Síndicos Suplentes: Roberto Bottazzi, Rodolfo Emilio Fernández y Rodrigo Juan Javier Mazzuchi.- Los Directores y Síndicos constituyen domicilio especial en Avenida Leadro N. Alem 1050 piso 9 CABA.- Apoderado: Ignacio Arzac Esc. Nº 360 del 17/7/09 Folio 1039 Registro 231.

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 015. Nº Libro: 84.

e. 29/07/2009 Nº 62301/09 v. 29/07/2009

CENTRO DE INVESTIGACIONES DERMATOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 18-7-08 se eligió el Directorio así: Edgardo N. Chouela. Vicepresidente Alfredo Chouela. Directores Titulares Mirta Chouela de Chames, Alejo Chouela. Director Suplente Ezequiel Chouela, todos con domicilio especial en la sede social sita José E. Uriburu 1590 CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 31-7-05 se aumentó el Capital de $ 20.000 a $ 71.002; y por Asamblea Extraordinaria del 29-8-08 se aumentó el Capital a $ 351.002, modificándose en consecuencia el Artículo 5º del Estatuto.- Claudia Verónica Mansilla: Autorizada por Esc. Púb. 114 del 17-7-09. Registro 792 de Esca. María Elena Solowieiczyk de Jait.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 38.

e. 29/07/2009 Nº 62050/09 v. 29/07/2009

CHOISE COMUNICACION INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 5 del 18/06/2009 se reformó el artículo tercero del Estatuto Social de Choice Comunicación Integral S.A. quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros países o del exterior las siguientes actividades: Publicidad y Marketing: mediante la promoción, producción, publicación, edición, importación y explotación de servicios de redacción y comunicación de mensajes publicitarios, de imagen corporativa, prensa y difusión de imagen empresaria, mediante el empleo de diseño multimedia, diseño gráfico y/o cualquier otro medio que exista o pudiere existir, desarrollado para empresas unipersonales, sociedad comerciales y organismos públicos, naciones, provinciales y municipales; así como también la elaboración, compra, venta e importación de elementos directamente relacionados con los rubros anteriores”. Autorizada por acta de directorio Nº 20 del 26 de junio de 2009.

Abogada – Valentina Petriella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/7/2009. Tomo: 93. Folio: 93.

e. 29/07/2009 Nº 61759/09 v. 29/07/2009

COCOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 159 del 20/7/09 Fº 351 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Gustavo Pablo Corti, argentino, nacido el 1/10/54, casado, comerciante, DNI 11.287.423, domiciliado en Gorriti 299, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; y Adolfo Jorge Cotter, argentino, nacido el 1/10/50, DNI 8.414.718, casado, comerciante, domiciliado en Laprida 474, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, y participación en fideicomisos inmobiliarios; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos y/o consorcios de propietarios y/o fideicomisos inmobiliarios. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, que no será necesario acreditar ante terceros, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Gustavo Pablo Corti. Director Suplente: Adolfo Jorge Cotter. Domicilio especial de los directores: Tucumán 612 piso 5 C.A.B.A. Sede social: Tucumán 612 piso 5 Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 159 del 20/7/09 Fº 351 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 084. Nº Libro: 38.

e. 29/07/2009 Nº 62049/09 v. 29/07/2009

CONSDAV

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura pública 427, folio 1379, registro 2084 de Capital Federal, fecha 27/7/2009; Accionistas: Daniel Antonio Vassallo, 15/12/1957, DNI 13.554.372, divorciado, argentino, ingeniero, Av. Del Libertador 17950, Beccar, Provincia de Buenos Aires; y Mirta Rosana Muschietti, 25/3/1965, DNI 17.378.335, divorciada, argentina, empresaria, Av. Del Libertador 17950, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Denominación: Consdav S.A.; Sede Social: Pueyrredón 2396, piso 5º, departamento “U”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Objeto: (a) Constructora: mediante la construcción de obras civiles públicas y privadas, mantenimiento, refacción, y decoración de inmuebles; (b) Servicios: mediante el asesoramiento en proyectos de desarrollo inmobiliarios; (c) Inmobiliarios: mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles; (d) Comerciales: mediante la compraventa, importación, exportación de insumos y maquinarias para la construcción, decoración y actividades afines; (e) Inversora: mediante la participación accionaria en sociedades o la inversión en empresas de cualquier naturaleza, financiación, con fondos propios, de operaciones de compraventa o leasing, la compraventa de títulos, acciones, debentures o bonos y papeles de comercio; quedan expresamente excluidas todas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran autorización especial por parte de entes u organismos oficiales; y (f) Fideicomiso: mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, testamentarios, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: $ 70.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; Presidente: Mirta Rosana Muschietti; Dita: Daniel Antonio Vassallo; todos los Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social. Daniel Esteban Carosella, autorizado en la escritura pública de constitución.

Abogado - Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2009. Tomo: 66. Folio: 846.

e. 29/07/2009 Nº 62694/09 v. 29/07/2009

CONSULTING PROVIDERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que, en relación al edicto publicado el 19 de noviembre de 2008 en el cual se informaba la reforma del artículo tercero del estatuto, por acta de asamblea del 15 de mayo de 2009 se ha resuelto excluir el punto 6, quedando por ende redactado el objeto de la siguiente manera: Artículo Tercero: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1.- El mejoramiento de la actividad productiva y comercial a través de la promoción y fomento de la investigación y desarrollo, la transmisión de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en lograr un mayor bienestar para la población. 2.- Consultoría: prestación de toda especie de servicios de consultoría, ingeniería, ciencias sociales, educación, administración, recursos humanos, comercio exterior y de comercialización, informática y otras disciplinas del saber humano, a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la factibilidad, preinversión de planes, comercialización y programas de desarrollo nacional, regional y sectorial, la implementación de programas de asistencia técnica, como asimismo la realización de encuestas de opinión pública, político-sociales, de investigación de mercados, comerciales, de niveles de satisfacción y necesidades, con fines específicos, o cualquier otro método de búsqueda sistemática de información. La totalidad de los servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente las normas legales y de todo otro orden que las mismas disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. 3 -Inmobiliaria: la compraventa y/o locación de inmuebles, urbanos y/o rurales, la realización de tareas de intermediación, la administración de inmuebles, propios o de terceros inclusive de consorcios de propietarios, la urbanización de las tierras y su fraccionamiento. 4- Organización de eventos: promoción, producción y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, seminarios, jornadas, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción, capacitación en todos sus niveles, pudiendo editar revistas, diarios, periódicos, seminarios, libros, folletos, y/o cualquier tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. 5- Compraventa: fabricación, compra, venta, importación, exportación, permuta de todo tipo de bienes utilizables en las áreas de computación e informática, incluyendo no sólo el hardware necesario sino el software, especialmente entre este último el educativo y didáctico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.” Ricardo Alberto Pinela, presidente D.N.I. 13.356.727.- Presidente electo por acta constitutiva de fecha 30 de abril de 2008, conforme consta en el acta de directorio pasada al folio Nl2 59 del libro de actas de directorio y asambleas Nº 1, Rúbrica 71072 del 17 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: María Belén Oyhanarte. Nº Registro: 2008. Nº Matrícula: 3945. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 47. Libro Nº: 54.

e. 29/07/2009 Nº 61968/09 v. 29/07/2009

CRITERIA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 03.03.2009, bajo el Nº 3666 del libro 43 de Sociedades Anónimas. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 1 del 23.7.2009, protocolizada por esc. 92 del 27.7.2009- Reg. 82 de Rosario Martínez, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 3.302.445, reformándose el art. 4º del Estatuto Social. Dicho aumento estará sentado por 3.302.445 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 23.7.2009. Federico Miguel Caparrós Bosch- Abogado.

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: . Nº Acta: 009. Nº Libro: 18.

e. 29/07/2009 Nº 62611/09 v. 29/07/2009

DEL PLATA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 367 del 23/07/2009, Fº 1206, Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se constituyó “Del Plata Capital S.A.”, con domicilio en Av. Alvear 1598, 2º piso, C.A.B.A., por 99 años contados desde su inscripción, con un capital social de $ 12.000, siendo socios: Magdalena Isabel Oria, de 49 años, museóloga, D.N.I.: 14223146, con domicilio real en Av. Alvear 415, 5º piso, C.A.B.A., y Juan Pablo Rodriguez, de 31 años, Lic. en Administración, D.N.I.: 21.552.078, con domicilio real en Av. Alvear 1598, 2º piso C.A.B.A.; ambos casados y argentinos. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al asesoramiento integral para la organización de empresas, en particular al asesoramiento comercial, relevamiento, análisis e instrumentación de sistemas operativos generales. La sociedad no realizará ninguna de las actividades reguladas por las leyes 20.488 y 23.187. Aquellas actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por los señores profesionales con título habilitante para dichas actividades. Administración y Representación: 1 a 5 directores. Mandato: 3 años. Miembros del Directorio: Presidente: Juan Pablo Rodriguez; Director Titular y Vicepresidente: Alfredo Tomás Elgue; Director Suplente: Magdalena Isabel Oria. Todos con domicilio especial: Av. Alvear 1598, 2º piso, de C.A.B.A. Fiscalización: se prescinde. Ejercicio Social: 30/06. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 23/07/2009, escritura 367, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 60. Nº Libro: 21.

e. 29/07/2009 Nº 62043/09 v. 29/07/2009

DIRCEN.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 187 del 03 de junio de 2009, folio 465, Registro 1937, se constituyó una sociedad anónima denominada: “Dircen.com S.A.”.- Socios: Cecilia Grandinetti, argentina, nacida el 21 de junio de 1979, comerciante, que declara ser de estado civil soltera, con Documento Nacional de Identidad número 27.401.015, y C.U.I.T. número 27-27401015-6, domiciliada en Jujuy 678, localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, y Víctor Omar Ramírez, argentino, nacido el 23 de julio de 1954, comerciante, que declara ser de estado civil casado en primeras nupcias con Rosa Ángela Palmisano, con Documento Nacional de Identidad número 11.056.766, y C.U.I.T. número 23-11056766-9, domiciliado en Ricardo Balbín 1076, localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires.- Sede Social: calle Hortiguera 4, Planta Baja, Departamento “B” de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Titular, Presidente del Directorio: Cecilia Grandinetti.- Director Suplente: Víctor Omar Ramírez, fijan domicilio especial en requerido por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Hortiguera 4, Planta Baja, Departamento “B” de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Cierre de ejercicio: 30-11; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país ó en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de inmuebles, inclusive de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, reparación remodelación, demolición, mejoras, instalaciones eléctricas, eléctro mecánicas, decoración, equipamiento, empapelado, lustrados, pintura y en general todo tipo de construcción y reparación de edificios, viviendas, puentes, caminos, la construcción de obras públicas o privadas sea a travez de con-

trataciones directas o de licitaciones, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan su objeto principal. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes ó por estatuto.- Capital Social: se fija en la suma de pesos doce mil quinientos dividido en doce mil quinientas cuotas de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo con el siguiente detalle: Cecilia Grandinetti: 10.000 acciones ordinaria, nominativas no endosables y de 1 voto por acción, por un total de Pesos diez mil; y Víctor Omar Ramírez: 2.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables y de 1 voto por acción, por un total de Pesos dos mi. quinientas.- Dichas cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo, y el saldo los socios se obligan a integrarlo en el plazo de 2 años a partir de la fecha de su inscripción del presente contrato.- Presidente del Directorio: Cecilia Grandinetti, Director Suplente: Víctor Omar Ramírez por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos.- Eduardo Diego Ferrari, autorizado en la escritura.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/07/2009. Número: 090707297065/2. Matrícula Profesional Nº: 4212.

e. 29/07/2009 Nº 61946/09 v. 29/07/2009

EL BAQUEANO

SOCIEDAD ANONIMA

El Baqueano S.A., Nº Correlativo 180625 comunica que por reunión de Directorio y de Asamblea General Extraordinaria, esta última de fecha 12/01/09, se ha resuelto: modificación del artículo Octavo del Estatuto Social de forma tal que la Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio Compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Cecilia de Achával autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/01/09.

Abogada – Cecilia de Achával

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 81. Folio: 36.

e. 29/07/2009 Nº 62080/09 v. 29/07/2009

EMPRENDIMIENTOS SUREÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 6/7/09. Socios: Juan Carlos Fabris, argentino, nacido el 30/3/59, DNI 12953556, martillero, casado, Pasaje de la Cárcova 3508, Planta Baja, departamento A, CABA; Antonio Dionisio Sánchez, argentino, nacido el 6/12/56, DNI 12709006,comerciante, casado, Pasaje de la Cárcoba 3508, Planta Baja, departamento A, CABA y Adrián Martirez Quiroz, argentino, nacido el 11/8/44, DNI 7910186, comerciante, Patricia Mendocina 868, Pablo Nogues, Prov. Bs. As. Sede: Soler 4045, 8º piso, departamento B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza; intervenir en carácter de Fiduciaria, en contratos de Fideicomisos inmobiliarios, financieros, de garantía y de cualquier otro tipo. Capital: $ 30000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Antonio Dionisio Sánchez y Suplente: Adrián Martirez Quiróz; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 82 del 6/7/09, reg. 1595.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723323675/3. Matrícula Profesional Nº: 3379.

e. 29/07/2009 Nº 61920/09 v. 29/07/2009

ESTRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 3 de abril de 2008 se reformó el artículo cuarto del estatuto social manteniéndose el monto del capital en pesos un millón ($ 1.000.000,00) dividido en diez mil (10.000) acciones de pesos cien ($ 100) valor nominal cada una y de un voto por acción, pasando a pertenecer el setenta y cinco por ciento (75%) a la Clase A y el restante veinticinco por ciento (25%) a la Clase B. Se reforma el artículo ocho fijándose un directorio compuesto por tres directores titulares elegidos por la Clase A y un director titular elegido por la Clase B. Suplentes en igual o menor número.- Por asamblea general ordinaria del 3 de abril del año 2008 se designa nuevo directorio estableciendo Directores titulares por la clase A Julio César Bonazzola DNI 17227479, Alberto Fissore Neto RG 21493489 y Elio Cherubini Bergemann CI 9210289-X, directores suplentes por la clase A Alejandro Enrique Bonazzola DNI 20223766 y Ricardo Daniel Gagliardi DNI 14131532 todos los directores de la Clase A fijan domicilio especial en calle Alicia Moreau de Justo número 740 – Piso 3 – Oficina 21 de la ciudad de buenos aires. Director titular por la clase B Claudio Américo Fajre Festa DNI 18609278 y Director Suplente por la clase B Jorge Horacio Martinez DNI 8565824 ambos fijan domicilio especial en la calle Dorrego número 1478 de la ciudad de buenos aires. Distribuidos los cargos quedan designados Presidente a Julio César Bonazzola, Vicepresidente 1º Alberto Fissore Neto, Vicepresidente 2º Claudio Américo Fajre Festa y Vocal Titular Elio Cherubini Bergemann, son designados por tres ejercicios, ambos constituyendo domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en calle Hidalgo Nº 665.- Firmado Julio César Bonazzola designado presidente en Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de junio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 081.

e. 29/07/2009 Nº 61964/09 v. 29/07/2009

FORJADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12/6/09 y Escritura del 19/6/09 se aumento el capital social y se reformo Art. 4: El capital Social se fija en la suma de $ 312180, representado por acciones de $ 10 cada una. Autorizada por Esc. del 19/6/09, N. 162, F. 430.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 29/07/2009 Nº 61832/09 v. 29/07/2009

GARDAE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Sergio Gustavo Chatzky, casado, argentino, nacido 8-4-1961, empresario, DNI 14316806, domiciliado Azcuénaga 323, primer piso, CABA y Oscar Pallavicini, divorciado, argentino, nacido 18-7-1959, empresario, DNI 13211369, domiciliado Guido 1953, noveno piso, departamento "19", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 256 del 16-7-2009, registro notarial 1181, CABA. Denominación: "Gardae S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Guido 1953, noveno piso, departamento 19. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 25000. Objeto: A) Constructora: Construcción, refacción y ampliación de toda clase de inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. B) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, alquiler, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles. C) Inversora: Inversiones para la construcción de inmuebles nuevos, finalización de obras en curso. Financiación de obras de infraestructura e inversiones inmobiliarias en general. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Sergio Gustavo Chatzky; Director Suplente: Oscar Pallavicini. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 256 del 16-7-2009; registro notarial 1181, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 181. Libro Nº: 062.

e. 29/07/2009 Nº 61927/09 v. 29/07/2009

GIROCHI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública número 106 del 23/06/2009, pasada folio 240 del Registro Notarial Número 1956 a cargo de la Escribana Maria Celeste Parodi. Socios: Oscar Eusebio Gimenez, argentino, 6/10/1944, casado, comerciante, Pasaporte Nº 05333202, Caura, Sector Alta Vista, Edificio Los Bancos, Piso 8, Presidencia Banco Guayana C.A. Puerto Ordaz, Estado Bolívar- Venezuela; Luis Oscar Chiesa, argentino, 19/04/1943, casado, Ingeniero, D.N.I. 4.407.088, CUIT Nº 20-04407088-0, Libertad 567 Piso 5º, C.A.B.A. y José Ernesto Rodríguez, argentino, 16/06/1.947, casado, Empresario, D.N.I. 7.603.377, CUIT Nº 20-07603377-4, Alcaraz 4.442 P.B. Dpto. 1, C.A.B.A. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: La compraventa, importación, exportación, comercialización, distribución y transporte de a) maquinaria agrícola, automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, sus partes y accesorios y, b) productos y subproductos alimenticios primarios y de origen industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Duración: 99 años. Capital Social: $ 100.000. Sede Social: Maipú 311 Piso 14º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Directores titulares: José Ernesto Rodríguez, Luis Oscar Chiesa y Oscar Eusebio Gimenez. Director suplente: Luis Oscar Chiesa Sánchez. Presidente: José Ernesto Rodríguez. Ambos con domicilio especial constituido en Maipú 311 Piso 14º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55. Representación: Presidente. Fecha de Cierre: 30 de Septiembre de cada año. Maria Alejandra Gutierrez. Autorizada por escritura pública número 106 del 23/06/2009, pasada al folio 240 del Registro Notarial Número 1956 a cargo de la Escribana Maria Celeste Parodi.

Abogada – María Alejandra Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 98. Folio: 496.

e. 29/07/2009 Nº 61878/09 v. 29/07/2009

GRANJA LA SUREÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura pública Nº 180 del 6/07/2009 pasada al folio 360 se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/05/09 que aprobó la reforma del estatuto en su artículo Decimoprimero prescindiendo de la sindicatura conforme artículo 284 de la Ley de sociedades. Firmado Mariano Daniel Villafañe, autorizado por escritura Nº 180 del 06/07/09.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 149. Nº Libro: 3.

e. 29/07/2009 Nº 61989/09 v. 29/07/2009

GRUPO SOCAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 218, F° 593, Registro 1665 de C.A.B.A, se constituyó la sociedad: 1) Grupo Socam S.A. 2) Socios: Fidel David José Albertoni, argentino, nacido el 29/11/44, DNI 4.517.703, CUIT 20-04517703-4, casado en segundas nupcias con Nora Lia Strasberg, cont., domiciliado en Lavalle 1672, piso 7°, depto 38, C.A.B.A y Federico Manuel Saez Carrere, uruguayo, nacido el 06/09/72, Pasaporte Uruguayo 2.666.364-0, C.D.I 20-60349099-2, casado en primeras nupcias con Marcella Ortolani, cont., domiciliado en Lavalle 1672, piso 7°, depto 38, C.A.B.A 3) Sede: Lavalle 1672, piso 7°, departamento 38, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o en colaboración con terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes operaciones: La compra, venta, administración y explotación, locación, arrendamiento, usufructo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) Cap.: $ 50.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros. 8) Mandato: dos ejercicios. 9) Directores: Presidente: Fidel David José Albertoni; Director Suplente: Fernando Andres Albertoni. 10) Domicilio especial directores: Lavalle 1672, piso 7°, depto 38 C.A.B.A. 11) Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 30/06. Carlos Ignacio Benguria, autorizado en esc. 218, F° 593, del 21/07/09, Registro 1665.

Escribano – Carlos Ignacio Benguria (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2009. Número: 090723322677/4. Matrícula Profesional Nº: 4313.

e. 29/07/2009 N° 61981/09 v. 29/07/2009

HOLDING ARECO

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número Ciento Treinta y Seis de fecha 2 de Julio de 2009 de la sociedad anónima Holding Areco S.A. 1) Accionistas: Gerardo Luis Bartolomé, DNI 12.164.084, argentino, casado, nacido el 27/03/1956, CUIT 20-12164084-9, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta 7 Km 208 Chacabuco, Pcia de Buenos Aires, Roberto Normando Brinnand, LE: 8.626.576, argentino, casado, nacido el 08/11/1951, CUIT 20-08626576-2, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Isidro Labrador 132, Martínez, Pcia de Buenos Aires, Eduardo Fernando Caride DNI 12.093.391, argentino, casado, nacido el 05/04/1956, CUIT 20-12093391-5, Contador, con domicilio en Alto Perú 367, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, César Abelardo Belloso, DNI 12033281, argentino, casado, nacido el 11/05/1956, CUIT 20-12033281-4, Ingeniero agrónomo, domicilio en Henrich 399, Dpto 8, Pergamino, Pcia de Buenos Aires, Luis Rodolfo Klenik, DNI 12.491497, argentino, casado, nacido el 16/08/1956, CUIT 20-12491497-4, comerciante, domicilio en Quemes 1165, Martínez, Pcia de Buenos Aires, Alejandro Mario Bartolomé, DNI 11.266.405, argentino, casado, nacido el 09/12/1954, CUIT 20-11266405-0, Ingeniero Agrónomo, domicilio en 9 de Julio 729, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, Juan Pablo Jasminoy, DNI 12.164.526 argentino, soltero, nacido el 17/05/1958, CUIT 20-12164526-3, empresario, domicilio en Colon 753, Martínez, Pcia de Buenos Aires, Holding Managers S.A. en formación con domicilio legal en esta ciudad y sede en la calle Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2) Denominación: Holding Areco S.A. 3) Sede Social: Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a tomar o adquirir participaciones en sociedades, dentro y/o fuera del país, pudiendo al efecto constituir o participar, en calidad de socio o accionista en otras sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, comerciales y civiles, cualquiera que sea su naturaleza, objeto y tipo dentro de los permitidos por las normas legales vigentes, mediante la suscripción, aportes de capital o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo participar o no de su gestión o administración; participar en negocios, inversiones, empresas o sociedades, relacionadas con la compra y venta de títulos públicos o privados, acciones o cualquier otro valor mobiliario o inmobiliario, hipotecas y demás derechos reales y titulización o securitización de activos, someter el grupo de sociedades participadas a una unidad de dirección que permita mejor planificación, organización y control del mismo; otorgar fianzas, avales, créditos, y todo otro tipo de garantías en general; adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios u de otros títulos que concedan participación en sociedades; adquisición y tenencia de bienes y derechos intelectuales (patentes, marcas, copyright, franchising, etc.) tenencia y administración de

inversión de fondos; operaciones de comercio internacional incluyendo triangulaciones; titularidad de cuentas bancarias en instituciones financieras internacionales; administrar tenencias accionarias en otras sociedades o empresas y brindarles asistencia técnica y administrativa a las mismas; tomar o dar todo tipo de préstamos en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial. 5) Duración: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6) Capital Social: $ 100.000 dividido en cien mil acciones nominativas no endosables de un $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. 7) Administración y Representación: de dos a cinco directores designados por el término de tres ejercicios. La representación legal corresponderá al presidente. Directores designados: Presidente Gerardo Luis Bartolomé DNI 12.164.084, Directores titulares a Alejandro Mario Bartolomé DNI 11.266.405 y César Abelardo Belloso DNI 12.033.281 y como Director suplente a Señor Obdulio Esteban San Martín DNI 18.159.106. y constituyen domicilio especial en calle Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Autorizado: Marcelo Aníbal Loprete, DNI: 13.898.129, autorizado según Escritura Pública Nº 136 de fecha 02/07/2009.

Abogado - Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2009. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 29/07/2009 Nº 61897/09 v. 29/07/2009

HOLDING MANAGERS

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número Ciento Treinta y Tres de fecha 26/06/2009 de la sociedad anónima Holding Managers S.A. Accionistas: Gerardo Luis Bartolomé, DNI 12.164.084, argentino, casado, nacido el 27/03/1956, CUIT 20-12164084-9, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Ruta 7 Km 208 Chacabuco, Pcia de Buenos Aires, Roberto Normando Brinnand, LE: 8.626.576, argentino, casado, nacido el 08/11/1951, CUIT 20-08626576-2, Ingeniero agrónomo, con domicilio en Isidro Labrador 132, Martinez, Pcia de Buenos Aires, Eduardo Fernando Caride DNI 12.093.391, argentino, casado, nacido el 05/04/1956, CUIT 20-12093391-5, Contador, con domicilio en Alto Perú 367, San Isidro, Pcia de Buenos Aires, César Abelardo Belloso, DNI 12033281, argentino, casado, nacido el 11/05/1956, CUIT 20-12033281-4, Ingeniero agrónomo, domicilio en Henrich 399, Dpto 8, Pergamino, Pcia de Buenos Aires, Luis Rodolfo Klenik, DNI 12.491497, argentino, casado, nacido el 16/08/1956, CUIT 20-12491497-4, comerciante, domicilio en Quemes 1165, Martinez, Pcia de Buenos Aires, Alejandro Mario Bartolomé, DNI 11.266.405, argentino, casado, nacido el 09/12/1954, CUIT 20-11266405-0, Ingeniero Agrónomo, domicilio en 9 de Julio 729, Venado Tuerto, Pcia de Santa Fe, Juan Pablo Jasminoy, DNI 12.164.526 argentino, soltero, nacido el 17/05/1958, CUIT 20-12164526-3, empresario, domicilio en Colon 753, Martinez, Pcia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000 representado por cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a Un (1) voto por acción Sede: Lavalle 1527 Piso 11 (44) Ciudad de Buenos Aires, Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la compra y venta de participaciones en Sociedades, dentro y/o fuera del país, pudiendo al efecto constituir o participar, en calidad de socio o accionista en otras sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, comerciales y civiles, cualquiera que sea su naturaleza, objeto y tipo dentro de los permitidos por las normas legales vigentes, mediante la suscripción, aportes de capital o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo participar o no de su gestión o administración; participar en negocios, percibir intereses por operaciones de inversión, realizar inversiones en empresas o sociedades, relacionadas con la compra y venta de títulos públicos o privados, acciones o cualquier otro valor mobiliario o inmobiliario, hipotecas y demás derechos reales y titulización o securitización de activos, someter el grupo de sociedades participadas a una unidad de dirección que permita mejor planificación, organización y control del mismo; otorgar fianzas, avales, créditos, y todo otro tipo de garantías en general; adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios u de otros títulos que concedan participación en sociedades; adquisición y tenencia de bienes y derechos intelectuales (patentes, marcas, copyright, franchising, etc.) tenencia y administración de inversión de fondos; operaciones de comercio internacional incluyendo triangulaciones; titularidad de cuentas bancarias en instituciones financieras internacionales; administrar tenencias accionarias en otras sociedades o empresas y brindarles asistencia técnica y administrativa a las mismas; tomar o dar todo tipo de préstamos en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial Administración: 2 a 5 directores titulares. La representación legal corresponde al Presidente. Presidente Gerardo Luis Bartolomé, DNI 12.164.084, Luis Rodolfo Klenik, DNI 12.491.497 y Roberto Normando Brinnand, LE 8.626.576; Director suplente: Eduardo Fernando Caride, DNI 12.093.391. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1527 Piso 11 (44) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: tres ejercicios. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. Autorizado: Marcelo Aníbal Loprete, DNI: 13.898.129, autorizado según Escritura Pública Nº 133 de fecha 26/06/2009.

Abogado – Marcelo Aníbal Loprete

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 27. Folio: 45.

e. 29/07/2009 Nº 61895/09 v. 29/07/2009

IMPTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/7/09 se constituyó la sociedad. Socios: Gabriel Enzo Gagliardi, 14/7/64, DNI. 17.272.124, Chivilcoy 1164, Castelar, Pcia. Bs. As; y Daniel Anibal Miravalles, 12/1/56, DNI. 11.862.743, Irigoyen 1811, CABA.; ambos argentinos, casados, analistas de sistemas; Plazo: 99 años; Objeto: La fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, software, equipos de informática, hardware, así como su servicio técnico, y componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos. Desarrollo y dictados de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento de datos, control de procesos. Servicios de soporte y consultoría local y en el exterior; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Gabriel Enzo Gagliardi y Director Suplente: Daniel Anibal Miravalles, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Irigoyen 1811, CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizado por escritura Nº 158 del 22/7/09 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/7/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 013.

e. 29/07/2009 Nº 61830/09 v. 29/07/2009

INTEGRAL ZONA FRANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 8/7/09 Fº 793 Registro 1490 de CABA., se protocolizaron El Acta de Directorio del 25/3/07; Acta de Asamblea General Ordinaria Del 6/4/07; Acta de Directorio del 9/4/07; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/4/07; Acta de Directorio del 10/6/08; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/6/08; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/4/07; y Acta de Asamblea General Extraordinaria Del 17/6/08, que resolvieron: 1- Por unanimidad que el Directorio quede compuesto continúe por un nuevo periodo estatutario. 2- Aumentar el Capital Social a la suma de $ 39.000, reformándose el ariculo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital. El Capital social es de pesos treinta y nueve mil ($ 39.000) representados por 39.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por cada acción y de valor nominal un peso cada una. 3- Aumentar el Capital Social de la sociedad a la suma de $ 126.750, modificándose el artículo cuarto, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital. El Capital Social es de pesos ciento veintiseis mil setecientos cincuenta ($ 126.750), representados por 126.750 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso v/n cada una y que confieren un voto por acción." Autorizado: Gustavo Javier Rodríguez, por escritura de fecha 8/7/09.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 29/07/2009 Nº 61949/09 v. 29/07/2009

INTELACTION SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/07 se designó, Presidente: Patricia del Carmen Salvadeo y Director Suplente: Roberto Argentina Laddaga. Se reformó artículo 9º. Por asamblea extraordinaria del 2/10/07 se cambió la denominación por Intelaction Services Argentina S.A. Se reformaron artículos 1º y 10º. Por asamblea ordinaria del 24/4/09 se designó Presidente: Patricia del Carmen Salvadeo, con domicilio especial en Guatemala 4407, departamento F, Cap. Fed. y Director Suplente: Roberto Argentina Laddaga, con domicilio especial en Bogota 2450, Cap. Fed. Por acta de directorio del 22/6/09 se trasladó la sede a Avenida Dr. Juan Bautista Justo 637 Piso 3º, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 24/4/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2009. Tomo: 95. Folio: 2.

e. 29/07/2009 Nº 61837/09 v. 29/07/2009

LA CATOLICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 372 del 23/7109 Registro 1528 2) Salvador Arrabito DNI 93901326, italiano, empresario, casado, Av. Martín García 843 y Juan Manuel Prado Jacquet DNI 29480413, soltero, comerciante, argentino, Hipólito Irigoyen 4263, piso 6º, dto. F, ambos de CABA, mayor de edad. 3) La Católica S.A. 4) Isabel La Católica 160 CABA 5) Actividad constructora inmobiliaria realizando su actividad en todas las etapas del proceso de construcción de inmueble y obras civiles desde la compra de materiales para la Construcción, comercialización, distribución como ejecución de obras, financiando o creando Fideicomisos realizando operaciones de créditos conexas a la actividad principal, excepto las de la Ley de Entidades Financieras, operaciones inmobiliarias mediante la compra venta permuta y administración en general de inmuebles, pudiendo alcanzar el objetivo principal con el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y asesoramiento y consignaciones 6) 50 Años 7) $ 80.000 en 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de $ 10 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Salvador Arrabito, Director suplente Juan Manuel Prado Jacquet domicilio especial en sede Social 10) 30/6 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado – Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 24/7/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 065.

e. 29/07/2009 Nº 62052/09 v. 29/07/2009

LA POMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 348 del 22/07/2009, Registro 222, se constituyó la sociedad "La Poma S.A." Socios: Juan Bosch, argentino, 07/04/1973, D.N.I. 23.329.861, CUIT 20-23329861-2, abogado, casado, domiciliado en Santa Rita 2129, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Santiago Sebastián Sánchez Sorondo, argentino, 05/06/1976, D.N.I. 25.047.521, CUIT 20-25047521-8, casado, domiciliado en Vergara 2563, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros de las siguientes actividades inmobiliarias: la compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, construcción, asesoramiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización, loteos, divisiones por el régimen de la Ley 13.512 y dentro del régimen de los Clubes de Campo, tiempo compartido, leasing, fideicomisos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen o autorizaren en el futuro las leyes de la República y reglamentos de propiedad horizontal. En todo lo relacionado a esos fines podrá efectuar todo tipo de contratos especialmente de fideicomiso sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, así como también ser representante o mandatario de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Capital: $ 30.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Designación de Directorio: Presidente: Juan Bosch. Director Suplente: Santiago Sebastián Sánchez Sorondo. Ambos con domicilio especial constituido en Reconquista 336, piso 8º, C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Reconquista 336, octavo piso, C.A.B.A. Ricardo Mihura Seeber, Escribano, Matrícula 1950, autorizado a firmar edictos en la escritura 348 del 22/07/2009, folio 1041, Registro 222, interinamente a su cargo. Buenos Aires, 23 de Julio de 2009. El Escribano.

Escribano – Ricardo Mihura Seeber

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724325017/E. Matrícula Profesional Nº: 1950.

e. 29/07/2009 Nº 62027/09 v. 29/07/2009

LINORIDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 134 del 23-07-2009, Folio 375, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Cap. Fed. Socios: Pascual Petrilli, italiano, nacido el 14/02/1946, casado, D.N.I. 93.850.487, C.U.I.T 20-93850487-4, Norma Beatriz Hernandez, argentina, nacida el 21/07/1948, D.N.I. 5.792.449, C.U.I.L. 27-05792449-2, casada; y Fabrizia Ariadna Petrilli, argentina, nacida el 10/04/1978, soltera, D.N.I. 26.597.060, C.U.I.L. 27-26597060-0: todos comerciantes y domiciliados en Rivadavia 547, localidad y Partido de Moreno, Prov. de Bs As.- Denominación: Linoridesa S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: a) Construcción: La edificación, Construcción, remodelación de obras en terrenos o bienes inmuebles, propios o de terceros, y en general la construcción de toda clase de viviendas, edificios, barrios, puentes, caminos; la realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, civiles o industriales en inmuebles propios o ajenos, a través de contrataciones directas o licitaciones, la celebración de contratos de locación de obras; Comercialización de materias primas y materiales para la construcción. b) Inmobiliaria: Adquisición y transferencia por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, terrenos, campos, sea por compra, venta o permuta, sus subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones, clubes de campo, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por los regímenes de la ley 13512 de Propiedad Horizontal y/o locación o arrendamiento de los mismos, pudiendo celebrar contratos de leasing; afectación de la Ley 19.724, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda; pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; constituir o participar en fideicomisos como fiduciante, fiduciario o beneficiario; ejecución de proyectos, dirección de obras, administración de propiedades inmuebles propios o de terceros; intermediar en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, administrar Consorcios de Propiedad Horizontal.- c) Financiera: Mediante aportes e inversiones a ter-

ceros, préstamos, operaciones de crédito, fideicomisos, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso del ahorro público, siempre relacionadas con el objeto social.- Sede social: Rodríguez Peña número 434, piso cuarto, Oficina "C" Capital Federal.- Capital: $ 150.000, dividido en 15.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y de un $ 10 valor nominal cada acción.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Prescinde de sindicatura.- Cierre: 31/12 cada año.- Presidente: Fabrizia Ariadna Petrilli. Director Suplente: Norma Beatriz Hernandez, ambos constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña número 434, piso cuarto, Oficina "C" Capital Federal.- Autorizada: Paola Bonnardel Esc. de Constitución Nº 134, Folio 375, del 23/07/09, Esc. Lorena Mosca Doulay adscripta del Reg. 1940 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 41. Libro Nº: 04.

e. 29/07/2009 Nº 61788/09 v. 29/07/2009

LOMAS OVERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2006, Asamblea General Ordinaria del 19/10/2007, pasadas a escritura pública Nº 144 del 11/9/2008 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones, cambio de domicilio social, designación de autoridades y reforma de los artículos 4º, 9º y 11º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 112.000 siendo dicho aumento de $ 100.000 Cuarto: El capital social es de ciento doce mil pesos, representado por 112.000 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción.- Noveno: La administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Se fija el nuevo domicilio social en Lavalle 391 piso 3º depto. 'C' Cap. Fed.- Directorio: Presidente: Enrique Douglas Earnshaw, Director Suplente: Lorna Earnshaw, quienes fijan domicilio especial en Campana 5316 piso 1º depto. 'A' Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 144 del 11/9/2008 ante la Escribana Matilde S, Muratti Registro 295 Matrícula 2124.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 163. Nº Libro: 46.

e. 29/07/2009 Nº 61979/09 v. 29/07/2009

MANSILLA EMPIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. "Mansilla Empire S.A." Escritura 177, Fecha 23/07/2009. Socios: Manuel Ruda, argentino, nacido el 20/12/1940, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.361.222, CUIT. 20-04361222-1, viudo, comerciante, 68 años de edad, domiciliado en la Avenida Pueyrredón 2371, noveno piso, de ésta Ciudad; los cónyuges en primeras nupcias Daniel Fabio Cianciardo, argentino, nacido el 22/01/1965, Titular del Documento Nacional de Identidad número 17.254.405, CUIT. 20-17254405-4, comerciante, 44 años de edad; Bettina Andrea Rabinovitch, argentina, nacida el 24/07/1968, Titular del Documento Nacional de Identidad número 20.384.873, CUIT. 27-20384873-6, comerciante, 40 años de edad, ambos domiciliados en la Avenida Juan B. Justo 5236, de ésta Ciudad; Juan Alejandro Cohn, argentino, nacido el 20/05/1944, Titular del Documento Nacional de Identidad número 13.211.367, CUIL. 20-13211367-0, casado, comerciante, 65 años de edad domiciliado en la Avenida Cerviño 3572, séptimo piso, de esta Ciudad; los cónyuges en primeras nupcias Ignacio Rabinovitch, argentino, nacido el 22/12/1932, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.096.383, CUIT. 24-04096383-5, comerciante, 76 años de edad; Olga Podkova, argentina, nacida el 29/03/1939, Titular de la Libreta Civica 3.733.150, CUIT. 27-03733150-9, comerciante, 70 años de edad, ambos domiciliados en la Avenida Teniente General Perón 2871, Planta Baja, Valentin Alsina, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta Ciudad; Max Mauro Stubrin, argentino, nacido el 10/10/1933, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.124.393, CUIT. 20-04124393-8, casado, comerciante, 75 años de edad, domiciliado en la calle Beruti 3340, décimo quinto piso, departamento E, de ésta Ciudad; Silvio Feldman, argentino, nacido el 01/01/1946, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.537.585, CUIT. 20-04537585-5, comerciante, casado, 63 años de edad, domiciliado en la calle Beruti 3340, décimo cuarto piso, departamento "H", de esta Ciudad; Gabriel Moises Garzon, argentino, nacido el 12/07/1968, Titular del Documento Nacional de Identidad número 20.350.878, CUIT. 20-20350878-7, comerciante, casado, 41 años de edad, domiciliado en la calle Pasteur 349 de esta Ciudad; Edgardo Abraham Garzon, argentino, nacido el 20/12/1936, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.199.575, CUIT. 20-04199575-1, comerciante, casado, 72 años de edad, domiciliado en la calle Austria 2566, otavo piso, departamento "A", de esta Ciudad; Denominación: Mansilla Empire S.A. Plazo: 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, administración y locación de bienes inmuebles urbanos o rurales por cualquier título. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Construir sobre inmuebles propios o de terceros, casas, departamentos u otro tipo de edificaciones, inclusive las regidas por la ley de propiedad horizontal u otra legislación que se dicte en el futuro. Capital Social $ 40.000, 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, 1 voto por acción de $ 1 cada uno. Dirección y Administración mínimo 1 máximo 5 con mandato por 3 años. Fiscalización: Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Pedro Oscar Andrioli, argentino, nacido el 10/06/1939, Titular del Documento Nacional de Identidad número 4.956.807, CUIT. 20-04956807-0, comerciante, casado, 70 años de edad, con domicilio en la calle Alvear 14, quinto piso, departamento "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Juan Alejandro Cohn. Sede Social: El domicilio social se fija en la calle Suipacha 211, Décimo primer piso, oficina "A", de Capital Federal. Los miembros del directorio fijan domicilio especial en la calle Suipacha 211, Décimo primer piso, oficina "A", de Capital Federal. Escribana Karina Alejandra Korchmar. Matricula 4521, Folio 423 del Registro 2124 de Capital Federal. Autorizado de Escritura No. 177 del 23/07/2009.

Escribana – Karina A. Korchmar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2009. Número: 090724324872/5. Matrícula Profesional Nº: 4521.

e. 29/07/2009 Nº 61993/09 v. 29/07/2009

MARIMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad Art. 10 Ley 19550. Rectificación edicto publicado el 8/07/2009 Se consignó Marimor S.A., debe ser Inmobiliaria Marimor S.A. Por Asamblea de Accionistas del 12 de enero de 2009 de autorizó al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto.

Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 377829. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 29/07/2009 Nº 61954/09 v. 29/07/2009

MARJA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 116, del 17/07/09, Folio 342, Registro 374 de Capital Federal, se constituyó Marja S.A.: 1) Accionistas: cónyuges 1º nupcias Juan Alejandro Saavedra, argentino, nacido el 10/01/73, DNI 22.890.995, CUIT 20-22890995-6, Comerciante; y Gladys Isabel Anito, argentina, nacida el 06/09/72, DNI 22.890.841, CUIL 27-22890841-5, Comerciante, ambos domicilio en Perito Moreno 1517, Nueve de Julio, Pcia de Bs As; 2) Denominación: Marja S.A.; 3) Sede Social: San Luis 3175, 7º piso, depto "22", Cap. Fed; 4) Objeto Social: a) recolección de residuos perecederos y no perecederos, tanto en la vía publica como en otros predios; pudiendo a tal fin firmar contratos con entes públicos y/o privados; b) alquiler a entes públicos y/o privados de camiones con caja compactadora y camiones playos para recolectar residuos domiciliarios en pueblos y/o ciudades; y c) contratar con entes públicos y/o privados, tareas de poda, extracción y reposición de árboles, zanjeos, nivelación de terrenos, movimientos de tierra, colocado de alcantarillas y toda otra actividad afín con las enumeradas, tanto en la vía pública como en propiedad privada; 5) Duración: 99 años desde su constitución; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción; 7) Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir un número igual o menor de suplentes; con mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. 8) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia del Presidente. Director Titular y Presidente: Pedro Juan Saavedra Zuniga. Director Suplente: Juan Alejandro Saavedra. Domicilio Especial: ambos San Luis 3175, 7º piso, depto "22", Cap. Fed; 9) Garantía: $ 10.000; 10) Cierre ejercicio social: 30/06; 11) Prescindencia Sindicatura. Firmado: Jacqueline Edith Prado, Apoderada, según Esc. 116, 17/07/09, Folio 342, Reg. 374 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 24/7/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 19.

e. 29/07/2009 Nº 62005/09 v. 29/07/2009

MAYEMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/7/2009.- 2) Elena Beatriz Dreyssig, argentina, nacida el 8/4/1970, soltera, comerciante, D.N.I. 21.495.637, domiciliada en Bucarelli 2350 piso 5º depto. "A" Cap. Fed. y Gerardo Ariel Dreyssig, argentino, nacido el 22/4/1981, soltero, comerciante, D.N.I. 28.190.031, domiciliado en Colón 1863, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. 3) "Mayema S.A.". 4) Sede Social: Av. Santa Fe 1702 Cap. Fed.- 5) 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Industrial: Fabricación Y Confección de indumentaria de todo tipo y en especial de accesorios de vestir y bijouterie de cualquier material, carteras, valijas, portafolios, cinturones, calzados y otros artículos de marroquinería, accesorios de cualquier material y sus componentes, complementos y elementos anexos como así también elaboración y transformación de pieles y cueros de cualquier especie animal, B) Comercial: compra, venta, y distribución en cualquiera de sus formas ya sea mayorista, minorista o directa al público, o por medio de franquicias o licencias, en locales propios o de terceros o asociados a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina de los artículos mencionados en el punto A) ya sea de propia producción o adquiridos a terceros o recibidos en consignación. C) Importación y Exportación: importación y Exportación en forma directa a través de terceros o asociada a terceros de materias primas y/o productos semielaborados o terminados, concesión o adquisición de licencias y/o representaciones del país o del exterior relacionado con los artículos mencionados en el punto A).- 7) Cincuenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Elena Beatriz Dreyssig, Director Suplente: Gerardo Ariel Dreyssig. Los administradores fijan domicilio especial en Av. Santa Fe 1702 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 112 del 22/7/2009.

Certificación emitida por: María Cristina Campoy. Nº Registro: 1074. Nº Matrícula: 2209. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 49.

e. 29/07/2009 Nº 61975/09 v. 29/07/2009

MOVIPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que (I) por Acta de Reunión de Directorio Nº 135 del 16 de septiembre de 2008 se resolvió rectificar la sede social en San Martín 424 Piso 3 "11", Capital Federal (II) por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 34 del 30/09/2008 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 2.000,000, (ii) modificar el valor nominal de las acciones de $ 0,0001 a $ 1 cada una, (iii) modificar los Arts. 4º, 5º, 8º y 9º del Estatuto Social quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de 2.000000 (Pesos dos millones) representado por $ 2.000.000 (dos millones) de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y de un voto por acción. Artículo Quinto: El capital social puede ser aumentado por desición de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones que emita la sociedad serán ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y de un voto por acción"; "Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoria de los presentes; en caso de empate, el Presidente votará desempatando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Cada uno de los Directores titulares deberá prestar garantía de buen desempeño de sus funciones por un monto de $ 10.000 (Pesos diez mil), o su equivalente. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, debiendo las condiciones de su constitución asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad; o bien en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la empresa, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director. En ningún caso podrá constituirse la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Los Directores no podrán retirar las garantías prestadas hasta tanto no se produzca su reemplazo efectivo y se apruebe su gestión. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y, privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso"; "Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de inspección y contralor individual de los libros y papeles sociales, en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. Si por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el Art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550, la Asamblea de Accionistas designará un Síndico Titular que cumplirá las funciones de fiscalización; la Asamblea de Accionistas deberá designar asimismo un Síndico Suplente. En su caso, el régimen de designación de Síndicos y su reemplazo se regirá por lo previsto en estos estatutos para la designación de los miembros del Directorio". Autorizada a suscribir el presente documento por Acta de Asamblea Nº 34 de fecha 30 de septiembre de 2008.

Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2009. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 29/07/2009 Nº 61800/09 v. 29/07/2009

NEXTPERIENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. Nº 92 23/07/2009. 1) Socios: Ariel Fernando Arrieta Arrieta, DNI 23222047, CUIT 20-23222047-4, argentino, casado, empresario, nacido 31/01/1973, domiciliado en la Av. Coronel Díaz 2170, piso 19, C.A.B.A. y Martín Aníbal Hazan, DNI 20281254, CUIT 20-20281254-7 argentino, casado, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, nacido 05/06/1968, domiciliado en Pasaje El Artesano 1131, C.A.B.A.; 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta pro-

pia o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios: La prestación de asesoramiento, consultoría o servicios en materia de Marketing Relacional e Interactivo. Realización de estudios en materia de Marketing Relacional e Interactivo. El estudio, creación, planificación, desarrollo y realización de campañas de Marketing Relacional e Interactivo de todo tipo, en cualquier medio y/o sistema de comunicación o soporte audiovisual creado o a crearse en el futuro; como también de cualquier actividad relacionada con la materia de Marketing Relacional e Interactivo. B) Industrial: La transformación, producción y elaboración de mercaderías y productos relacionados con la industria del Marketing Relacional e Interactivo. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga, constituir y/o administrar fideicomisos, constituirse en beneficiaria de fideicomisos, emitir obligaciones, otorgar creditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, que no requieran autorización de acuerdo a la Ley de Entidades Financieras. 4) Capital: $ 12000. 5) Cierre ejercicio: 31/12. 6) Presidente: Señor Martin Anibal Hazan; y como Director Suplente al Señor Ariel Fernando Arrieta 7) Sede y domicilio especial directores: Malabia 1720/38, C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, Abogado, autorizado en Esc. Nº 92 23/07/2009.

Abogado – Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2009. Tomo: 92. Folio: 889.

e. 29/07/2009 Nº 62670/09 v. 29/07/2009

NIWILL

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos Villalba, DNI. 11286046, Ciudad de la Paz 573, 6º piso, CABA, Presidente; Osvaldo David Ledesma, DNI. 33778290, Corro 2124, Ituzaingó, Pcia. Bs. As, Suplente, ambos argentinos, mayores, comerciantes, solteros, domicilio especial en Sede Social: Jujuy Viamonte 611, 4º piso, of. B, CABA. 1- 99 años. 2-a. Prestación de servicio electrónico de pagos y-o cobranzas de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y-o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y-o entidades provinciales o municipales; b. intermediación en operaciones financieras a través del sistema electrónico de gestión de cobranzas; c. cobranzas y ejecuciones de pagos. Se excluyen las actividades previstas en la Ley de entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 3- $ 100.0000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-11. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 385 del 21-7-09, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 02.

e. 29/07/2009 Nº 61775/09 v. 29/07/2009

PALERMO BUILDING DARREGUEYRA 2130

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 186 del 22/7/09 Registro 1991, capital federal se protocolizo Acta de Directorio 12 del 24/6/09, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/7/09 se prorrogo por 10 años el plazo de la sociedad. Se reformo Articulo 2º, Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 186 de 22/7/09 matricula 4194, titular registro 1991, capital federal.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724324414/4. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 29/07/2009 Nº 61766/09 v. 29/07/2009

PHASER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92 del 26-06-09, pasada al folio 258 del Registro 1381, CABA, la sociedad denominada "Phaser S.A.",con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1284, tercer piso, oficina "6", CABA, inscripta en I.G.J. el 03/04/2009, bajo el Nº 5710, Libro 44, Tomo de Sociedades por Acciones, de acuerdo a lo decidido por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 29/05/2009, Aumento el capital social a la suma de $ 300.000.- emitiendo 288.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una de un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas e integradas por los socios; Reformó el artículo Cuarto del Estatuto Social, de la siguiente forma: Articulo Cuarto: El capital social es de trescientos mil pesos, representado por trescientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Escribana Autorizada: Maria Nelida Sagua, por escritura 92, Folio 258, fecha 26/06/2009, Registro 1381, CABA.

Escribana – María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/7/2009. Número: 090724325318/4. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 29/07/2009 Nº 62000/09 v. 29/07/2009

POINT LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Martín Darío Dávila, soltero, argentino, nacido 1-11-1983, empresario, DNI 30593437, domiciliado Azara 877, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Damián Ariel Pérez, soltero, argentino, nacido 5-10-1980, empresario, DNI 28283689, domiciliado Olga Cossettini 152, quinto piso, departamento "B", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 186 del 14-7-2009, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "Point Logistics S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores Aimé Painé 1635, cuarto piso, oficina 403. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12000. Objeto: A) Prestación del servicio de logística mediante el transporte marítimo, fluvial, aéreo y terrestre, carga, descarga, acopio y depósito de toda clase de mercaderías. B) El ejercicio de representaciones y mandatos de empresas nacionales e internacionales relacionados con su actividad principal. C) Prestación de servicios de depósito y custodia de las mercaderías, en tránsito desde o hacia el exterior o interior del país. Recibir en depósito bienes que deban ser fiscalizados por cualquier autoridad de contralor previo a su despacho a plaza. Alquiler y/o locación de espacios para contenedores. Agente de transporte aduanero y agente marítimo, cuyos servicios serán prestados a través de profesionales con título habilitante y debidamente registrados en la Administración General de Aduanas. Contratar seguros relacionados con su actividad y prestación de servicios de pesaje y balanza pública. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Martín Dario Dávila; Director Suplente: Damián Ariel Pérez. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 186 del 14-7-2009, registro notarial 1288 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 181. Libro Nº: 062.

e. 29/07/2009 Nº 61930/09 v. 29/07/2009

POLMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17-07-2009, Nº 125, Fº 286, Registro 630 de Cap. Fed, Esc. adscripto Nicolás Campitelli, se constituyó "Polmos S.A." Domicilio: García del Río Nº 2525, piso 5º, departamento "C", Cap. Fed.- Socios: Hernán Santiago Pollarolo, argentino, nacido el 16 de enero de 1976, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 24.552.289, CUIT 20-24552289-5, domiciliado en la calle Dorrego número 213, localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; y, Patricio Olmos, argentino, nacido el 15 de agosto de 1976, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 25.669.582, CUIL 20-25669582-1, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre número 1150, de la localidad Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: Explotación de empresas de publicidad, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de cualquier forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones.- Capital Social: $ 12.000.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Administración: Directorio: Presidente: Hernán Santiago Pollarolo, y Director Suplente: Patricio Olmos, ambos con domicilio especial en la calle García del Río Nº 2525, piso 5º, departamento "C", Cap. Fed.- Duración: 3 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Santiago Mangudo Cheret, DNI 27.498.078, apoderado según poder especial del 17-07-2009, Nº 125, Fº 286, Registro 630 Cap. Fed., Esc. adscripto Nicolás Campitelli.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 179. Libro Nº: 4.

e. 29/07/2009 Nº 61896/09 v. 29/07/2009

PROVINCIA MICROEMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica Edicto de fecha 17/3/2009 número 17264/09. Por Esc 107 del 27/7/2009, folio 240, Registro 1416 Capital. 1) Socios: Banco de la Provincia de Buenos Aires C.U.I.T 33-99924210-9, San Martin 137 y Grupo Banco Provincia S.A. antes Grupo BAPRO Sociedad Anonima, C.U.I.T 30-69380060-5, San Martín 108; 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto la individualización, selección y precalificación de microemprendedores para el eventual otorgamiento de préstamos. A tales fines, se entenderá por microemprendedores a las personas físicas o grupos asociativos de personas físicas, de bajos recursos, que desarrollen actividades por cuenta propia. Complementariamente, la sociedad también podrá prestar servicios tales como capacitación, asesoramiento técnico y seguimiento de operaciones. Se excluye expresamente toda actividad de intermediación financiera, así como las demás previstas en la Ley de Entidades Financieras. Autorizado por Escritura 107 del 27/7/2009, folio 240 registro 1416 de la Capital Federal.

Beatriz Irma Mazzarella

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 50. Nº Libro: 88.

e. 29/07/2009 Nº 62684/09 v. 29/07/2009

R&M ENERGY SYSTEMS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 17 de julio de 2009 se resolvió la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital de la Sociedad es de $ 9.093.140 (Pesos nueve millones noventa y tres mil ciento cuarenta), representado por 909.314 acciones, con valor nominal de $ 10 (Pesos diez) por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea que decida el aumento del capital de la Sociedad deberá también determinar las condiciones de emisión de las acciones resultantes de dicho aumento, y podrá delegar a la decisión del Directorio la fecha de emisión, la forma y las condiciones de integración de tales acciones. Las decisiones de la asamblea respecto de los aumentos de capital deberán ser elevadas a escritura pública cuando así lo decidan los accionistas. En caso de mora en la integración del capital social, el Directorio tendrá facultades para actuar de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 193 de la Ley 19.550". A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dr. Ricardo E. Barreiro, Tomo 71, Folio 40, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 17 de julio de 2009.

Abogado/Autorizado - Ricardo E. Barreiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 71. Folio: 437.

e. 29/07/2009 Nº 62006/09 v. 29/07/2009

ROYAL COUNTY OF BERKSHIRE POLO CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 97 del 21/07/09 pasado ante escribana Cynthia E. Kaplan matrícula 4398 a cargo del Registro Notarial 1778. 1) Susana Jacek, ucraniana, nacida el 29/04/60, soltera, comerciante, DNI 93.667.303, CUIT 27-93.667.303 y Juan Pablo Jacek, argentino, nacido el 15/08/38, casado, comerciante, DNI 7.780.666, CUIT 20-07780666-1, ambos con domicilio en Noya 1458, Dto. 3, Lanús, Pcia. Bs. As. 2) Royal County Of Berkshire Polo Club S.A. 3) Sede Social Pujol 751, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto, la realización por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de la siguiente actividad: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos incluyendo el calzado, sus accesorios, artículos de punto, sus accesorios y derivados, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie pasamanería, y la venta de los mismos en forma directa, indirecta, por catálogo o la que mas convenga a los efectos de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y a tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Presidente Susana Jacek, Director Suplente Juan Pablo Jacek. 6) Duración 99 años. 7) Capital $ 100.000. 8) Cierre ejercicio 31/12. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los directores constituyen Domicilio especial en la sede. 11) Susana Jacek, presidente por escritura Nº 97 del 21/07/09.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 19.

e. 29/07/2009 Nº 61865/09 v. 29/07/2009

SUPERCABLECANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 87 de fecha 8 de octubre de 2008, pasada por ante la escribana Ana María Paganelli al Folio 355 del Registro Notarial Nº 1632 de la Ciudad de Buenos Aires y por Escritura Pública Rectificatoria y Complementaria Nº 66 de fecha 17 de julio de 2009, pasada por ante la escribana Ana María Paganelli al Folio 225 del Registro Notarial Nº 1632 de la Ciudad de Buenos Aires, se constituyó la sociedad Supercablecanal S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: Eduardo Marcelo Vila, argentino, casado, nacido el 23 de octubre de 1964, D.N.I. 17.257.235, abogado, domiciliado en Barrio Dalvian, Manzana 44, C. 36, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza; y Carlos Esteban Cvitanich, argentino, casado, nacido el 25 de enero de 1959, D.N.I. 12.295.763, contador público, domiciliado en Billinghurst 960, Piso 3º, Depto. A, Ciudad de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 08/10/2008; 3) Denominación social: Supercablecanal S.A.; 4) Sede Social: Sevilla 2964, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: inversiones financieras mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos valores y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en empresas y/o sociedades constituidas o a constituirse para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresa-

ria y en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados. La sociedad no desarrollará operaciones y actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras o la que en el futuro la reemplace; 6) Plazo de duración: 99 años desde su constitución; 7) Capital Social: pesos doce mil ($ 12.000); 8) Directorio: compuesto por 11 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes con mandato por un ejercicio. Presidente: Daniel Eduardo Vila; Vicepresidente: Alfredo Luis Vila Santander; Directores Titulares: José Luis Manzano, Neil Arthur Bleasdale, Agustín Daniel Vila, Germán Federico Ranftl Moreno, Ricardo Nicolás Mallo Huergo, Carlos Esteban Cvitanich, todos ellos con domicilio especial en Sevilla 2964, C.A.B.A, Ángel Julio Figueredo, con domicilio especial en Suipacha 207, piso 3º, oficina 305, C.A.B.A., Lisandro Ezequiel Nobile, con domicilio especial en Belgrano 815, ciudad y Provincia de Mendoza y Carolina María Landi; con domicilio especial en Sevilla 2964, C.A.B.A., Director Suplente: Diego Fernando Madero, con domicilio especial en Bouchard 680, piso 5º, C.A.B.A.; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente; 10) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos Titulares e igual número de Síndicos Suplentes con mandato por un ejercicio. Síndicos Titulares: Eduardo Marcelo Vila, Richard Eduardo Aguiriano y Alberto José Anta; Síndicos Suplentes: Eleonora Vicchi, María Elcira Pol y Raúl Eduardo Luque; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 12) Garantía de Directores: Pesos Diez mil ($ 10.000). Ana Absi autorizada por acta constitutiva de fecha 8 de octubre de 2008.

Abogada - Ana Laura Absi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 102. Folio: 302.

e. 29/07/2009 Nº 61879/09 v. 29/07/2009

TECNO MAG

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Olga Ester Díaz, argentina, soltera, nacida 2-10-46, comerciante, DNI. 12.528.392. domicilio Pichincha 120 9º piso C.A.B.A.; y Jesica Verónica Morales, argentina, soltera, nacida 28-9-84, comerciante, DNI. 31.544.891, domicilio Salas 570, Merlo, Pcia. Bs. As.- 2) Escritura del 21-7-09.-Registro 1147.- 3) Tecno Mag S.A.- 4) 99 años.- 5) Teniente general Juan Domingo Peron 1610, 9º piso, C.A.B.A.- 6) Objeto: A) Comercialización – Elaboración e Industrialización de todo tipo de metales, ferrosos y no ferrosos, magnéticos, cables, materias primas, sólidas o líquidas, productos electro metalúrgicos, sus partes, accesorios y elementos necesarios para su utilización y elaboración, en cualquiera de sus formas manufacturadas o no, chatarra y otras y todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición.- B) Importación y exportación de dichos metales, materias primas, partes, accesorios y elementos necesarios para su utilización.- 7) Capital: $ 120.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Jesica Verónica Morales.- Director Suplente: Olga Ester Díaz; constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1610, 9º piso C.A.B.A.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1111 del 21-7-09 Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723324323/7. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 29/07/2009 Nº 61868/09 v. 29/07/2009

TECNYCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/7/09 se constituyó la sociedad. Socios: Leonardo Enrique Correa, 2/3/34, D.N.I. Nº 4.830.092, Saavedra 1958, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Marcelo Fabián Mancini, 26/10/64, D.N.I. 17.187.966, Echeverría 1150, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: La fabricación, armado, distribución, comercialización, importación y exportación de artefactos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, telefónicos y de radiocomunicaciones, efectuar construcciones e instalaciones relacionadas a los mismos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Leonardo Enrique Correa, Director Suplente: Marcelo Fabián Mancini, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Talcahuano 833, 2º piso, departamento "G", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 627 del 16/7/09 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/7/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 29/07/2009 Nº 61840/09 v. 29/07/2009

TEXPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Ernesto Antonio Reinhardt, 61 años, técnico textil, D.N.I. 8.270.613, y Alicia Elsa Cubasso, 63 años, comerciante, D.N.I. 5.430.134; ambos argentinos, casados y domiciliados en Avenida Figueroa Alcorta 3010, Piso 2º, Capital Federal. 2) Constitución: 20/07/09. 3) Domicilio: Cazadores 2263, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de materias primas, fibras textiles, hilados y tejidos naturales y/o artificiales, cueros, productos textiles manufacturados o elaborados, telas, botonería, mercería, artículos de punto y lencería, ropas, prendas de vestir, artículos de la indumentaria, del calzado y marroquinería, sus accesorios y derivados y/o cualquier otro producto relacionado con la industrial textil y del cuero. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 12.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Alexis Christian Reinhardt, 35 años, divorciado, D.N.I. 23.865.638, domicilio Avenida Figueroa Alcorta 3010, Piso 2º, Capital Federal; Vicepresidente: Karina Vanesa Reinhardt, 36 años, casada, D.N.I. 23.100.922, domicilio José Hernández 1425, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal; y Director Suplente: Brian Eric Reinhardt, 33 años, divorciado, D.N.I. 24.899.376, domicilio Avenida del Libertador 3785, Piso 2º, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Cazadores, 2263, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 208, del 20/07/09, Folio 789, Registro 858 de Capital Federal. Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana – Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722321492/4. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 29/07/2009 Nº 61849/09 v. 29/07/2009

THE FOLDERDS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 348 del 17/07/09 – Modifícase el Objeto social: "Compra, venta, por mayor o menor, distribución importación y/o exportación de artículos de oficina, papelería, librería, informática, marroquinería, escritura, dibujo, juguetería y regalos y fabricación de artículos de librería y papelería". Autorizado en escritura 348 abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 29/07/2009 Nº 61958/09 v. 29/07/2009

TIGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime formalizada por escritura Nº 113 del 16/7/09, registro notarial 1807 de C.A.B.A., se resolvió modificar el articulo octavo de la sociedad. La escribana que suscribe Ana Maria Chiesa, Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar la presente por escritura Nº 113 del 16/7/09.

Escribana – Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724326033/A. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 29/07/2009 Nº 62042/09 v. 29/07/2009

TIXIU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 11/06/09 designó Presidente: Jacinto Amado Chaker. Director Suplente: Christian Omar Del Río, por renuncia de Roberto Alejandro Rius y Silvina Patricia Ciarlo, la sociedad decide trasladar su domicilio legal a la calle Viamonte Nº 1621, Piso 7º, CABA, domicilio especial de todos y Reforma del artículo 3º del estatuto: "Articulo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Explotación comercial de Estaciones de Servicios para lo cual podrá distribuir, al por mayor y al por menor, naftas, aceites, lubricantes y combustibles, en todas sus acepciones, incluido el gas comprimido natural; y todo otro combustible relacionado con hidrocarburos, para lo cual podrá adquirir, construir, permutar prestar servicios y vender bienes complementarios a esta actividad, explotar minimercados, bares, confiterías y todo tipo de actividad que pueda prestarse en dicha explotación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 11/06/09: Luis Damian Forlani. 1802764.

Abogado – Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 29/07/2009 Nº 61935/09 v. 29/07/2009

TRICINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/07/2009, se resolvió aumentar el capital social de $ 355.276,00 a la suma de $ 389.583,00 reformándose en consecuencia el art. quinto relativo al capital social Agustín Goyenechea, autorizado, Acta ut-supra.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 46. Libro Nº: 41.

e. 29/07/2009 Nº 61900/09 v. 29/07/2009

VENTURA HERMANOS

S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 78 del 14/11/08, se resolvió reformar los articulos 8, 9 y 11 del estatuto extendiendo y fijando la duración del mandato por tres años; adecuando la garantía exigida a los directores y se resuelve prescindir de la sindicatura.- Por Acta de Directorio Nº 520 del 14/11/08 se resuelve fijar nueva sede social en la calle Juan Bautista Alberdi 1233, piso 3º, oficina 3, CABA Autorizada: Adriana Asdourian, dni 27.071.742, esc Nº 81 del 13/04/2009 Fº 246, Reg 412, Caba.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2115. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 096. Nº Libro: 68.

e. 29/07/2009 Nº 62073/09 v. 29/07/2009

VIRGEN DE GUADALUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Rómulo Silvestre Naon, nacido el 31/12/39, viudo, LE: 4.300.739, abogado, domiciliado en Avenida Las Heras 1649, 6º piso, departamento 28, CABA; Clara María Naon Pitt, nacida el 10/12/64, casada, comerciante, DNI 17.287.593, domiciliada en Carlos Tejedor 998, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Dolores Naon, nacida el 25/09/66, casada, comerciante, con DNI 17.962.124, domiciliada en Estancia Río Areco, San Antonio de Areco, Provincia de Buenos Aires; Rómulo Silvestre Naon, nacido el 26/11/68, casado, DNI 20.537.513, comerciante, con domicilio en Avenida Las Heras 1649, 6º piso, CABA; Delia Naon, nacida el 23/05/72, casada, DNI 22.509.832, comerciante, domiciliada en Ruta 8, kilómetro 56, Estancias del Pilar, Provincia de Buenos Aires y María Rosario Naon, nacida el 31/10/78, casada, DNI 26.967.359, comerciante, con domicilio en Corredor Bancalari, Benavidez 3901, Barrio Santa Bárbara, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) 06/07/09; 3) Virgen de Guadalupe S.A.; 4) Esmeralda 320, 6º piso, departamento "A", CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la siguiente actividad: Inmobiliario: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, de propiedades inmuebles. Agrícola Ganadero: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto de establecimientos de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno a mas Gerentes, por tiempo indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo de los Presidente: Rómulo Silvestre Naon; Director Suplente: Rómulo Silvestre Naon (hijo), ambos con domicilio especial en Esmeralda 320, 6º piso, departamento "A", CABA; 10) 30/06 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura número 191 del 06/07/09 del Registro Notarial 1992.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 33.

e. 29/07/2009 Nº 61848/09 v. 29/07/2009

WENIDOR PREMIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/7/09 se adecuó la sociedad conforme al artículo 124 de la ley de sociedades y resolución 7/05 de Inspección General de Justicia. Socios: Gabriela Liliana Gómez Villafañe, 12/12/67, D.N.I. 18.652.336 y Jorge Hugo Finkelstein, 13/1/42, D.N.I. 7.086.183, ambos argentinos, divorciados, domiciliados en Darwin 257, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Inmobiliaria: compra, venta, leasing, permuta, intermediación, y arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales; Capital: $ 645.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Gabriela Liliana Gómez Villafañe. Director Suplente: Jorge Hugo Finkelstein, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Castillo 273, piso 3, departamento "H", CABA. Firmado María Constanza Monterubbianesi, autorizado por escritura Nº 151 del 16/7/09 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 147. Libro Nº: 013.

e. 29/07/2009 Nº 61829/09 v. 29/07/2009

ZURE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura Pública Nro. 1032, del 22 de julio de 2009, folio 2783, Registro 501, Esc. Urresti, se constituyó una sociedad anónima bajo la denominación de Zure S.A. Socios: Rafael Teodoro Zubillaga Isaac, nacido el 20 de noviembre de 1952, Cédula Identidad de Venezuela V.-4.386.508, economista, e Irene Reverón de Zubillaga, nacida el 5 de abril de 1960, Cédula de Identidad de Venezuela V.-5.301.843, ama de casa, ambos venezolanos, cónyuges, con domicilio en Arenal, Edificio Palacio, Piso 3, Zona Industrial La Trinidad, Caracas 1080, Rep. Bolivariana de Venezuela. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o el exterior a la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, propios o de terceros, y

demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; cría, reproducción, invernación, mestización, venta, cruza de ganado bovino, ovino, equino y caprino; explotación y/o administración en cualquiera de sus formas de establecimientos dedicados a la cría, cuidado y reproducción de caballos pura sangre de carrera, polo y/o para cualquier otra actividad deportiva u exhibición; compra, venta, permuta, importación, exportación y cualquier otro tipo de comercialización de caballos de pura sangre; organización, administración y/o explotación en cualquiera de sus formas de eventos deportivos de cualquier tipo con la participación de caballos pura sangre; organización, participación y/o administración en cualquier forma que fuere de equipos de competición en actividades deportivas relacionadas con caballos pura sangre; participación en cámaras y asociaciones y en cursos de capacitación vinculadas con la actividad. Capital: $ 6.000.000, representado en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y un voto por acción. Administración: 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios, igual o menor cantidad de suplentes. Representación legal: a cargo del Presidente o el Vicepresidente o dos Directores conjuntamente. Fiscalización: se prescinde. Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio especial constituido en Maipú 1210, piso 5to., Cdad. de Buenos Aires. Directorio designado: Titular y Presidente: Lisandro Alfredo Allende. Suplente: Guillermo Antonio Malm Green Lerner. Ambos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5t., Cdad. de Buenos Aires. Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la escritura de constitución.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 29/07/2009 Nº 62034/09 v. 29/07/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 82 del 20/7/09. Ignacio Pablo Insua, nacido el 7/10/64, D.N.I. 17.031.542 y Ricardo Gustavo Gonzalez, nacido el 25/2/64, D.N.I. 16.680.078, ambos argentinos, comerciantes, casados y con domicilio especial en Paraguay 1278, piso 2º, departamento "B", C.A.B.A. A & Construcciones SRL. Objeto: estudio, dirección, administración, gerenciamiento, y ejecución de obras, construcción, demolición, reconstrucción, reciclado, reparación y refracción parcial y/o total de inmuebles; movimiento de tierras; retiro de escombros y/o materiales; mantenimiento integral de edificios, viviendas particulares, comerciales e industriales; servicios integrales: gas, plomería, electricidad, pintura y trabajos similares; tendido y mantenimiento de redes eléctricas, Telefónicas, fibra óptica, cable, agua, gas y sanitarias; realización de obras de mantenimiento y saneamiento ambiental de cuencas hídricas y espacios verdes; locación de servicios; construcción, compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles y en general construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, galpones, locales, oficinas, estructuras metálicas o de hormigón, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, alquiler de todo tipo de materiales y equipos para la construcción. Financiación de las operaciones inmobiliarias que constituyen su objeto, con exclusión de las operaciones financieras propias de las entidades financieras y las que requieran el concurso público. Las actividades previstas en este objeto que para su cumplimiento requieran título habilitante serán realizadas por los profesionales que correspondan según las respectivas reglamentariones. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios quienes revestirán el carácter de gerentes y ejercerán sus funciones en forma individual e indistinta cualquiera de ellos por el plazo de duración de la sociedad. Capital: $ 50.000.- Cierre ejercicio 30/6 de cada año. 99 años desde inscripción. Sede social: Gurruchaga 2351, piso 3, departamento "E" C.A.B.A. Andrea Sack autorizada en escritura 82 del 20/7/09.

Escribana - Andrea Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723322006/5. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 29/07/2009 Nº 61855/09 v. 29/07/2009

APIPAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 16/07/2009. Socios: Ignacio Oribe, nac. 16/02/1965, empresario, DNI 17482739 y Ana Gisela Voss, nac. 17/07/1969, ama de casa, DNI 20.988.637, argentinos, casados, domiciliados en Riobamba 950, 1º piso, departamento "H", Cap. Fed. Sede: Nicaragua 5669, 8º piso, departamento "B", Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Inmobiliaria, Constructora y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, usufructo, comodato, administración, urbanización y/o subdivisión de loteos e inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal; adquirir, constituir, transferir, modificar y/o extinguir en cualquier forma la posesión, el dominio, el condominio, y toda clase de derechos reales, ya sean sobre bienes propios o de terceros y ejercer las acciones reales y posesorias pertinentes; realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no pudiendo realizar las comprendidas en la ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro publico; construcción, realización, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas, viviendas, locales, edificios, Barrios Cerrados, clubes de campo y Emprendimientos. Capital: $ 30.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta e indistina; mandato: plazo de duración de la sociedad. Gerente: Ignacio Oribe, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 Ley 19550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada por escritura 176 del 16/07/2009 Fº 361.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 007. Nº Libro: 032.

e. 29/07/2009 Nº 62026/09 v. 29/07/2009

BALDUZZI-OTERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Escritura 160 del 03/06/09, folio 431, Registro 1.620 de mi adscripción, la sociedad rectifica la redacción del artículo quinto del estatuto por Acta de Reunión de socios 11 del 11/11/2008.- Las resoluciones fueron aprobadas por unanimidad de los socios que componen la totalidad del capital social.- El artículo en su parte pertinente dice: "En garantía de sus funciones los gerentes deberán constituir una garantía conforme a la normativa legal vigente de acuerdo al monto y las modalidades que ésta indique." Daniel Hernan Guastadisegno se encuentra autorizado para tramitar la publicación edictual por medio de la referida escritura.

Escribano - Daniel H. Guastadisegno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723324307/F. Matrícula Profesional Nº: 4928.

e. 29/07/2009 Nº 61839/09 v. 29/07/2009

BELLEZA VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/7/09 2) Gustavo Francisco Gancedo, DNI. 11.704.310, 2/3/56, medico, divorciado, domicilio en J. L. Cantilo 4260, CABA y Clara Elisa Chocobar, DNI. 5.670.332, 27/1/48, comerciante, soltera, domicilio en P. Varela 3220, CABA, Gerente, ambos argentinos y con domicilio especial en José Pedro Varela 4866, local 349, CABA.- 3) Belleza Virtual S.R.L.- 4) José Pedro Varela 4866, local 349, CABA.- 5) $ 10.000.- 6) A cargo del gerente por 3 ejercicios 7) Cierre 30/6 8) 99 años.- 9) Objeto: Servicios: La prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina. Aplicación de tratamientos capilares para mujeres hombres y niños así como la realización de peinados, permanentes, cortes tinturas, manicuría, podología o cualquier servicio inherente a peluquerías y/o salón de belleza, higiene del cutis depilaciones y cultura y/o cuidados físicos.- Comerciales: mediante la compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética, perfumería en todas sus formas, y elementos accesorios, aparatos o mercaderías, nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente. Autorizada: Patricia Casadella en mismo acto de constitución del 7/7/09.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 29/07/2009 Nº 61925/09 v. 29/07/2009

BLONDA CAÑITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 162, del 8/6/09, Registro Notarial 1488, se realizaron los siguientes actos: 1) Cesión de cuotas: Víctor Sebastián Lobo y Gonzalo Riveira, cedieron a Claudio Daniel Husain, argentino, soltero, nacido: 20/11/74, DNI 24.336.815, domicilio: Pichincha 818, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As., a Ariel Hernán Garcé, argentino, soltero, nacido: 14/7/79, DNI 27.512.101, domicilio: Carranza 1569, depto. 5º, C.A.B.A., y a Diego Rodolfo Placente, argentino, casado, nacido: 24/04/77, DNI 25.943.302, domicilio: Juramento 2857, C.A.B.A., 8010 cuotas de $ 10 cada una, en partes iguales, o sea 2670 cuotas a cada uno.- 2) Se modificaron las cláusulas 4º y 5º del Contrato Social.- 3) Se trasladó la Sede Social a Andrés Arguibel 2822/24, C.A.B.A.- 4) Se designó Gerente a Víctor Sebastián Lobo y Gerente Suplente a Gonzalo Riveira, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social.-Autorizada por escritura 162, del 8/6/09.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724324438/0. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 29/07/2009 Nº 59403/09 v. 29/07/2009

C Y E SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 10/7/2009. Socios: Cecilia Andrea Potyliski, argentina, soltera, comerciante, 8/9/1980, DNI 27.879.921, Mendoza 5375, P.B. "3", Capital Federal y Roberto Mauricio Chamorro, argentino, soltero, comerciante, 20/9/1977, DNI 26.140.655, Hungria 2911, Posadas, Misiones.- Plazo: 99 años. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: transporte de personas, carga y mercaderías en general, bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de taxis y remises. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes, ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Administración: Cecilia Andrea Potyliski, DNI 27.879.921 —en su calidad de socio gerente— con domicilio especial en Sede Social.- Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 10.000.- Sede Legal: Tinogasta 4231, depto. 25, Capital Federal. Autorizada a publicar conforme estatuto de constitución de fecha 10/7/2009 Vanina Alejandra Stancato, abogada Tº 76 Fº 299 C.P.A.C.F.

Abogada - Vanina A. Stancato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 76. Folio: 299.

e. 29/07/2009 Nº 61762/09 v. 29/07/2009

CALM WORK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Cesar Altamiranda, argentino, empresario, soltero, 24/06/72, DNI: 22.827.090, con domicilio real y especial en Teodoro Fells 6657 Partido de Moreno Prov. de Bs. As.; Eduardo Néstor Alberto Olivera, argentino, empresario, soltero, 16/10/86, DNI: 32.755.339, con domicilio real y especial en Griseta 278 localidad Pacheco Prov. de Bs. As.; Javier Andrés Muriega, argentino, empresario, soltero, 31/07/76, DNI: 25.391.545; con domicilio real y especial en Reguera 247 San Fernando Prov. de Bs. As. 2) 16/07/09. 3) Guardia Nacional 2242 Planta Baja Cap. Fed.- 4) A la consignación, representación, distribución, exportación e importación de repuestos, partes y accesorios de automotores, acoplados, camionetas y camiones.- 5) 99 años.- 6) $ 12.000.- 7 y 8) Gerente: Javier Andrés Muriega, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Andres J. Bello por escritura Nº 1933 de fecha 16/07/09 ante mí.

Escribano - Andrés J. Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722320455/2. Matrícula Profesional Nº: 2666.

e. 29/07/2009 Nº 61760/09 v. 29/07/2009

CANAL DEL VIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 71, 18/05/2009, CABA: Modifica Objeto Social y artículo 3º. Objeto: realizar la instalación, funcionamiento, explotación y prestación de servicios de radiodifusión en el marco de la Ley 22.285 y su reglamentación o la que la sustituya en el futuro en particular la prestación de servicios de televisión abierta o complementaria, efectuada por cable u otros medios o sistemas tales como frecuencias del espectro radioeléctrico, como así también la instalación y explotación de sistemas de difusión sonora en AM o FM; y la prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones.- La transmisión o retransmisión de imágenes y distribución de señales. Dedicarse en el país o en el extranjero, a la prestación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de servicios públicos y privados de telecomunicaciones, en los términos —cuando así corresponda— de las licencias que le sean otorgadas por las autoridades competentes.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica.- Texto íntegro y ordenado del Estatuto.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/06/2009. Número: 090602238270/A. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 29/07/2009 Nº 61887/09 v. 29/07/2009

CIELO LIMPIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública del 22/07/2009, Registro Notarial 516. Socios: Juan Almanza, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 9/12/1967, DNI 18.189.494, CUIT 20-18189494-7, domicilio Libertad, 1376, Piso 4º, departamento "B", Capital Federal; Marcelo Santurio, argentino, casado, ingeniero, nacido el 18/051970, DNI 21.480.966, CUIT 20-21480966-5, domicilio Paraná 1038, Piso 3º, Capital Federal y Dora Carolina Matilde Almanza, argentina, casada, decoradora, nacida el 14/03/1966, DNI 17.962.123, CUIT 27-17962123-7, domicilio Libertad 1376, Piso 4, departamento "B", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: (a) Prestar servicios de recolección, reciclaje, tratamiento, clasificación y reutilización de residuos, barros de depuración y la comercialización de los mismos; (b) Generar, producir, comercializar y/o distribuir compostajes, gas, biogas y energía de cualquier tipo; (c) Desarrollar actividades, operaciones y prestar servicios relacionados con el medio ambiente, la ecología y el ecosistema; (d) El saneamiento del ambiente, forestación, reforestación y acciones de mitigación para la reducción de gases; (e) Consultorías y asesoramientos en proyectos de medio ambiente; (f) Comercializar, importar y exportar sistemas, equipos, maquinarias e instalaciones relacionadas con el medio ambiente; (g) Emitir y cobrar certificados de reducción de emisiones; (h) Participar en y/o constituir empresas relacionadas con dichas actividades y/o rubros similares y/o vinculadas; (i) Importar y/o exportar cualquiera de los servicios y/o productos obtenidos relacionados con las actividades descriptas precedentemente. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000.- Re-

presentación y administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes Titulares: Marcelo Santurio. Domicilio Especial: Paraná 1038, Piso 3º, de Capital Federal y Juan Almanza. Domicilio Especial: Libertad 1376, Piso 4º, departamento "B" de Capital Federal. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Marcelo T. de Alvear número 684, Piso segundo, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública número 326 del 22 de Julio de 2009, Registro notarial 516. Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722320502/A. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 29/07/2009 Nº 61876/09 v. 29/07/2009

CLEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/11/00 Nº 8608 Lº 114: Se hace saber por un dia que por contrato privado del 22/07/09 1ro) Leonardo Cleiman cede 570 cuotas, a los Sres: Claudia Beatriz Suárez, (430 cuotas) DNI 14.771.853, CUIL: 27-14771853-0 argentina, nacida el 20 de Septiembre de 1961, de estado civil casada, profesora, con domicilio en la calle Alegria 775 Haedo Pcia de Bs As. y Dario Martin Vázquez, (140 cutoas) DNI 30.697.330, CUIL 20-30697330-6, argentino, nacido el 01 de Febrero de 1984, de estado civil soltero, empleado, con domicilio en la calle Alegria 775 Haedo Pcia de Bs. As. 2do) Leonardo Cleiman renuncia como gerente 3ro) la representacion y administracion de la sociedad estara a cargo de 1 Gerente Sr Enrique Vazquez quien constituye domicilio especial en la sede social Bartolome Mitre 901 Cap. Fed 4to) se reformulan las clausulas "cuarta" y "quinta" afectadas.- Autorizada por instrumento del 22/07/09 Dra. Viviana Marina Lois Tº 33 Fº 401 CACF.

Abogada - Viviana Marina Lois

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 33. Folio: 401.

e. 29/07/2009 Nº 61826/09 v. 29/07/2009

CORRUCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 39 del 02/07/09 se resolvió: trasladar la sede social de Marconi 690 piso 4 dto. "B" CABA a Dean Funes 455 CABA. Pablo Maranz y Jorge Alberto Sulzberger ceden 10250 y 1000 cuotas respectivamente a Sebastián Maranz, casado, 21/09/77, DNI 26258481, con domicilio en Av. Díaz Vélez 3411 PB dto. "B" CABA., Iván Maranz, soltero, 29/05/85, DNI 31652738 y Nicolas Maranz, soltero, 28/07/87, DNI 33196065, los dos últimos con domicilio en Estanislao Díaz 545 San Isidro, Pcia. de Bs. As., todos argentinos y comerciantes, los cesionarios adquieren en la proporción de 3750 cuotas cada uno. Renunció gerente Jorge Alberto Sulzberger y designó gerente a Sebastián Maranz quien constituye domicilio especial en la nueva sede social. Autorizada Liliana I. Tapazian en la esc. relacionada.

Certificación emitida por: R. Gastón Courtial. Nº Registro: 356. Fecha: 23/7/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 21.

e. 29/07/2009 Nº 62003/09 v. 29/07/2009

CR DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 148, folio 367, 22-07-09, María Eugenia Potenza, Antonio Franco Lazzari, Gisela Susana Potenza, cedieron la totalidad de 1.000 cuotas; a Patricia Carolina Seoane, argentina, soltera, nacida 3-10-76, DNI. 25.435.986, comerciante, y Javier Enrique Esteban argentino, soltero, nacido 19-4-72, DNI.22.759.109, ambos domicilio M. Rodríguez 921, S. Isidro, Pcia. Bs. As., precio $ 10.000.- constituyeron domicilios especiales en los indicados articulo 256 ley 19550. Antonio Franco Lazzari, renunció gerencia. Se aprobó gestión. Nuevo Gerente. Javier Enrique Esteban, datos consignados, domicilio especial articulo 256 ley 19550 en precitado. Dra. Lisana Norma Baselli, abogada, DNI. 28.722.981, domicilio especial Parana 275 p. 4 depto. 8 C.A.B.A., apoderada, facultades suficientes y vigentes, apoderado, escritura 148 fº 367, 22-07-09, Escribano Ricardo Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 40.

e. 29/07/2009 Nº 61917/09 v. 29/07/2009

DARMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Darío Hernán Nicolás Candido, DNI: 33.362.767, empresario, Peña Nº 2751, CABA, 24/10/87 y Adrián Maximiliano Weinzettel, DNI: 27.307.368, empresario, Calle 113 Nº 3046, Berazategui, Prov. de Bs. As., 18/06/79, ambos argentinos. 2) 01/07/09. 3) Darmax S.R.L. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al aporte de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y servicios relacionados con tal actividad y en general compra, venta y negociación de títulos, acciones y todo clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creado o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los demás actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 50.000. 7) Administración. Gerente: Adrián Maximiliano Weinzettel. Acepto cargo. 8) 31/12. 9) Domicilio legal: Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 628, Piso 5º, Dto. J Bis, CABA, domicilio especial de todos. Contador Público autorizado en Escritura Nº 61 del 01/07/09, Registro 808: Jorge Ángel Oliva.

Contador - Jorge A. Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2009. Número: 373436. Tomo: 0148. Folio: 139.

e. 29/07/2009 Nº 61933/09 v. 29/07/2009

DATAPLAY INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 38 folio 80 el 24-07-2009 ante escribana Ana Trombetta de Marconi registro 390 de C.A.B.A. la socia María Florencia Arias, vendió la totalidad de sus 50 cuotas sociales a favor de los otros 3 socios en las siguientes proporciones: a Carolina Isabel Arias 17 cuotas, a Pedro Oscar Arena 17 cuotas y a Roxana Gloria Vázquez 16 cuotas. Ratifican como gerente a Pedro Oscar Arena. Autorizada por escritura 38 del 24-07-2009.

Escribana - Ana Trombetta de Marconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724326067/A. Matrícula Profesional Nº: 3759.

e. 29/07/2009 Nº 62036/09 v. 29/07/2009

DIGIFIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura por Escritura del 03/07/09.- Se protocolizo el Acta del 27/03/09.- Se modifica el articulo 4° del contrato Social.- Articulo 4º: El capital de $ 170.000.- Se traslada la sede Social a Lanin 186/192/198 Cap. Fed.-Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 83 de fecha 03/07/09 ante la Escribana Laura G. Diaco.

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 55.

e. 29/07/2009 Nº 61764/09 v. 29/07/2009

DINANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento privado del 20/07/2009. Socios: Andrea van De Laar, 44 años de edad, casada, argentina, docente, domiciliada en la calle Juan de Garay 2211, séptimo piso, departamento C, Olivos, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.469.060; Martín Aníbal Hernandorena, 45 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Gurruchaga 2218, de Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.844.082, Denominación: Dinanet S.R.L. Duración: noventa y nueve años. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) comercial: compra, venta, permuta, leasing, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de artículos, artefactos y productos electrónicos o no, de audio, televisión, video, computación, y de todo otro artefacto para el hogar, sus repuestos y accesorios; compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de libros, impresos y similares; b) financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos en general, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público; c) mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de capital, negocios y empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: quince mil pesos ($ 15.000.-) dividido en diez (10) cuotas iguales de mil quinientos pesos ($ 1.500.-) cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Andrea van De Laar, dos (2) cuotas sociales y el señor Martín Aníbal Hernandorena, ocho (8) cuotas sociales. Sexta: El capital es integrado por los socios en efectivo. Administración, representación y el uso de la firma social: Martín Aníbal Hernandorena, quien actuará en calidad de socio gerente. El ejercicio comercial cierra el 31 de marzo de cada año. Sede social: Rivadavia 1127, tercer piso, oficina F de Capital Federal. Consta en dicho instrumento que se autorizo a Horacio Eugenio Quintana, DNI 10.363598 a tramitar la inscripción pertinente.

Autorizado/Contador - Horacio Eugenio Quintana

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 180083. Tomo: 0091. Folio: 218.

e. 29/07/2009 Nº 62024/09 v. 29/07/2009

DIRACHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 13/7/09 se aprobó: 1) Prórroga del plazo por 99 años. 2) Reforma mandato gerentes por 3 ejercicios; 3) Cambio sede a Mendoza 3151 piso 3º oficina "A" caba Reformó Artículos 2º y 5º. Autorizado por acta 13/7/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/07/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 29/07/2009 Nº 62051/09 v. 29/07/2009

ESPACIO DE DISEÑO Y EDICION CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 22/07/09 2) Carlos Hector Foligna, D.N.I. 8.476.701, 28/10/50, ingeniero, casado; Javier Foligna Grasso, D.N.I. 28.445.641, 02/06/81, comerciante, soltero; ambos argentinos y con domicilio real y especial en Bleriot 7047, Localidad de Ciudad Jardin Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, comercialización, fabricación, asesoramiento, edición y diseño de toda clase de publicaciones, libros, revistas, diarios, folletos, catalogos, mapas, en cualquier soporte y tecnologia y toda clase de videos, productos de librería comercial, escolar y artística, discos, compactos de música y vídeo, cassettes, maquinarias, con sus materias primas, productos e insumos de gráfica e informática, audiovisuales y comunicación, sus repuestos y accesorios y toda actividad que directa o indirectamente se relacione con las artes gráficas, audiovisuales y las comunicaciones. 5) Posadas 1659 (C1112ADC) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/07 10) Gerente: Carlos Hector Foligna. Autorización por Acto constitutivo de fecha 22/07/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 29/07/2009 Nº 61889/09 v. 29/07/2009

ETEGSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 26/6/09 Atilio Manuel Gimenez, cede 5000 cuotas partes, 50% del capital a favor de Cristian Andres Solan, DNI. 30.026.517, 11/9/81, argentino, empleado, soltero, domicilio en Montevideo 290, Piso 7, departamento F, CABA. En la misma Acta y Reunión de socios Carlos Marcelo Palacios, renuncia al cargo de Gerente, y se designa y acepta como nuevo gerente, Cristian Andres Solan a partir del 26/6/09.- La Cesión, Renuncia y Aceptación es aprobada por unanimidad. Todas las partes constituyen domicilio especial en la sede de Montevideo 290, piso 7, oficina F, CABA. Autorizada: por misma Acta, Patricia Araceli Casadella de Clariá.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 29/07/2009 Nº 61928/09 v. 29/07/2009

FEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 20/7/2009. 1) Maximiliano Gastón Ferrer, argentino, 31/03/1981, casado, DNI 28.752.695, abogado, domiciliado Caseros 1944 Piso 1º Departamento "C" de Capital Federal; Rafael Alejandro Tissera, argentino, 3/7/1969, soltero, DNI 20.872.336, empresario, domiciliado Amancay 1975 de La Reja Provincia de Buenos Aires. 2) Fedro S.R.L. 3) Montiel 321 Planta Baja de Capital Federal 4) Duración 99 años desde inscripción 5) Objeto: A) Vigilancia y protección de bienes. B) Escolta y protección de personas. C) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. D) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. E) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal, guardando bajo estricto secreto de toda información y documentación relativa a los actos detallados, conforme prescribe la ley 9603/80. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los derechos no prohibidos por las leyes o estos estatutos. 6) Capital: $12000 7) El capital suscripto lo integran los socios en 25%. El 75% restante dentro de 2 años de otorgamiento del contrato. 8) Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 9) Socios Gerentes: Maximiliano Gaston Ferrer; Rafael Alejandro Tissera, constituyendo los mismos domicilio especial en sede social. 10) 31/7 de cada año. Autorizada Dra. Alejandra Rodriguez Demarco Tº 89 Fº 509 CPACF, por instrumento privado del 20/7/09. Abogada Alejandra Rodriguez Demarco.

Abogada - Alejandra Rodríguez Demarco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 89. Folio: 509.

e. 29/07/2009 Nº 62021/09 v. 29/07/2009

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/07/09 Ima Elsa Hercolani de Caffarena cedió 273 cuotas sociales a María Lidia Teresa Caffarena. Carolina Verónica

Bouzas, autorizada mediante instrumento privado del 13/07/09.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 29/07/2009 Nº 62010/09 v. 29/07/2009

FOCUS AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Por un día). 1) Mariano Enrique Camdessus, argentino, casado en primeras nupcias con María Valeria Montagnani, economista, nacido el 19/12/71, DNI 22.528.470 y CUIL 23-22528470-9, domiciliado en calle Ruggieri 2935, piso 13º dpto "5", C.A.B.A. y Fernando Gallino, argentino, casado en primeras nupcias con Delfina Mendonca Gaona, empleado, nacido el 19/07/71, DNI 22.278.106 y CUTT 20-22278106-0, domiciliado en Lote 223, Barrio Santa Bárbara, calle Cordón Bancalari Nº 3901, Tigre, Pcia. Bs. As.- 2) Escritura pública del 22/7/09.- 3) Focus Agro S,R.L.- 4) Ruggieri 2935, piso 13º dpto "5", C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a la explotación de todas las actividades agrícolo-ganaderas en general, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, comercialización y exportación de granos, cría y engorde de ganado y forestación, participación en fideicomisos e inversiones agropecuarias, actuación como fiduciario en fideicomisos agrícolas, administración y gerenciamiento de campos y emprendimientos comerciales agrícolas-ganaderos.- 6) 99 años contados desde el 22/7/2009.- 7) $ 50.000, representado por 5.000 cuotas partes de $ 10 valor nominal c/u.- 8) Administración: Se designa gerente al socio Mariano Enrique Camdessus, con los datos precitados y domicilio especial en Ruggieri 2935, piso 13º dpto "5", C.A.B.A, por tiempo indeterminado.- Fiscalización: A cargo de los socios.- 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado.- 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 152 del 22/7/09 pasada al Registro 1755 de Capital Federal.

Abogado - Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 23/7/2009. Nº Acta: 044. Nº Libro: 016 a mi cargo-.

e. 29/07/2009 Nº 62033/09 v. 29/07/2009

FRANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 26/6/09 Atilio Manuel Giménez, cede 5000 cuotas partes, 50% del capital a favor de Cristian Andres Solan, DNI. 30.026.517, 11/9/81, argentino, empleado, soltero, domicilio en Montevideo 290, Piso 7, departamento F, CABA. En la misma Acta y Reunión de socios Carlos Marcelo Palacios, renuncia al cargo de Gerente, y se designa y acepta como nuevo gerente, Cristian Andres Solan a partir del 26/6/09.- La Cesión, Renuncia y Aceptación es aprobada por unanimidad. Todas las partes constituyen domicilio especial en la sede de Montevideo 290, piso 7, oficina F, CABA. Autorizada: por misma Acta, Patricia Araceli Casadella de Clariá.

Abogada - Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 29/07/2009 Nº 61923/09 v. 29/07/2009

GECODINA CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura del 22/07/2009, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Cristian Roberto Codina, casado, nacido 30/08/1975, DNI 24.717.735; Gabriel Emilio Codina, soltero, nacido 25/12/1978, DNI 26.998.496; y Eduardo Justino Codina, soltero, nacido 20/09/1981, DNI 29.041.775, todos argentinos, empresarios y domiciliados en Beauchef 1846 Planta Baja Dpto. "A" Cap. Fed.- 3) Beauchef 1846 Planta Baja Dpto. "A" Cap. Fed.- 4) 99 años.- 5) Objeto: compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, consignación, importación, exportación, elaboración y montaje de muebles de madera, melamina, plástico, acrílico, vidrio, fibra de vidrio, aluminio, acero, metal, hierro o sus combinaciones, armados, desarmados o en partes.- El ejercicio de mandatos y representaciones, e intervenir en licitaciones, todo ello relacionado a su objeto social. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 30/06 de cada año.- 10) Gerentes: Cristian Roberto Codina, Gabriel Emilio Codina y Eduardo Justino Codina, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Beauchef 1846 Planta Baja Dpto. "A" Cap. Fed.- Analía Beatriz Di Iorio. Apoderada por escritura 113 del 22/07/2009, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 34. Nº Libro: 388.

e. 29/07/2009 Nº 61753/09 v. 29/07/2009

GPS TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Verónica Rozumniuk, argentina, 17/08/75, DNI: 24.755.611, casada, comerciante, domicilio Julián Alvarez 2480 piso 2º departamento 5 Cap. Fed.; Carla Alejandra Meije, argentina, 24/07/77, DNI: 25.987.548, casada, comerciante, domicilio Aranguren 3936 piso 6º Cap. Fed.; Mónica Adela Cattaneo, argentina, 03/02/57, DNI: 13.022.678, comerciante, casada, domicilio Avenida Rivadavia 16.428 piso 2º departamento B Cap. Fed.- 2) 22/07/09.- 3) Avenida La Plata 303 departamento 16 C Cap. Fed.- 4) a) Agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas, ventas de pasajes terrestres, aéreos y maritimos, nacionales o internacionales, organizar reservas, eventos, ferias, congresos, convenciones, ventas de excursiones propias o de terceros, en el pais o en el exterior, reserva de hotelería dentro y fuera del país, reservas organización y venta de "charters" y traslados, dentro y fuera del país, b) Transporte de pasajeros, transporte terrestre en general, y en especial, transporte colectivo de pasajeros y carga, por automotor, micro, ómnibus, colectivos, etcétera, mediante: renta de vehículos, explotación de vehículos propios o de terceros, adquisición de vehículos mediante leasing y de concesiones de lineas de transporte público de pasajeros, cargas y encomiendas en el país y/o en el exterior, mediante concesiones y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales, municipales o la repartición pública que corresponda, por recorridos actualmente autorizados o a autorizarse, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, remises y cualquier otra clase que lo contemple o a contemplarse, c) Proveer servicios de transporte de encomiendas, paqueterías y bultos, previamente obtenidas las autorizaciones, que fueren necesarias.- 5) 99 años.- 6) $ 60.000.- 7 y 8) Gerente: Patricia Veronica Rozumniuk, domicilio especial en Avenida La Plata 303 departamento 16 Cap. Fed., en forma individual e indistinta.- 9) 30/06 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 242 de fecha 22/07/09 ante la Escribana Lorena S. Gil Peruzzotti.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 29.

e. 29/07/2009 Nº 61769/09 v. 29/07/2009

INTERMEDIC TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Por Acta del 15-8-2007 se fijo nuevo domicilio social en la calle Paraná 774, piso 4°, Dpto. A, CABA. 2) Por Acta del 9-3-2009, Jorge David Bentolila renunció a el cargo de Gerente designándose en su reemplazo a Ramón Hernán Viñas, con domicilio especial en Paraná 744, piso 4°, Dpto. A CABA.- 3) Se adecuó estatuto al art. 75 RG IGJ 7/05. 4) Autorizado: Juan Pablo Mambretti, Tº 83 Fº 647 CPACF por acta del 9-3-2009 precitada.

Abogado - Juan Pablo Mambretti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 83. Folio: 647.

e. 29/07/2009 Nº 61870/09 v. 29/07/2009

INVERSIONES MASCHWITZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/07/2009 por escritura publica del Registro 2088 de Cap. Fed. se constituyó "Inversiones Maschwitz S.R.L".- Socios: Eldor Burger, nacido el 18/12/1978, con DNI 26738845, y Estela Mari Anton, nacida el 02/03/1980, con DNI 27998828, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Colectora Este 1651, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires.- Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias de todo tipo, compraventa de inmuebles, su construcción, financiación, administración de propiedades y cualquier otra relacionada con inmuebles.-Financiera e Inversora: operaciones financieras no comprendidas en la ley de entidades financieras, adquisición y enajenación de acciones y cuotas sociales.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 12.000.- Administración y Representación Legal: Gerencia, socios o no, individual e indistinta.-Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Eldor Burger, quien fija sus domicilio especial en Corrientes número 1965, piso 12, Cap. Fed.- Duración del cargo: la del contrato.- Cierre: 30 de junio de cada año.- Sede social: Corrientes número 1965, piso 12, Cap. Fed.- El Apoderado: Pedro Celestino Molina.- (Poder por escritura número 71 folio 196 del 16/07/2009 Registro 2088 Escribano Guinle Cap. Fed).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 124. Nº Libro: 06 (88007).

e. 29/07/2009 Nº 61853/09 v. 29/07/2009

JORGE O. STAMPARIN E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 16/07/2009 Carlos Enrique Stamparín vende, cede y transfiere 77 cuotas y Susana Elisa Montel vende, cede y transfiere 77 cuotas a Marcelo Daniel Castillo, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/05/1970, D.N.I. 21.405.623, domiciliado en Guamini 2.372, Capital Federal; Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 16/07/09.

Contadora – Liliana E. Salvador

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2009. Número: 378279. Tomo: 0190. Folio: 164.

e. 29/07/2009 Nº 62082/09 v. 29/07/2009

LA FLOTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fernando Alfredo Di Fonzo y Miguel Osvaldo Safatli ceden y transfieren a favor de Ricardo Gassan Saba y Sofía Daud diez mil cuotas sociales de valor nominal $ 1 cada una, que la cesión la realizan en la siguiente proporción Fernando Alfredo Di Fonzo 5.000 cuotas y Miguel Osvaldo Safatli 5.000 cuotas y adquieren en la siguiente proporción Ricardo Gassan Saba 8.000 cuotas y Sofía Daud 2.000 cuotas.- Miguel Osvaldo Safatli, renuncia al cargo de gerente.- Traslada sede social a Avenida Leandro N. Alem 432 CABA. José Mangone autorizado en Acto privado 26.02.09.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 76. Nº Libro: 9.

e. 29/07/2009 Nº 61754/09 v. 29/07/2009

LABORATORIOS SIDWELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana María Rocchi renuncia a la gerencia siendo su reemplazante Matías Alberto Sulpis, domicilio especial en la nueva Sede Social (traslado) Sanabria 4190 CABA. Reforma art. 4º: Capital Social $. 3000. Art. 5º de garantía de Gerentes y art. 9º de distribución de ganancias, todo en escritura 338 del 25-6-09. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 338 del 25-6-09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 173. Nº Libro: 02.

e. 29/07/2009 Nº 61770/09 v. 29/07/2009

LAVADERO TRICOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social por instrumento privado del 17/7/2009 se ha modificado el artículo quinto suscripto por instrumento privado de fecha 14/5/2009.- 1) Capital Social: $. 30.000.- Susana T. Garcia autorizada en contrato constitutivo por instrumento Privado de fecha 14/5/2009.

Notaria - Susana T. García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: FAA03582467. Matrícula Profesional Nº: 2182.

e. 29/07/2009 Nº 61914/09 v. 29/07/2009

LINE FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa publicación Nº 60912/09 del 24/07/2009, habiéndose consignado erróneamente la sede social y el domicilio especial de la gerente, siendo la correcta Ciudad de la Paz 1679, piso 6, letra B, CABA. Luis V. Costantini autorizante de escritura 106 folio 303 del 17/7/2009.

Escribano – Luis V. Costantini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/7/2009. Número: 090728328803/A. Matrícula Profesional Nº: 4929.

e. 29/07/2009 Nº 62725/09 v. 29/07/2009

LOUDLY TOYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura de fecha 20/07/2009 pasada al folio 239, Registro Notarial 1.082 de Capital Federal, escribano Ubaldo Arturo Ugarteche, se constiuyo la citada sociedad: Socios: 1) Vanesa Karina Bozzola, nacida el 22 de abril de 1.978, soltera, documento nacional de identidad 26.583.747, C.U.I.L. 27-26583747-1, domiciliada en Raúl Scalabrini Ortiz 2358, séptimo piso departamento "A", de esta ciudad y 2) Ariana Alejandra Agrenta, nacida 21 de octubre de 1.974, soltera, documento nacional de identidad 24.270.640, C.U.I.L. 23-24270640-4, domiciliada en Bouchard 2.637, de esta ciudad, ambas empleadas y argentinas.- 1) Denominación: "Loudly Toys S.R.L." y domicilio Ciudad de Buenos Aires.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Industriales: Elaboración, transformación y fabricación de juguetes.- Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización mayorista, comisión y consignación de los productos discriminados en el rubro industriales.- Importación y Exportación de los productos discriminados en el rubro industrial.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital social: Veinte mil pesos, representado por dos mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una.- Suscripción: 1600 cuotas a la socia Vanesa Karina Bozzola y 400 cuotas a la socia Ariana Alejandra Agrenta.- Integración: 25% en efectivo.- 5) La Administración legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán representar a la sociedad en forma individual e indistinta.- Durarán en sus funciones mientras el cargo no les sea revocado Se designa Gerente: Socia Vanesa Karina Bozzola.- Domicilio especial: Raúl Scalabrini Ortiz 2358, 7º piso, departamento "A" Capital Federal.- 6) Cuotas libremente transmisibles entre socios.-Transmisión a terceros no socios: Limitada, se establece derecho de preferencia a favor de los restantes socios.- 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- 8) Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 2358, 7º piso, departamento "A" Capital Federal. Ubaldo Pablo Ugarteche, D.N.I. 25.029.041, autorizado de la sociedad "Loudly Toys S.R.L." escritura Número 126, de fecha 20/07/2009, folio 239, del Reg. Not. de Cap. Fed. 1.082, Escribano Ubaldo Arturo Ugarteche.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 207.

e. 29/07/2009 Nº 62008/09 v. 29/07/2009

MANUFACTURA PATAGONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. En Buenos Aires, el 5 de Junio de 2.009, entre Alberto Domingo Carfora, argentino, Casado, comerciante, nacido el 20/09/1963 , D.N.I. 16556682 domiciliado en Callao 1855, Ciudad Madero, Prov. de Bs. As., Alfredo Rubén Carfora, argentino, Casado, comerciante, nacido el 12/02/1971, DNI 22048188, domiciliado en Callao 1855,Ciudad Madero, Prov. de Bs. As., y Claudia Elizabeth Carfora, argentina, Casada, comerciante, nacida el 20/02/1974, D.N.I. 23771536, domiciliada en Callao 1855, Ciudad Madero, Prov. de Bs. As., convienen: Primero: Claudia Elizabeth Carfora "la cedente", cede y transfiere sus cuotas de capital social de la siguiente forma: Alberto Domingo Carfora 3000 cuotas y Alfredo Rubén Carfora, 3000 cuotas que tiene y le pertenecen en Manufactura Patagona S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Febrero de 2005, numero 1043 del Libro 121 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a Alberto Domingo Carfora, "los cesionarios", quienes las adquieren de conformidad. El capital cedido está constituido por 6000 cuotas de pesos diez ($ 1.-) cada una, que adquieren "los cesionarios". Segundo: El precio de la presente cesión es de pesos seis mil ($ 6.000.), importe que "los cesionarios" abonan al cedente antes de este acto, otorgando por el presente el recibo y carta de pago. Tercero: En virtud de dicha cesión, Claudia Elizabeth Carfora queda desvinculada de la sociedad declarando que no tiene reclamo alguno que formular a la misma. Al mismo tiempo Alfredo Rubén Carfora renuncia al cargo de gerente. Cuarto: El cedente y los cesionarios prestan su expresa y total conformidad, con la cesión de cuotas aquí instrumentada. Las partes se obligan a suscribir todos los instrumentos necesarios para tramitar la inscripción del presente acuerdo. Quinto: Los socios Alberto Domingo Carfora y Alfredo Rubén Carfora, que representan el 100% del capital social de Manufactura Patagona S.R.L., por unanimidad resuelven: 1) Aceptar la renuncia presentada por Alfredo Rubén Carfora al cargo de gerente, aprobando su gestión; 2) Modificar las cláusulas Cuarta y Quinta del Contrato Social, quedando de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social es de pesos Dieciocho Mil ($ 18000.-) divididos en dieciocho mil (18000) cuotas de pesos Uno ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Domingo Carfora, 9000 cuotas y Alfredo Rubén Carfora, 9000 cuotas." Y "Quinta: La administración, gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de Alberto Domingo Carfora por el termino de duración de la Sociedad. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la Sociedad, inclusive los previstos en los articulos. 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5.965/63. Además será facultad del Socio Gerente otorgar poder general y especial de administración y disposición de bienes y cualquier otro poder general ó especial. El Socio Gerente depositará en la Sociedad en concepto de garantía pesos Diez mil ($ 10.000.-)"en seguro de caución. Sexto: A todos los efectos del presente, Alberto Domingo Carfora y Alfredo Rubén Carfora" constituyen domicilios especiales en los señalados en el encabezamiento. Alberto Domingo Carfora, Socio Gerente designado por instrumento privado del 5/6/2009.

Certificación emitida por: Analía B. Alvarez. Nº Registro: 66, Partido de La Matanza. Fecha: 18/06/2009. Nº Acta: 317. Nº Libro: 27.

e. 29/07/2009 Nº 61915/09 v. 29/07/2009

NUEVO HOGAR SAN MARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 20-07-09, la sociedad resolvió modificar los artículos cuarto y quinto, respecto de la suscripción del capital social y de la Administración y Representación social y Trasladar la sede social a la calle Plaza 1.416, piso quinto, departamento "A", Ciudad de Buenos. Aires. Mariano Alberto Duran Costa, autorizado por contrato de fecha 20-07-09.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 098.

e. 29/07/2009 Nº 61821/09 v. 29/07/2009

P.M. SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 30/06/09, se protocolizo el Acta del 26/05/09.- Se modifica la fecha de cierre del ejercicio, modificandose al Articulo 8° del estatuto social; Articulo 8°: 31/07 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 79 de fecha 30/06/09 ante la Escribana Laura G. Diaco.

Certificación emitida por: Laura G. Diaco. Nº Registro: 2131. Nº Matrícula: 4334. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 55.

e. 29/07/2009 Nº 61765/09 v. 29/07/2009

PINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura 136 del 2 de julio de 2009, pasada al folio 327 de la escribana Raquel H. Soria, titular del Registro 81 de Vicente López, provincia de Buenos Aires, la firma Pintec SRL., modificó el artículo 2° del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Segundo: Su término de duración será de veinte años (20) a contar del 12 de julio de 2009".- Se ratificaron todas la clausulas no reformadas.- Doctor Mario Eduardo Figini (abogado), LE. 5.213.783, autorizado a su diligenciamiento en la escritura relacionada.

Abogado - Mario E. Figini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2009. Tomo: 13. Folio: 483.

e. 29/07/2009 Nº 61756/09 v. 29/07/2009

PIOGGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 388 del 02-07-09 las Sras. Bárbara Carina Britos y María Florencia Britos ceden, venden y transfieren a Gonzalo Oscar Pérez (argentino, 25-09-74, casado, DNI 24.227.038, CUIT 20-24227038-0, empresario, Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 229 - El Talar de Pacheco, Prov. Bs. As.), Sebastián Pérez (argentino, 26-12-76, casado, empresario, DNI 25.745.444, CUIT 20-25745444-5, Italia 5043, Barrio San Isidro Labrador - Tigre, Prov. Bs. As.) y Leopoldo Paparella (italiano, 10-12-48, peluquero, casado, DNI 93.161.565, CUIT 20-06539305-1, Av. del Libertador número 5278 piso 16° "A" – CABA), la cantidad de 3.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una, quienes adquieren en partes iguales. Bárbara Carina Britos y María Florencia Britos renuncian al cargo de Gerentes. Se designa como gerentes a Gonzalo Oscar Pérez y Sebastián Pérez, quienes fijan domicilios especiales en Talcahuano 1040 P.B. depto. A - CABA y resuelven modificar las cláusulas 4ta. y 5ta. del contrato social. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 388 del 02-07-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 29/07/2009 Nº 62602/09 v. 29/07/2009

RE-CLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 141 del 16/7/2009 se dispuso: 1) Oscar Domingo Calabró cede y transfiere a Carolina Papaianni, argentina, soltera, nacida el 29/3/1978, DNI 26.562.998 con domicilio en Terrada 480 CABA, 16 cuotas sociales. Quedando: Capital social de 42 cuotas sociales, suscriptas e integradas de la siguiente forma: Francisco Victor Fortunato: 26 cuotas sociales, Carolina Papaianni: 16 cuotas sociales. 2) Designar como gerente a Francisco Victor Fortunato por el término de 10 años. 3) Reformar los artículos cuarto y quinto. Domicilio especial: Terrada 480 CABA. Yesica Romina Coronel autorizada por escritura Nº 141 del 16/7/2009.

Certificación emitida por: Juan Carlos Bonanno. Nº Registro: 67. Nº Matrícula: 3450. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 2. Nº Libro: 021.

e. 29/07/2009 Nº 61881/09 v. 29/07/2009

RO-DUBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ bajo el número 2696 del libro 124 de SRL, el 04/04/06. Se hace saber que con fecha 31 de marzo de 2009 se ha realizado la cesión de la totalidad de las cuotas pertenecientes a Mariana Reynoso (seis mil cuotas sociales de pesos 1 valor nominal cada una), a favor de la Srta. Silvia Mariel Rodriguez, argentina, soltera, nacida el 25 de octubre de 1986, con D.N.I. 32.605.402, CUIL 27-32605402-5, domiciliada en Madariaga 4042 de San Justo, La Matanza, Pcia de Bs. As. Por ello, se reformó la Cláusula cuarta del Estatuto social, que quedará redactada de la siguiente forma: "Cuarta: Capital Social: El capital societario se establece en la suma de pesos doce mil ($ 12.000,), que se dividen en doce mil (12.000) cuotas sociales de pesos uno ($ 1) de valor nominal cada una; totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo a las siguientes proporciones: el señor Ariel Hernán Rodríguez, la cantidad de seis mil (6000) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos seis mil ($ 6.000,); y la señorita Silvia Mariel Rodríguez, la cantidad de seis mil (6000) cuotas sociales, o sea la cantidad de pesos seis mil ($ 6.000,). Los señores socios integran en este acto el veinticinco por ciento (25%) del capital social suscripto y se comprometen a completar el saldo de integración dentro del plazo de dos ejercicios contados a partir de la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. La Asamblea de reunión de socios dispondrá el momento de efectuarse dicha integración del saldo de capital". Asimismo, se hace saber que se ha resuelto la modificación del asiento de la sede social de la sociedad, a la Avenida Corrientes 2294 Piso 3º oficina 19, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Marcela R. A. Antonacci Tº 77 Fº 263 CPACF, autorizada por instrumento privado de fecha 26/06/09.

Abogada - Marcela R. A. Antonacci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 77. Folio: 263.

e. 29/07/2009 Nº 61996/09 v. 29/07/2009

STARBUCKS COFFEE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios Nº 5 del 15/07/2009 se resolvió aumentar el capital social en $ 10.300.000, llevándolo de $ 29.947.000 a $ 40.247.000 y reformar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social. Fdo. Gerardo Roldán Macko, autorizado por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios Nº 5 del 15/07/2009.

Abogado - Gerardo Roldán Macko

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 81. Folio: 363.

e. 29/07/2009 Nº 61763/09 v. 29/07/2009

TRAMITES URGENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 131, 20/07/2009, Folio 368, Registro 1940 C.A.B.A, Esc. Lorena Mosca Doulay, 1°) Liliana Haydee Schlotthaver, vende, cede y transfiere a Gustavo Andrés Meggers, argentino, nacido el 20/11/1971, casado, D.N.I 22.471.818, C.U.I.L 20-22471818-8, domiciliado en Hubac 6036, depto "2" C.A.B.A, comerciante; la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 5.000, 2º) Se Confirma en el cargo de gerente a Hugo Alberto Villan, y también se designa como gerente a Gustavo Andrés Meggers; ambos constituyen domicilio especial en Uruguay 196, piso primero, C.A.B.A.- 3º) Se modifican el Art. 4 relativo a la forma de integración del capital social consecuencia de la cesión, y el Art. 5 en lo relativo a la representación legal de la sociedad que estará a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma conjunta o indistinta por tiempo indeterminado. Autorizada para publicar: Paola Bonnardel por Esc. 131, Esc. Lorena Mosca Doulay, Folio 368, Registro 1940 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 42. Nº Libro: 04.

e. 29/07/2009 Nº 61799/09 v. 29/07/2009

TRANSPORTE DHD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 22 de julio de 2009, Carlos Prudencio Dulce, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1945, casado, DNI 4.529.524, CUIT Nº 23-04529524-9, empresario, domiciliado en Carlos Antonio López Nº 2417, Ciudad de Buenos Aires y Diego Hernán Dulce, argentino, nacido el 21 de abril de 1979, soltero, DNI 27.259.309, C.U.I.T. Nº 20-27259309-5, empresario, domiciliado en Carlos Antonio López Nº 2417, Ciudad de Buenos Aires; constituyeron Transporte DHD S.R.L. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: La sociedad desarrollará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, media y larga distancia, servicios contratados de transportes en general, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de autorizados. Emitir y negociar guias, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Capital Social: $ 12.000.- dividido en mil doscientas cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Administración: Gerente: Diego Hernán Dulce, con los datos precitados, establece domicilio especial en Carlos Antonio López Nº 2417, C.A.B.A. Sede Social: Carlos Antonio López Nº 2417, C.A.B.A. Cierre de Ejercicio: 31/6. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Instrumento Privado del 22 de julio de 2009.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 29/07/2009 Nº 62726/09 v. 29/07/2009

U & R CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de socios del 2/7/9 se cambió sede social a Avenida de Mayo 605 piso 13 oficina B CABA, se aceptó renuncia de Francisco Mancardi y se reformaron artículos 4 y 5. Alejandro Marquiegui autorizado en acta citada.

Abogado – Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/7/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 29/07/2009 Nº 61894/09 v. 29/07/2009

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS ARCANGELES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria del 05/12/1994 se resolvió aumentar el capital social mediante el aporte de bienes registrables en la suma de $ 200 de $ 1.000 a $ 1.200, de los cuales $ 90 constituyen el capital comanditado y $ 1.110 el capital comanditario, modificándose el artículo 5° del contrato social en tal sentido. Fdo. Dora Isabel Sanchez de Rodriguez Larreta. Socio Administrador designado por Acta de Asamblea de fecha 21/12/2004.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 42. Nº Libro: 118.

e. 29/07/2009 Nº 62083/09 v. 29/07/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL COLONIA SOLA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios de la Asociación Mutual "Colonia Sola" para el día 29 de agosto de 2009 a las 17.00 horas, la que se llevará a cabo en su Sede Social de la calle Perdriel 1046 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta.
Punto 2) Elección total de autoridades (Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora) por haber quedado reducido el Consejo Directivo a menos de la mitad de sus miembros.

Se recuerda que la Asamblea se constituirá con la asistencia de la mitad más uno de los asociados, pero transcurrida media hora de la fijación de la convocatoria, se comenzará con el número de asociados que se hallen presentes.
María Eva Rodríguez, secretaria designada por acta del 10/3/08.
Secretaría Mutual

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 160. Libro Nº: 38.
e. 29/07/2009 Nº 62007/09 v. 29/07/2009

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE DIM CLINICA PRIVADA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 24 de Agosto de 2009 a las 18 horas en Belgrano 136 de Ramos Mejia, Bs As a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
1º) Consideración motivos de convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de las reformas del estatuto y de los reglamentos de los servicios funerario; de salud; de Asistencia farmacéutica; de proveeduría; de recreación y deportes; de educación; de asesoría y gestoría; de ordenes de compra; Subsidios por casamiento; nacimiento y por fallecimiento.
3º) Aprobación del Reglamento de ayuda económica mutual.
4º) Actualización del valor de la cuota social.
5º) Consideración de Memoria, Balance General, cuentas de gastos y recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, ejercicios cerrados al 31/12/07 y al 31/12/08.
4º) Elección de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos.

Designado por Acta Nº 2 del 24/08/2007.

Certificación emitida por: Guillermo A. Tome. Nº Registro: 4, La Matanza. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 285. Libro Nº: 38.
e. 29/07/2009 Nº 62028/09 v. 29/07/2009

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO OFICIALES DE MAR "CRUCERO GENERAL BEGRANO"

CONVOCATORIA

Matrícula I.N.A.C.Y.M. Nº CF 2181. Cítase a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse en Sede Mutual de AMECOM, sita en la calle Bmé. Mitre Nº 1738 1º E de Capital Federal, el día 28 de Agosto de 2009, a las 16.30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Lectura del acta de asamblea Nº 14.
II. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
III. Considerar la Memoria, Inventario y Balance, de Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio con cierre 30-04-2009.
IV. Considerar la renovación total de autoridades por finalización de mandatos; cargos a cubrir Consejo Directivo (Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º) - Junta Fiscalizadora (3 Miembros Titulares y dos Miembros Suplentes). Elección y designación de los miembros de la Junta Electoral conforme art. 51 del Estatuto Social. Acto eleccionario.

NOTA: Se hace saber a los Sr/as. Asociados los requerimientos de los arts. 21 y 24 de la ley Nº 20.321. Se deja constancia el plazo para oficialización de listas vence el día 07-08-2009 a las 18 (dieciocho) horas (conforme art. 49º Estatuto Social). Téngase presente que para el caso de existir una única lista se procederá conf. Art. 48º del Estatuto Social, proclamándose la misma en el acto eleccionario. El abajo firmante lo hace en su calidad de Presidente conforme designación que consta en Acta Nº 12 de Asamblea Ordinaria del 31-08-07 y Acta Nº 111 de Consejo Directivo del 10-09-07.
Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Presidente – Oscar Julio Barila

Certificación emitida por: Alejandra V. Davonis. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4747. Fecha: 27/7/2009. Nº Acta: 048. Nº Libro: 7.
e. 29/07/2009 Nº 62798/09 v. 29/07/2009

"C"

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCTORIA

Expediente 1.637.492. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/8/09, 15 horas (primera Convocatoria) y 16 horas (segunda), Salón "Virrey" Cabildo 1950 piso uno C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo doscientos treinta y cuatro inciso primero Ley Sociedades, Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Carolina Verónica Gacio

Designada en Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2007.

Certificación emitida por: Paula M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 109. Libro Nº: 90.
e. 29/07/2009 Nº 60394/09 v. 04/08/2009

CASABELLA S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2009 a las 17 horas en Primera convocatoria y 18 horas en Segunda convocatoria en Avenida Corrientes 1135, Piso 3º Oficina "B", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1º, Decreto-Ley 19550/72 al 31 de Marzo de 2009.
2º) Remuneración de Directorio.
3º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 11/8/2006.
Presidente – Eduardo H. A. Castelfranco

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 17. Libro Nº: 27.
e. 29/07/2009 Nº 61988/09 v. 04/08/2009

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Citec Sistemas S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de agosto de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, Finochietto 872, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos y demás documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 18 cerrado el 30 de noviembre de 2008;
3º) Destino del Resultado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio;
6º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio;

Presidente: José María Ramón Martínez Vivot. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2007 transcripto a fjs. 29 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio de fecha 21 de marzo de 2007 transcripta a fjs. 70 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 143.
e. 29/07/2009 Nº 62645/09 v. 04/08/2009

"E"

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Eves Sociedad Anónima, para el día 20 de Agosto de 2009, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Proyecto de Reforma de los Estatutos Sociales. Aumento de Capital. El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado por Manuel Roel - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de octubre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 1 de octubre de 2008.
Presidente – Manuel Roel

Según Acta de Directorio de fecha 1 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 261.
e. 29/07/2009 Nº 62030/09 v. 04/08/2009

"F"

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Agosto de 2009 en Avenida Estado de Israel 4749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2008 y aprobación de la prima de emisión de las acciones a emitirse conforme lo dispuesto en la mencionada Asamblea, calculada en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución I.G.J. Nº 9/06.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 19.
e. 29/07/2009 Nº 61911/09 v. 04/08/2009

"G"

GEO-MICROBIAL TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 20 de Agosto de 2009 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo dia en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. de Mayo 605 Piso 8º Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, forma de integración, emisión y suscripción de acciones y reforma del Art. 4º del estatuto social.
3º) Autorización al Presidente del Directorio.

Para intervenir en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social de Av. de Mayo 605 Piso 8º Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, con 3 días de anticipación, dentro del horario de 12 a 18 horas.

Designado por Acta Asamblea General Ordinaria del 26/2/2007, de elección, distribución y aceptación de los cargos de los miembros del Directorio.
Presidente – Daniel Carlos Malizia

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 29.
e. 29/07/2009 Nº 61995/09 v. 04/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

He Shiqiang domicilio Avenida Cobo 1893 C.A.B.A le vende a Yan Weidi domicilio Juan Domingo Perón 1747 C.A.B.A. el fondo de comercio dedicado a la explotación autoservicio comestible, carnes y otros rubros sita en la Avenida Cobo 1893 C.A.B.A. Reclamos términos de ley en Avenida Cobo 1893 C.A.B.A. con personal.
e. 29/07/2009 Nº 61931/09 v. 04/08/2009

Gabriel Groisman, Contador Público Tº 240 Fº 228, avisa que rectifica el aviso publicado de transferencia de fondo de comercio del 17/11/2008 al 21/11/2008; lo que se rectifica es que Marcela Susana Santiso vende y transfiere s/personal únicamente a Alejandra Patricia Franco su fondo de comercio de casa de fiestas infantiles (800011) sito en García del Río 2969 PB. C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestras oficinas de Av. Cabildo 546 C.A.B.A.
e. 29/07/2009 Nº 62022/09 v. 04/08/2009

Se avisa que Protenis & Golf S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con el Nº 2827 del Libro 124 de S.R.L. con fecha 6 de abril de 2006 y domicilio legal en Olleros Nº 1654 de Capital Federal, transfiere a Diego Marcelo Le Bozec, argentino, casado, D.N.I. 24.459.574, domiciliado en Angel Gallardo 653, de Temperley, Provincia de Buenos Aires, y a Santiago Julio Carranza, argentino, soltero, D.N.I. 24.313.089, y domicilio en Parera 121, piso 3º "A", de Capital Federal, el fondo de comercio del negocio del ramo dedicado a la compraventa de artículos e indumentaria deportiva, en especial de tenis y golf, denominado "Top Tenis & Golf", ubicado en la calle Olleros Nº 1654 de la Ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, o inhibiciones y embargos, y libre de personal. Reclamos de ley en Angel Gallardo 653, Temperley, Provincia de Buenos Aires o en Parera 121, piso 3º "A", Capital Federal.

e. 29/07/2009 Nº 62084/09 v. 04/08/2009

Doctora Amalia Rasso T 102 F 455 CPACF con domicilio en lima 355 7 oficina H avisa que Napi SA con domicilio la calle lima 355 7 oficina H CABA vende a Farma KD SA con domicilio en Balcarce 1318 CABA, el fondo de comercio de farmacias y afines de su propiedad denominado Farmathea sito en Rivadavia 3440 CABA. Reclamos de ley en Lima 355 7º H. CABA.

e. 29/07/2009 Nº 61842/09 v. 04/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARRENDADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 22/06/09, se resolvió designar: Presidente a Víctor Manuel Cortés Algará; Vicepresidente a Héctor Alberto Blanco; Director Titular a Eduardo Alvarez Ramírez de Arellano; y Director Suplente a Alejandro Amendolara Bourdette. Todos constituyeron domicilio especial en Avda. Garay 99, C.A.B.A. María Florencia Tormo, autorizada por Asamblea del 22/06/09.

Abogada - María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 29/07/2009 Nº 61823/09 v. 29/07/2009

2006 S.A.

Nº Correlativo 1.762.119. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2008 se eligieron los miembros del Directorio de la sociedad y se distribuyeron los cargos. A saber: Presidente: Pablo Sebastián Garrido, DNI 26.592.493 - Paso 1870, Lomas de Zamora, Vicepresidente: Claudio Daniel Muñiz, DNI 21.478.451 - Isabel La Católica, 875, C.A.B.A., Director Titular: Pablo Natalio Dabas, DNI 18.248.591 - Avda. Regimiento de Patricios 1181, CABA; y Director suplente: José López, L.E. 7.718.650 Balcarce 1968, Lanus Oeste. Los Directores fijan domicilio especial en forma individual como sigue: Pablo Sebastián Garrido en Juan Bautista Alberdi 466, 6º Piso B, CABA; Pablo Natalio Dabas en Avda. Regimiento de Patricios 785, 8º Piso "A" CABA; Claudio Daniel Muñiz en Isabel la Católica 875, CABA; y José, López en Balcarce 1968, Lanus Este Provincia de Buenos Aires, por dos ejercicios es decir, hasta la celebración de la asamblea que considere los estados contables al 31 de Diciembre de 2010. Pablo Sebastián Garrido. DNI 26.592.493 - Presidente por designación en Asamblea realizada con fecha 30 de Abril de 2008, labrada a fojas 17 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 01 de Marzo de 2006 bajo el número 15711-06.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 25/07/2009. Nº Acta: 042. Libro Nº: 137.

e. 29/07/2009 Nº 62061/09 v. 29/07/2009

AGENCIA MARITIMA MULTIMAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 25/03/09 se aceptó la renuncia del Sr. Masato Katayama a su cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Tatsuya Imai. Asimismo, se informa que el Sr. Tatsuya Imai constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721 de la ciudad de Buenos Aires. Mariano Martín Morat Tº 73 Fº 719 del CPACF autorizado por Asamblea de 25/03/09.

Abogado - Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 29/07/2009 Nº 61910/09 v. 29/07/2009

AGROPECURIA GUAMINI S.A.

El 24.07.09 se acepta la renuncia de los Directores Luciano Paiusco y Erika Jones. Designa Presidente: Marcos Antonio Menéndez. Suplente: Roberto Flocco, quienes constituyen domicilio especial en sede social Bouchard 599 Piso 20º CABA. Dr. José Raul Ferraro autorizado en acta 24.07.2009.

Abogado – José Raúl Ferraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/7/2009. Tomo: 50. Folio: 662.

e. 29/07/2009 Nº 62504/09 v. 29/07/2009

ALIMENTOS Y FORRAJES S.A.

Edicto. Art. 60. Por escritura 69, Fº 132, fecha 01/06/2009, ante Escribana Georgelina Castellano, Registro 1400 CABA se transcribió: Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2009, fs. 10/11, Acta de Directorio del 23/04/2009, fs. 10 del mismo Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 86655-06 del 11/10/2006. Registro de Asistencia a Asambleas 24/04/2009. Fº 3 Libro deposito de Acciones y Registro de Asistencia Nº 1 rúbrica 86667-06 del 11/10/2006. Nombramiento nuevo Directorio con aceptación de cargos. Presidente: Guillermo Castagnino, DNI 12.472.153, b) Director Suplente Juan Carlos Romeo, DNI 8.643.937, con domicilio en Julián Alvarez 791 y Lavalle 1634, piso 11, "A" de esta Ciudad respectivamente. Datos Director saliente: Mónica Alicia Ricciardi, argentina, nacida 30/01/1958, DNI 12.771.700. domicilio especial Julián Alvarez 791 CABA. Escribana Georgelina Castellano, Matrícula 3732, Registro 1400, C.A.B.A por escritura citada.

Escribana/Abogada – Georgelina Castellano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722321088/E. Matrícula Profesional Nº: 3732.

e. 29/07/2009 Nº 62014/09 v. 29/07/2009

ANESPACA S.A.

Expte. 1.510.375. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 20 del 26/06/2009, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 104 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Antonio Manuel Caselli, Vicepresidente Esteban Juan Caselli y Director Suplente Patricio Mariano Caselli. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1º Piso Oficina 110, CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/autorizado por acta de directorio del 26/06/2009. Contador Público (U. B.) Jorge Marcelo Bouza. Certificación Emitida por CPCECABA fecha 24/07/2009 Tº 233 Fº 109.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 378612. Tomo: 0233. Folio: 109.

e. 29/07/2009 Nº 61888/09 v. 29/07/2009

AUTODESK DE ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Nº 14 del 19/03/2008 se designó al Sr. Martín Moreno como director titular y presidente de la Sociedad y al Sr. Al Castino como director suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. L N Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Asamblea Nº 15 del 1/08/08 se decidió aceptar la renuncia del director suplente Alfred John Castino y se resolvió designar al Sr. Mark Abrahams en su reemplazo. El director suplente constituyó domicilio especial en Av. L N Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandra Verónica Bugna autorizada por instrumentos privados del 19/03/08 y del 1/08/08.

Abogada – Alejandra Verónica Bugna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 63. Folio: 576.

e. 29/07/2009 Nº 61843/09 v. 29/07/2009

"B"

BALL AEROSOL PACKAGING ARGENTINA S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 22/07/09, se resolvió aceptar la renuncia del Presidente y Director Titular, Sr. Carl John Steinaway Jr y designar en su reemplazo al Sr. Douglas Parker, quien constituye domicilio especial en Ingeniero Butty 275, piso 11º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/07/09.

Abogada – María Florencia Tormo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2009. Tomo: 102. Folio: 515.

e. 29/07/2009 Nº 62640/09 v. 29/07/2009

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 30 y por Acta de Directorio 335, ambas del 29/05/2009, se fijo en tres el número de Directores y se distribuyeron cargos Presidente: Hermann Guillermo Nitka, Vicepresidente: Christian Flumo Götz y Directora Titular: Silvina Marta Madrid, por un ejercicio, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Triunvirato 2902, CABA. Autorizado: Hermann G. Nitka por Actas de Asamblea Nº 30 y de Directorio Nº 335 del 29/5/2009.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 182. Libro Nº: 31.

e. 29/07/2009 Nº 62040/09 v. 29/07/2009

BENETTON ARGENTINA S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime del 26/04/05, confirmada el 15/07/09 se aprobó reducción del capital social de $ 500.000 a $ 150.000, o sea en la suma de $ 350.000, reformándose articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 150.000. La valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 189.176; Pasivo: $ 101.557 y Patrimonio Neto: $ 87.619. La valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: Activo: $ 189.176; Pasivo: $ 101.557 y Patrimonio Neto: $ 87.619. Reclamos y oposiciones en Esmeralda 684, Piso 15º, Oficina 2, C.A.B.A. Maximiliano M. Pesce, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 15/07/09.

Abogado - Maximiliano M. Pesce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2009. Tomo: 65. Folio: 22.

e. 29/07/2009 Nº 61987/09 v. 31/07/2009

BPO SERVICES S.A. (ANTES GSL ARGENTINA S.A.)

Se hace saber por tres días que, a los fines dispuestos por los Artículos 203, 204 y 83, inciso 3º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, Bpo Services S.A. (anteriormente denominada Gsl Argentina S.A.), con sede social en Ingeniero Butty 240, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de julio de 2007, bajo el Nº 11.702 del Libro 36, Tomo de Sociedades por Acciones, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada con fecha 20 de mayo de 2009 resolvió, con efecto al 1 de mayo de 2009, una reducción del capital social meramente nominal y contable conforme lo siguiente: (i) Reducir el Capital Social en $ 14.000, es decir de $ 690.000 a $ 676.000, mediante el rescate de 14.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, todas ellas suscriptas, por Gsl Limited y pendientes de integración, dando por cancelada en consecuencia la suma de capital pendiente de integración, por dicho accionista; y (ii) Reducir la Prima de Emisión en $ 70.000, es decir de $ 100.000 a $ 30.000, desafectando en consecuencia la suma pendiente de integración antes indicada respecto de la Prima de Emisión. La valuación del activo y el pasivo y del patrimonio neto, antes y después de la reducción de capital de $ 14.000 y de la prima de emisión de $ 70.000 es, a valores del 30 de abril de 2009, la siguiente: Activo antes de la reducción: $ 484.274,55; Pasivo antes de la reducción: $ 141.925,23; Patrimonio Neto antes de la reducción: $ 342.349,32; Activo después de la reducción: $ 400.416,58; Pasivo después de la reducción: $ 141.925,23 y Patrimonio Neto después de la reducción: $ 258.491,35. Reclamos de ley: en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Unámine de fecha 20 de mayo de 2009.

Abogada – Rosalina Goñi Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 38. Folio: 375.

e. 29/07/2009 Nº 62011/09 v. 31/07/2009

"C"

CALYON ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.698.560) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 29 de junio de 2009, ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad de la calle Bouchard 547, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Avenida Leandro N. Alem 855, piso 24º, Ciudad de Buenos Aires. Lisandro Cavagna, autorizado por instrumento privado de fecha 29 de junio de 2009.

Abogado - Lisandro Cavagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 98. Folio: 984.

e. 29/07/2009 Nº 61901/09 v. 29/07/2009

CALYON SERVICIOS ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 1.614.941) Comunica que por Acta de Directorio de fecha 29 de junio de 2009, ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad de la calle Bouchard 547, Piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Avenida Leandro N. Alem 855, piso 24º, Ciudad de Buenos Aires. Lisandro Cavagna, autorizado por instrumento privado de fecha 29 de junio de 2009.

Abogado - Lisandro Cavagna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 98. Folio: 984.

e. 29/07/2009 Nº 61902/09 v. 29/07/2009

CAMPO LA DELIA S.A.

Escritura 336 del 07/07/09 - Resolvióse mudar la sede social a la calle Maipú 746 piso 7º Primer cuerpo, CABA.- Autorizado en escritura 336 abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 29/07/2009 Nº 61956/09 v. 29/07/2009

CAMPTUR S.A.

Por Asamblea del 17/10/08 y Directorios del 17/10/08 y 14/7/09. Traslado domicilio social a Del Temple 2546, PB, Dto 4, Cap. Fed y Designó Presidente: Hernán Fiori y Director Suplente: Ricardo Rimoldi, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por asamblea el 17/10/08.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 29/07/2009 Nº 61831/09 v. 29/07/2009

CASA ROMA S.A.

Artículo 60/LSC. Actas del 30/6/00 y 15/6/03 se renueva Directorio anterior. Presidente: Jaime León Schuchner, L.E. 4276962 y Director Suplente: Clara Teresa Schuchner D.N.I. 3746116. Acta 29/1/04. Presidente: Marcelo Sergio José Schuchner, D.N.I. 16976751 y Director Suplente: Silvio Fabián Schuchner D.N.I. 20470901. Acta 10/5/06. Presidente: Marcelo Sergio José Schuchner, Vicepresidente: Damián Schuchner D.N.I. 23303783, Director Titular: Silvio Fabián Schuchner, Director Suplente: Jaime León Schuchner. Acta 14/5/07. Presidente: Damián Schuchner y Director Suplente: Jaime León Schuchner. Acta 4/5/09 se ratifica último y actual Directorio. Todos con domicilio especial en Tarija 3787 CABA - Autorización en Instrumento Privado del 4/5/09.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 29/07/2009 Nº 61875/09 v. 29/07/2009

CAVILIA S.A.

En acta del 22/7/09 designó Presidente: Alejandro María Luis Maingard. Suplente Sebastián Barcat por renuncia del Presidente Esther Luisa Grisolía y Suplente Amanda Liliana Ruiz. Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Mendoza 3441, PB, departamento B, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 22/7/09. Expediente 1815480.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/07/2009 Nº 61885/09 v. 29/07/2009

CENTRAL DE GRANOS S.R.L.

Escritura 175 del 29/04/09 - Resolvióse mudar la sede social a la calle Viamonte 577 psio 6, Oficina 56 CABA.- Autorizado en escritura 175 abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 29/07/2009 Nº 61961/09 v. 29/07/2009

CUSTOMS BROKERS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31-10-08 se eligió el Directorio; y por Actas de Directorio del 31-10-08 y 1-11-08 se designó: Presidente: Roberto Mario Minoyetti; Vicepresidente: Alvaro Germán Buenader; Director Suplente: Félix Héctor Buenader; todos con domicilio especial en Perú 367, 1º Piso, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Directorio del 1-11-08.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 29/07/2009 Nº 62636/09 v. 29/07/2009

CYRSA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 24.04.2007 bajo el Nº 6559, Libro 35 del Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber por un día que por asamblea de fecha 22.07.2009 se aumentó el capital social de la suma de $ 52.335.714.- a la suma de $ 62.997.412 emitiendo en consecuencia 10.661.698 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Asamblea de fecha 22.07.2009.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 29/07/2009 Nº 61834/09 v. 29/07/2009

"D"

DISTINET S.A.

Remoción de Director

Distinet S.A. informa que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de junio de 2009, a las 11 resolvió remover del cargo del Director titular a Javier Marcelo Foussats, Escritura de designación de autoridades 19 del 9/3/2007, folio 44 Registro Notarial 1838. El Directorio.

Presidente – Gustavo A. Vilches

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 07/07/2009. Nº Acta: 010. Libro Nº: 22.

e. 29/07/2009 Nº 62035/09 v. 29/07/2009

DORNET S.A.

Hace saber que por acta 10 del 26/8/08 ratificó como Presidente: Carlos Rafael Bazán y Suplente: Dalmacio Cisneros; Doblas 160, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos. Abogada autorizada en acta 10 del 26/8/08. Expediente 1.711.581.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 29/07/2009 Nº 61886/09 v. 29/07/2009

"E"

ESTANCIA LA MANUELA S.A.

Por Acta Asamblea del 26-03-2009, designaron Presidente: Carlos Alberto Palazon, Director Suplente: Martín Palazon, los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 540, piso 25, Dto. H Cap. Fed..- Firma: Carlos Alberto Palazon, Presidente Acta Asamblea del 26-03-2009, con D.N.I. 21.980.024.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2877. Fecha: 14/07/2009. Nº Acta: 157. Libro Nº: 42.

e. 29/07/2009 Nº 60901/09 v. 29/07/2009

EXPOCREDIT CORPORATION ARGENTINA S.A.

Escritura 76 del 28/5/09 folio 229 registro 2115 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime: 15/3/2006, Libro Actas Asamblea 1, Resolvió: Desistimiento cambio denominación continúa: Expocredit Corporation Argentina S.A. Autorización Publicación Escritura: 76 Folio 229, 28/5/09. Escribana registro 2115 CABA. Silvina B. Allievi.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724326320/4. Matrícula Profesional Nº: 4397.

e. 29/07/2009 Nº 62077/09 v. 29/07/2009

"F"

FERNANDEZ Y COMPAÑIA S.R.L.

(En Liquidación). Por Acta de Asamblea de socios del 10/07/2009 se resolvió la liquidación y disolución de la sociedad por vencimiento del plazo de vigencia; y se designaron como liquidadores a Elida Antonia Fernández González y María Lidia Teresa Caffarena, en forma indistinta, quienes constituyeron domicilio en Talcahuano 475 Piso 2, C.A.B.A. La sociedad actuará bajo la denominación de "Fernández Y Compañía S.R.L. (en liquidación)". Carolina Verónica Bouzas. Abogada. T. 90. F. 685. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea de Socios del 10/07/2009.

Abogada - Carolina Verónica Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 29/07/2009 Nº 62009/09 v. 29/07/2009

"G"

GASTECMOR S.A.

Escritura 337 del 07/07/09 - Resolvióse mudar la sede social a la calle Maipú 746 piso 7º Primer cuerpo, CABA.- Autorizado en escritura 337 abogado Fernando Vicente Bauleo.

Abogado – Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 29/07/2009 Nº 61955/09 v. 29/07/2009

GE COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por Asamblea Nº 23 y Reunión de Directorio Nº 256 del 11/06/09, se designó el siguiente directorio: Presidente: Luis Fernando López, Vicepresidente: Alejandro Luis Bottan; Director titular: Carlos Fabian Depalo y Director Suplente: Jorge Andrés Consoli. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Ingeniero Butty 240, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Autorizado por Asamblea del 11/06/09; César Rafael Verrier Rousseaux, Tº 86 Fº 904, CPACF.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 29/07/2009 Nº 61845/09 v. 29/07/2009

GENERSALUD S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 30/03/2009, ha renunciado al cargo de Presidente Emilio Ibelli. Se resolvió designar Presidente a Azucena Noemí Castillo, con domicilio real y especial en Tamborini 3395 de la C.A.B.A. y Director Suplente a Gustavo Pascual Cresta, con domicilio real y especial en Azcuenaga 2250, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Todos los designados aceptan sus cargos. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30/03/2009.

Contadora – Perla Moscovich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 219950. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 29/07/2009 Nº 62017/09 v. 29/07/2009

GESTATIO ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea del 17/3/09 y Directorio del 18/3/09 se designa Presidente a Fernando Martín Arzuaga, D.N.I. 20.668.976 y Director Suplente a Gonzalo Roberto Arzuaga, D.N.I. 21.697.798, ambos con domicilio especial en Junín 658, Piso 13, Departamento "D" C.A.B.A. Andrea Sack autorizada en escritura 84 del 23/7/09.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723324394/A. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 29/07/2009 Nº 61864/09 v. 29/07/2009

GET LONGER S.A.

Se hace saber por 1 día: el 15/7/2008 se eligió Directorio: Presidente: Francisco De Marco. Director Suplente: Federico De Marco ambos domicilio especial en Avenida Elcano 3780 CABA. La autorización surge de Escritura 87 del 8/7/2009 Registro 1741 Capital Federal.

Luis Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4904. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 18.

e. 29/07/2009 Nº 62613/09 v. 29/07/2009

GET LONGER S.A.

Se hace saber por 1 día: el 15/7/2009, trasladó sede social- domicilio legal a Avenida Elcano 3780 CABA. La autorización surge de Escritura 87 del 8/7/2009 Registro 1741 Capital Federal.

Luis Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 18.

e. 29/07/2009 Nº 62615/09 v. 29/07/2009

GLOBAL BUSINESS CONSULTING S.A.

Por Acta de Asamblea unánime del 29/05/2009, se designó nuevo Directorio, que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Diego Gregorio Valles, DNI 21.538.282 y Director Suplente: Viviana Andrea Natale, DNI 21.990.229, quienes constituyen domicilio especial en Alvarez Thomas 198, 4º, "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y aceptaron los cargos en el Acta de Asamblea. La que suscribe, Ma. Angeles Bernachea, fue autorizada por Acta de Asamblea de fecha 29/05/2009.

Abogada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 29/07/2009 Nº 61768/09 v. 29/07/2009

GRILL AIR S.A.

Nº Correlativo 1.775.874. Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nro. 16 de fecha 25 de Julio de 2008, pasada a folio 16 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 08 de Noviembre de 2006 bajo el número 95397-06, se decide el cambio de Sede Social a la calle Rivadavia 6050 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no implicando la misma modificación estatutaria.

Garrido Pablo Sebastián, DNI 26.592.493. Presidente según Acta de Asamblea número 04 de fecha 30 de Abril de 2008, labrada a fojas 7 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 08 de Noviembre de 2006 bajo el número 95396-06.

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 25/07/2009. Nº Acta: 041. Libro Nº: 137.

e. 29/07/2009 Nº 62053/09 v. 29/07/2009

"H"

HAGRAF S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 8/5/09 se eligieron autoridades y por Acta de Directorio del 8/5/09 se distribuyeron y aceptaron los siguientes cargos: Presidente: Matías Eduardo Carballo, Vicepresidente: Guillermo Edmundo Haverbeck Luer, Directores Titulares: Alfredo Carlos Gerhard Paulsen, Matías Guillermo Haverbeck Bello, Ignacio Javier Fusto, Abel Rodolfo Rodríguez y Director Suplente: Max Hermann Dünner Reich, quienes constituyeron domicilio en Esmeralda 130, 4º piso, Capital Federal. La personería del solicitante surge de las Actas de Asamblea y Directorio del 8/5/09.

Presidente - Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 10. Libro Nº: 23.

e. 29/07/2009 Nº 62707/09 v. 29/07/2009

HAGRAF S.A.

Por Escritura Nº 208 del 23/6/1998, al folio 845 del Registro 29 del Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As., la sociedad otorgó Poder General de Administración a favor de Guillermo Edmundo Haverbeck Luer, Alfredo Carlos Gerhard Paulsen, Dieter Willi Brandt, Max Hermann Dunner Reich, Cristian Fernando Tamm Hodgkinson e Ignacio Javier Fusto, para que actuando en forma individual e indistinta administren todos sus bienes, actuales o futuros, inmuebles, muebles, semovientes, derechos y cuantos compongan su patrimonio, salvo en los siguientes supuestos en que deberán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos: compraventa de inmuebles, tomar dinero prestado de personas físicas o jurídicas, intervenir como avalista o endosante en caso de tratarse de entidades no financieras, y suscribir hipotecas o prendas en garantía de operaciones relacionadas con el giro societario, cuando la mandante sea deudora. Por escritura Nº 1050 del 22/11/2006, al folio 3178 del Registro 601 de la Ciudad de Bs. As., la sociedad incorporó como apoderado al Poder General de Administración relacionado, a Matías Guillermo Haverbeck Bello. La personería del solicitante surge de Actas de Asamblea y Directorio del 8/5/09.

Presidente – Matías Eduardo Carballo

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 11. Libro Nº: 23.

e. 29/07/2009 Nº 62720/09 v. 29/07/2009

HIRROS S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 22-7-2009, se procedio a cambiar domicilio social a Juan Domingo Peron 1610, piso 5, oficina B, C.A.B.A. Autorizada, a publicar edictos Esc. Silvia Cariolo por Acta del 22-7-2009.

Escribana – Silvia R. Cariolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723323638/0. Matrícula Profesional Nº: 4122.

e. 29/07/2009 Nº 61758/09 v. 29/07/2009

"I"

INDARAS S.A. MARIMOR S.A.

Escisión de Sociedades - Rectificación edictos publicados del 8/07/2009 y 13/07/2009 A los fines del artículo 88, inciso 4) de la ley 19550, se hace saber lo siguiente: d) Escisionaria: **se consignó** Marimor S.A., **debe ser** Inmobiliaria Marimor S.A. Por Asamblea de Accionistas del 12 de enero de 2009 se autorizó al Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edicto.

Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 377830. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 29/07/2009 Nº 61953/09 v. 31/07/2009

INKA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 15/01/2008, se resolvió por unanimidad aceptar las renuncia del Presidente: Rubén Martínez y Director Suplente: José Luís Esmacora. Agustín Goyenechea, Autorizado, acta ut-supra.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 41. Libro Nº: 41.

e. 29/07/2009 Nº 61903/09 v. 29/07/2009

INSUISA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/2007, se designó el Directorio, integrado por: Director Titular y Presidente: Miguel Angel Vargas Flores; Directora Suplente: María de las Nieves González Taibo; quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por la Asamblea de fecha 21/06/2007.

Abogado - Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 29/07/2009 Nº 61824/09 v. 29/07/2009

"K"

KLABIN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 20/02/2009, se designó el Directorio, integrado por: Presidente: Paulo Roberto Petterle; Vicepresidente: Julio Alfredo Vieito; y Director Titular: Luis Matías Ponferrada; todos constituyen domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín Estanislao Martínez. Autorizado por Acta de Asamblea del 20/02/09.

Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 97. Folio: 338.

e. 29/07/2009 Nº 61825/09 v. 29/07/2009

"L"

LA TREMENDA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/5/9 se cambió sede social a Carlos Calvo 1487, CABA. Alejandro Marquiegui autorizado en acta citada.

Abogado - Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 29/07/2009 Nº 61891/09 v. 29/07/2009

LEMUNKUYEN S.A.

Rectificatorio aviso Nº 61486/09 de fecha 24/07/09. Se fija domicilio especial de los directores en Piedras 153, tercer piso, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La autorizada lo está por escritura pública Nº 192, pasada ante el Escribano: Osvaldo Cesar Civelli, Registro 412.

Abogada – María Florencia Rodríguez Padilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/07/2009. Tomo: 90. Folio: 729.

e. 29/07/2009 Nº 62656/09 v. 29/07/2009

"M"

MALIVA S.A.

Nº Correlativo: 223.378 Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 27-03-2009 y 03-04-2009. Presidente: Dora Teresa Delia Vilar, L.C. 5.078.018; Vicepresidente: Magdalena María Saráchaga, D.N.I. 21.486.321 y Directora: Sofía Carolina Saráchaga, D.N.I. 25.966.494, todos con domicilio en Juncal 974, Piso 6º "M", Ciudad Autónoma de Bs. As. y domicilio especial en la sede social de Larrea 1267, P.B., Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 27-03-2009 y 03-04-2009.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 180280. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 29/07/2009 Nº 61983/09 v. 29/07/2009

MICROSULES ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS C.I.I. Y A.

Nº Correlativo I.G.J.: 227559. Por Reunión de Directorio del 26 de febrero de 2009 se fija la sede social en Cerviño 4407/17, piso 9, Dpto. B, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria del 04/12/2008, se designan Directores Titulares y Suplentes, y por Reunión de Directorio del 04/12/2008 el Directorio queda conformado: Presidente: Daniel Bidner, con domicilio especial en Demaría 4550, Piso 32 A, C.A.B.A., Vicepresidente Primero: Carlos Alberto Montagna, con domicilio especial en Av. San Martín 6175, C.A.B.A., Vicepresidente Segundo: Rafael Angel Pérez, con domicilio especial en M. T. de Alverar 976, Piso 10, Dpto D, C.A.B.A., Directores Titulares: Gustavo David Malvestiti, con domicilio especial en Santiago del Estero 633, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Marcelo Roberto García, con domicilio especial en Rocha 1651, Piso 9, Dpto. H, C.A.B.A., Directores Suplentes: Gabriel Saez, con domicilio especial en Goya 1021, C.A.B.A., Luis César Forte, con domicilio especial en Federico Lacroze 2137, C.A.B.A. y Silvina Analia Amico, con domicilio especial en Santiago del Estero 633, Martínez, Pcia. Bs. As.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 67 del 23/07/2009 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana – Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724325959/4. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 29/07/2009 Nº 62012/09 v. 29/07/2009

MONTES DE LA PAZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 8/09/08, nuevo directorio: Presidente: Marcelo Alejandro Bambozzi, Vicepresidente: Diego Fabio Bambozzi; Directores Titulares: Sergio Humberto Bambozzi, Mauricio Adrian Bambozzi; Silvina Nancy Lakatos, Silvia Edith Garcia. Constituyen domicilio en Cuba 4710, CABA. Romina Gabriela Quiroga, autorizada por escritura del 21/7/09, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 485, Reg. 2099, Cap. Fed. Certificación emitida por Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, matrícula 4326, fecha 23/7/09, Acta 171, Libro 75.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 75.

e. 29/07/2009 Nº 61767/09 v. 29/07/2009

MULTIGESTION ARGENTINA S.A.

Se comunica que en reunión de Directorio del dia 17 de mayo de 2009 fue aceptada la renuncia al cargo de Vicepresidente presentada por el Sr. Luis Maria Gonzalez Llano. Fdo.: Carlos E. Guareschi, Presidente s/Asamblea del 30 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 051. Libro Nº: 186.

e. 29/07/2009 Nº 62025/09 v. 29/07/2009

MULTILOGISTICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 25/03/09 se aceptó la renuncia del Sr. Masato Katayama a su cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Tatsuya Imai. Asimismo, se informa que el Sr. Tatsuya Imai constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721 de la ciudad de Buenos Aires. Mariano Martín Morat Tº 73 Fº 719 del CPACF autorizado por Asamblea de 25/03/09.

Abogado - Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 29/07/2009 Nº 61904/09 v. 29/07/2009

"N"

NASAN PROPIEDADES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de Mayo de 2009, se designó Presidente: Ricardo Brudoley Vicepresidente: Lilia Beatriz Novas de Brudoley; Directora Suplente: María Albanese de Brudoley. El Sr. Ricardo Brudoley se encuentra autorizado a firmar por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de Mayo de 2009.

Presidente - Ricardo Brudoley

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 18/06/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 8.

e. 29/07/2009 Nº 61862/09 v. 29/07/2009

NASMI S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 31/7/2008 y Acta de Directorio del 4/8/2008, pasadas a escritura pública Nº 360 del 17/7/2009 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia del Presidente Miguel Sebastián Lizarralde queda el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Rubén Nelson Burocco, Director Suplente: Claudio Waldino Recuerdo. Los administradores fijan domicilio especial en Lavalle 715 piso 2° depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 360 del 17/7/2009 al folio 734 Registro 1793 ante el Escribano Hernán Liberman Matrícula 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 191. Libro Nº: 24.

e. 29/07/2009 Nº 61974/09 v. 29/07/2009

NICTEX S.R.L.

Por acta de reunión de socios Nº 4 del 02/06/2009 se resuelve por Unanimidad cambiar el domicilio social a la calle Pareja 3748, piso 1 departamento "A", CABA. Vicente A. Solomita, contador, Tº 150, Fº 140, autorizado por acta de reunión de socios Nº 4 del 02/06/2009.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 180105. Tomo: 0150. Folio: 140.

e. 29/07/2009 Nº 61872/09 v. 29/07/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., con domicilio en calle L. N. Alem 619 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y, aplicación del Código de Descuento de titularidad de Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 08 de Julio de 2009, suscripto entre Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda. y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Santa Fe, Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Ltda., ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 50064 GARCIA ALICIA IRMA 27-4258956-5 12-05-2009,OP 50288 MAIDANA ULARIO 20-8466214-4 14-05-2009,OP 50290 BALMACEDA RICARDO ALDO 20-3158927-5 14-05-2009,OP 50417 QUIROGA NELIDA AMALIA 27-6220204-7 14-05-2009,OP 50529 PIAZZA GIAN FRANCO 23-60822641-9 18-05-2009,OP 50531 TORRES JACINTA 27-5087400-7 18-05-2009,OP 50545 DELELIS ANA ISABEL 27-31495-7 18-05-2009,OP 50575 RODRIGUEZ MARIA ANA 27-4267790-1 19-05-2009,OP 50576 JUAREZ TERESA ADELAIDA 27-8783829-9 19-05-2009,OP 50584 GUIGUE MARTA NOEMI 27-4441952-7 19-05-2009,OP 50590 CLAROS EMILIO 20-93487947-4 19-05-2009,OP 50600 RODRIGUEZ RAUL ANTONIO 20-4589861-0 19-05-2009,OP 50657 GONZALEZ MANUEL FELIPE 20-6258015-2 19-05-2009,OP 50690 WILLIAMS JORGE 20-4696026-3 20-05-2009,OP 50695 VILLALBA MARTA 27-4443676-6 20-05-2009,OP 50713 MORENO ERLICIA TERESA 27-972716-2 20-05-2009,OP 50715 PETROFF DORA 27-4525364-9 20-05-2009,OP 50742 CASTILLO SERVANDO HECTOR 20-7589355-9 20-05-2009,OP 50748 PATTE MARIA ISABEL 27-5386287-5 20-05-2009,OP 50802 PAEZ GREGORIO DEL CARMEN 20-6707158-2 21-05-2009,OP 50817 DIAZ ETELBINA MARTA 27-956642-8 21-05-2009,OP 50828 BATALLA MARGARIT 27-4668292-6 21-05-2009,OP 50882 RAMOS GINES REGI 20-4470160-0 22-05-2009,OP 50898 BILICICH BLANCA NIEVE 27-3690597-8 22-05-2009,OP 50904 NUÑEZ OLGA RAMONA 27-5012933-6 22-05-2009,OP 50927 GARCIA JUAN CARLOS 23-92290998-9 22-05-2009,OP 50938 CONTRERAS RAUL 20-7103765-8 22-05-2009,OP 50942 FRESNO DIEGO MARIA BELARMIN 27-93240749-9 22-05-2009,OP 50961 RUSSO INES A 27-7574159-1 23-05-2009,OP 51033 PANDERI NICANORA 27-2745817-9 26-05-2009,OP 51049 MONTILLI MARTA LUCIA 27-4778861-2 26-05-2009,OP 51060 CARPINTIERI NELFO NESTOR 20-4676346-8 26-05-2009,OP 51069 PONCE DORA VIRGINIA 27-580035-3 26-05-2009,OP 51137 D ADDIEGO ROSA 27-1882898-2 27-05-2009,OP 51145 IGLESIAS ARCANGEL 20-5984655-9 28-05-2009,OP 51147 RAMOS JUAN HUMBERTO 20-7253805-7 28-05-2009,OP 51171 OVIEDO RUBEN 20-6671315-7 28-05-2009,OP 51181 VILCHEZ ADELAIDA RAMONA 27-2891968-4 28-05-2009,OP 51185 HERNANDEZ JOSE ANICETO 23-6881354-9 28-05-2009,OP 51199 SOSA JOSEFA 27-5912385-3 28-05-2009,OP 51214 MEDINA MARIO RAMON 20-8364756-7 28-05-2009,OP 51221 CACERES TERESA AMANDA 27-4824810-7 28-05-2009,OP 51222 LEDESMA GUILLERMINA ISABEL 27-2415377-6 28-05-2009,OP 51235 ARGUELLO ROSARIO 27-3193495-3 28-05-2009,OP 51236 MARANGONI JOSE 20-4680131-9 28-05-2009,OP 51238 GUTIERREZ JULIO 20-7340856-4 28-05-2009,OP 51249 ESPINDOLA MARIA LUISA 27-912130-2 28-05-2009,OP 51276 ROMERO SANTOS LINO 20-5835177-7 28-05-2009,OP 51284 OJEDA JOSE DOMINGO 20-7710882-4 28-05-2009,OP 51296 CARABAJAL JESUS NATIVIDAD 20-7504555-8 28-05-2009,OP 51303 D URSI JORGE ALFREDO 20-4296278-4 28-05-2009,OP 51305 GALLARDO ADELINA PETRONA 27-3730399-8 28-05-2009,OP 51324 PUERTA ALFREDO A 20-1182031-0 29-05-2009,OP 51327 LEARDI MARIA ELENA 23-847810-4 29-05-2009,OP 51336 BASUALDO MARIA OLGA 27-4155942-5 29-05-2009,OP 51345 RODRIGUEZ NYDIA BEATRIZ 27-1649572-2 29-05-2009,OP 51350 LUCERO MARIA CATALINA 27-21377120-0 29-05-2009,OP 51352 POLCIK ANGELA MARTA 23-5398718-4 29-05-2009,OP 51357 LOBOS JORGE ROBERTO 20-

8149455-0 29-05-2009,OP 51363 ZANI PABLO MARIO 23-4283011-9 29-05-2009,OP 51366 OJEDA VICTORIA CLARA 27-3984730-8 29-05-2009,OP 51367 OJEDA JOSE DOMINGO 20-7710882-4 29-05-2009,OP 51391 HERNANDEZ LILIANA 27-12858330-6 29-05-2009,OP 51416 QUIROGA JOSE SAN 20-3997852-1 29-05-2009,OP 51417 SORAIRE CRISTINA DEL CARMEN 27-6731376-9 29-05-2009,OP 51427 NICOLETTI ALCIDES 20-7625056-2 29-05-2009,OP 51428 OLMOS LUCIA NATIVIDAD 27-6415176-8 29-05-2009,OP 51435 BAEZ JOSE 20-7963001-3 29-05-2009,OP 51437 FONT FERNANDO 20-6826360-4 30-05-2009,OP 51448 VILLALBA MARIA MAGDALENA 27-2317887-2 30-05-2009,OP 51451 MATTIVI CARLOS 20-7461037-5 30-05-2009,OP 51460 BOGADO ANTONIO 20-7893772-7 30-05-2009,OP 51473 VERA TERESA EMMA 27-1587206-9 30-05-2009,OP 51474 CASTRO CARMELA 23-8097765-4 30-05-2009,OP 51475 HOLTZ LITTERS ELIDA 27-4066063-7 30-05-2009,OP 51477 VILLANUEVA CARMEN VIRGEN 27-2451429-9 30-05-2009,OP 51481 BANEGA SUSANA G 27-6203284-2 01-06-2009,OP 51487 FLORES TERESITA ESTER 27-5412154-2 01-06-2009,OP 51490 SINNER CORNELIO ANSELMO 20-5853447-2 01-06-2009,OP 51502 PERCARA PABLO MIGUEL 23-5819194-9 01-06-2009,OP 51503 QUIROGA MARTA SUSANA 27-4780988-1 01-06-2009,OP 51513 OYOLA MANUELA SUSANA 27-9971330-0 01-06-2009,OP 51515 LEYRIA IRINEO ANTONIO 20-4082710-3 01-06-2009,OP 51523 GONZALEZ BEATRIZ MARIA 27-5597017-9 01-06-2009,OP 51525 RODRIGUEZ MARIA ANA 27-4267790-1 01-06-2009,OP 51528 RODRIGUEZ MARIA ANA 27-4267790-1 01-06-2009,OP 51530 BORTOLOTTO CLORINDA LE 27-10970318-0 01-06-2009,OP 51533 BRAVO AIDA DEL CARMEN 27-4463601-3 01-06-2009,OP 51542 FLORES JOSE ALBERTO 23-10702681-9 01-06-2009,OP 51550 FERNANDEZ MARIA ANGELICA 27-3013475-9 01-06-2009,OP 51561 ESTRELLA JORGE OMAR 23-7728701-9 01-06-2009,OP 51563 NIEVAS PEDRO MARCELINO 20-3354782-0 01-06-2009,OP 51565 SINATRA MIGUEL 20-6825503-8 01-06-2009,OP 51569 MONZON ADEODATO 20-7522281-6 02-06-2009,OP 51579 LAUGAS PEDRO RICARDO 20-4361170-5 02-06-2009,OP 51582 GOMEZ EMILIO 20-3735634-5 02-06-2009,OP 51590 RAMIREZ OLIPIO TRANCITO 20-5607857-7 02-06-2009,OP 51596 ZITO LIDIA BEATYRIZ 27-5913208-9 02-06-2009,OP 51601 CEPEDA LIDIA AMERICA 27-8365208-5 02-06-2009,OP 51604 CASAL JUAN JOSE 20-4293915-4 02-06-2009,OP 51606 IÑIGO FRANCISCA ELISA 27-2798310-9 02-06-2009,OP 51607 IÑIGO FRANCISCA ELISA 27-2798310-9 02-06-2009,OP 51613 RIVERO JUSTINO HERMENEGILDO 20-5752217-9 02-06-2009,OP 51631 SEGURA ROSA JOSEFA 27-9993506-0 02-06-2009,OP 51642 ASSAN JUAN CARLOS 20-7088603-1 02-06-2009,OP 51647 BUSTAMANTE ELSA BEATRIZ 27-13446664-8 02-06-2009,OP 51649 RODRIGUEZ RAUL 20-4597185-7 02-06-2009,OP 51651 NOGUERA MIGUELINA DEL C 27-4401000-9 02-06-2009,OP 51656 BRAVO MARIO EUFEMIO 20-7201162-8 02-06-2009,OP 51661 MALDONADO LAIR DEL CARMEN 27-6136264-4 02-06-2009,OP 51662 GONZALEZ MIRTA JOSEFINA 27-5600461-6 02-06-2009,OP 51665 OJEDA DALINDA MARTINA 27-8576674-6 02-06-2009,OP 51680 NEGRI ALBERTO RAMON 20-4196938-6 02-06-2009,OP 51681 CALDERASI MARIA LUISA ESTHE 27-8666325-8 02-06-2009,OP 51683 PLAZA LUIS ALBERTO DEL ROSA 20-3423819-8 02-06-2009,OP 51686 CALLEGARI ELSA ROSA 27-1744802-7 02-06-2009,OP 51689 DIAZ ROSA EMERITA 27-2497132-0 02-06-2009,OP 51690 PACHECO ERMELINDO RAMON 20-5038222-3 02-06-2009,OP 51691 TORRES ALBERTO 20-16673319-8 02-06-2009,OP 51693 RETAMAR MARIA JOSEFA 27-5366157-8 02-06-2009,OP 51705 GONZALEZ EDUARDO OSCAR 20-21800778-4 03-06-2009,OP 51707 VIDELA MARTIN 20-3352716-1 03-06-2009,OP 51720 PEREZLINDO ESILDA M 27-4948678-8 03-06-2009,OP 51736 CORREA HIPOLITO RAMON 24-5679003-5 03-06-2009,OP 51743 LOPEZ BALDEMAR 20-7546983-8 03-06-2009,OP 51748 MOLINA JOSE CARLOS 23-6757181-9 03-06-2009,OP 51753 CORTELLINI MARIA SUSANA 23-2676313-4 03-06-2009,OP 51765 MEDINA MARIO RAMON 20-8364756-7 03-06-2009,OP 51767 PORCEL FERNANDA 27-3387384-6 03-06-2009,OP 51774 RUIZ CARMEN REINALDA 27-92376678-8 03-06-2009,OP 51777 ALTAMIRANO PEDRO N 20-6384839-6 03-06-2009,OP 51780 PEREZ MARIA DIONICIA 27-3174993-5 03-06-2009,OP 51781 DIAZ ELISA 27-818219-7 03-06-2009,OP 51785 SOSA VIRGILIO 20-7541193-7 03-06-2009,OP 51788 JIMENEZ HILDA ESTHER 27-3445231-3 03-06-2009,OP 51790 CIARROCHI AMERICO JUSTO 20-1995988-1 03-06-2009,OP 51799 SANTILLAN FRANCISCO ALEJAND 20-7526283-4 03-06-2009,OP 51807 MUZZIN CLAUDIA LILIANA 27-21421479-8 03-06-2009,OP 51813 MARTINEZ OLGA YOLANDA 27-4647661-7 03-06-2009,OP 51816 DI GREGORIO BLASCO MARIA 27-8339590-2 03-06-2009,OP 51817 PETTINICCHI JUANA 27-183270-6 03-06-2009,OP 51818 AHUMADA FRANCISCA 27-8088928-9 03-06-2009,OP 51828 CARUSO VICENTE 20-4586606-9 03-06-2009,OP 51830 PISAFULLI ELENA BLANCA 27-2321587-5 04-06-2009,OP 51837 ROMAN MARCIANO 20-3566065-9 04-06-2009,OP 51844 ZARATE JUSTA OTILIA 27-4627535-2 04-06-2009,OP 51851 ALMIRON MIGUEL OTORMIN 20-4817535-0 04-06-2009,OP 51857 ACEVEDO ZULMA 27-4297626-7 04-06-2009,OP 51864 GARCIA OSCAR EDUARDO 20-8184528-0 04-06-2009,OP 51873 VENTO BENITA JERONIMA 23-4773251-4 04-06-2009,OP 51875 LENCINA RENTA CATALINA CARM 27-1392442-8 04-06-2009,OP 51879 GUAJARDO ANGELA 27-3565216-2 04-06-2009,OP 51898 ROLON SABINA 27-93567540-0 04-06-2009,OP 51899 MAYOR SALVADOR LUIS 20-4894800-7 04-06-2009,OP 51908 GOMEZ NORMA 27-3680366-0 04-06-2009,OP 51910 JIMENEZ MARIA TERESA 27-3620276-4 04-06-2009,OP 51911 FONTAN VIERA WALTER GLORIA 27-92036126-4 04-06-2009,OP 51916 ROMERO ANTONIO M 20-5848731-8 04-06-2009,OP 51918 MITOFF MARIA 23-4860986-4 04-06-2009,OP 51933 GARCIA CARMEN 27-6578730-5 04-06-2009,OP 51935 AGUERO PASTORA 23-93533834-4 04-06-2009,OP 51946 SPAGNOLO NELIDA VICTORIA 27-5892746-0 05-06-2009,OP 51951 MOLINA LUIS 20-4871773-0 05-06-2009,OP 51956 TORRES MATILDE DEL CARMEN 27-3301697-8 05-06-2009,OP 51960 OJEDA VICTORIA CLARA 27-3984730-8 05-06-2009,OP 51967 CASTILLO AIDA NELIDA 27-3543783-0 05-06-2009,OP 51968 BOGINO PEDRO MIGUEL 20-6567833-1 05-06-2009,OP 51969 ORTIZ HECTOR 20-5992202-6 05-06-2009,OP 51983 RABEZ LUISA ESTHER 27-5743509-2 05-06-2009,OP 51987 CAMARGO BENITO RAUL 20-6044532-0 05-06-2009,OP 51990 GOMEZ CARLOS 20-8020070-7 05-06-2009,OP 51995 SANTA CRUZ SILVIA 27-4614974-8 05-06-2009,OP 51996 CORVALAN ORLANDO 20-3359803-4 05-06-2009,OP 52001 RIVAS NESTOR EDGARDO 20-4649997-3 05-06-2009,OP 52004 PEREYRA FLORINDA NICOLASA 27-1587169-0 05-06-2009,OP 52005 IACOBACCIO CARMEN 23-436634-4 05-06-2009,OP 52008 PIEDRABUENA ALICIA TERESA 27-2811780-4 05-06-2009,OP 52012 SANCHEZ INES TRINIDAD 23-2635566-4 05-06-2009,OP 52013 BUSTAMANTE MARTIN 20-5044100-9 05-06-2009,OP 52014 LEZCANO NICOLASA IRMA 27-2495188-5 05-06-2009,OP 52026 ALARCON MAGDALENA 27-6084099-2 05-06-2009,OP 52034 QUIROZ MARIA TERESA 27-5116213-2 05-06-2009,OP 52039 CARDOZO DELFINA 27-93524738-7 05-06-2009,OP 52041 AGUERO FRANCISCO WERTEL 20-6953132-7 05-06-2009,OP 52044 PRICE FLORMARINA 27-421432-9 05-06-2009,OP 52045 VALLEJOS MARCELLINA 27-6350292-3 05-06-2009,OP 52047 PRICE FLORMARINA 27-421432-9 05-06-2009,OP 52050 ARGUELLO RAUL RAMON 23-4688219-9 05-06-2009,OP 52054 CHAFALA OSCAR OSVALDO 20-8150443-2 05-06-2009,OP 52061 CAMPOS EMMA NELIDA 27-854198-7 06-06-2009,OP 52064 GONZALEZ JOSE GR 23-7159512-9 06-06-2009,OP 52065 POLICELLI CARMEN 27-4978947-0 06-06-2009,OP 52067 PANIAGUA ANGELA 27-2773252-1 06-06-2009,OP 52069 RUIZ LUCIA ELVIRA 27-3965129-2 06-06-2009,OP 52071 FRETTE ELSA MAGDALENA 27-3634680-4 06-06-2009,OP 52073 CUGNATA JUAN 20-7657017-6 06-06-2009,OP 52075 TORREZ RAMON ELPIDIO 20-0356717-6 06-06-2009,OP 52078 PROTA OFELIA ANA 27-14444103-1 06-06-2009,OP 52084 KORENDOWICZ EUGE 20-7795071-1 06-06-2009,OP 52100 ROBLEDO RAMON REMIGIO 20-4399613-5 06-06-2009,OP 52112 PIZZOLO MIGUEL ANTONIO 23-6929872-9 06-06-2009,OP 52118 LACANA IRMA 27-1266611-5 06-06-2009,OP 52121 RODRIGUEZ SILVIA GEORGELINA 27-4514112-3 06-06-2009,OP 52124 ANGERT IRMA 23-2986977-4 06-06-2009,OP 52128 MONZON MAXIMA MARGARITA 27-5280604-1 06-06-2009,OP 52135 ZAPATA SARA MARGARITA 27-3582800-7 06-06-2009,OP 52137 BENITEZ NILDA ANGELICA 27-4249455-6 06-06-2009,OP 52145 SOTO MARIA ESTHER 27-5941153-0 06-06-2009,OP 52147 ARRIOLA ELAUTERIA 27-7886789-8 06-06-2009,OP 52154 PANTUSO AMALIA LUISA 27-97956-8 08-06-2009,OP 52155 LUCIANI NELA PAULINA 27-3590792-6 08-06-2009,OP 52158 ROMERO IRMA GLADYS 27-4607590-6 08-06-2009,OP 52170 CASALEGNO ROBERTO 20-4292378-9 08-06-2009,OP 52171 PANTUSO AMALIA LUISA 27-97956-8 08-06-2009,OP 52173 ACUÑA OSCAR HUGO 20-7010797-0 08-06-2009,OP 52174 AGUILAR MARIA NELIDA 27-9977239-0 08-06-2009,OP 52176 SAEZ YOLANDA ANA 27-5005202-3 08-06-2009,OP 52181 NIEVA AMANDA TEODORA 27-1525598-1 08-06-2009,OP 52183 LEIVA BLAS 20-7780467-7 08-06-2009,OP 52185 IBACETA CARLOS GUILLERMO 20-7009357-0 08-06-2009,OP 52186 GARNICA SELVA ARGENTINA 23-3283491-4 08-06-2009,OP 52192 MALDONADO ROBERTO N 23-5137044-9 08-06-2009,OP 52194 OSUNA DELFINA MARTINA 27-6633249-2 08-06-2009,OP 52214 BRUNETTI ANA 27-3539966-1 08-06-2009,OP 52218 BELTRAMO ROSALIA 27-2471425-5 08-06-2009,OP 52220 MAGALLANES OLGA ETHEL 27-3734246-2 08-06-2009,OP 52222 GARCILAZO ROSA ROBUSTINA 27-2353481-4 08-06-2009,OP 52223 GARCILAZO ROSA ROBUSTINA 27-2353481-4 08-06-2009,OP 52226 DOMINGUEZ NORMA 27-5454704-3 08-06-2009,OP 52254 ALMEIDA PEDRO PABLO 20-7902768-6 09-06-2009,OP 52272 MINATTI ANTONIO E 20-6875400-4 09-06-2009,OP 52305 SABINO JUANA 27-4082020-0 09-06-2009,OP 52318 SCHONBORN HILDA LEONOR 27-1479506-0 09-06-2009,OP 52320 CARRIZO AMALIA ESTER 27-4408639-0 09-06-2009,OP 52324 SANCHEZ FRANCISCA 27-9974864-3 09-06-2009,OP 52329 MICO NELLY RAQUEL 27-1980920-5 09-06-2009,OP 52332 FERNANDEZ GREGORIO A 20-5806998-2 09-06-2009,OP 52334 POPOVICH MARCOS 20-4880013-1 09-06-2009,OP 52340 CANTONE ISABEL 27-2727671-2 09-06-2009,OP 52342 ZAMORA LUIS EDUARDO 20-6069040-6 09-06-2009,OP 52350 LEGUIZAMON ADELQUI VILMA 27-931099-7 09-06-2009,OP 52358 PAOLUZZI ALFREDO EDUARDO 20-6013244-6 09-06-2009,OP 52378 OZAN BERTA 27-8061133-7 09-06-2009,OP 52383 KOZDERA ELENA MARIA 27-93485289-9 10-06-2009,OP 52397 VELAZQUEZ LIBRADA 27-93123948-7 10-06-2009,OP 52408 CARDOZO CINECIO RAMON 20-5666215-5 10-06-2009,OP 52421 GIACOMUCCI ARMANDO OSCAR 20-5147712-0 10-06-2009,OP 52431 MONZON JOSE RAMON 20-6145242-8 10-06-2009,OP 52450 VECCHIO HILDA CLEMENTINA 23-1058829-4 10-06-2009,OP 52468 SOSA CLEMENTINA 27-6149185-1 11-06-2009,OP 52472 TERANO RODOLFO OSVALDO 20-8143113-3 11-06-2009,OP 52477 GONZALEZ LEONIDA 27-4802472-1 11-06-2009,OP 52482 MENDIETA SEGOVIA MARTINA 27-92408853-8 11-06-2009,OP 52497 GOMEZ MARIA R 27-2740184-3 11-06-2009,OP 52500 GONZALEZ EVA DORA 27-2020212-8 11-06-2009,OP 52507 MONGE VDA DE ORREGO AGUEDA 27-92128447-6 11-06-2009,OP 52509 WALTER LEZCANO MARIA YANACIA 27-92605832-6 11-06-2009,OP 52510 PAZ MIGUEL LEON 20-7047389-6 11-06-2009,OP 52513 TIZON JORGE 20-4828683-7 11-06-2009,OP 52517 OBREGON GREGORIO BENJAMIN 20-6350761-0 11-06-2009,OP 52518 ROJAS GONZALEZ MODESTO 20-93468443-6 11-06-2009,OP 52521 MUIÑOS ALBERTO 20-5692767-1 11-06-2009,OP 52528 MONTI DELIA ANA MARIA 27-4976631-4 11-06-2009,OP 52537 GIORDANO ANITA MARIA 27-3268102-1 11-06-2009,OP 52539 SANCHEZ MARIA TERESITA 27-4978241-7 11-06-2009,OP 52541 MILONE GRACIANA ANGELA 27-8787583-6 11-06-2009,OP 52543 DI LUCH FANNY 27-3793302-9 11-06-2009,OP 52546 ARIAS ROBERTO 20-4819872-5 11-06-2009,OP 52549 PIGINO MARIA CECILIA 27-11734927-1 11-06-2009,OP 52552 VEGA PEDRO SEGUNDO 20-6297384-7 11-06-2009,OP 52557 RISSONE SUSANA RITA 27-10371230-6 11-06-2009,OP 52579 GUERREIRO FRANCISCO 20-4894294-7 12-06-2009,OP 52583 RUIZ JOSE LEOVINO 23-7069857-9 12-06-2009,OP 52587 TRABAZOS ALICIA MARGARITA 27-5430702-6 12-06-2009,OP 52588 BENITEZ MARCIANO DELMIRO 20-8275724-5 12-06-2009,OP 52601 BINETTI MARIA ELENA 27-3541044-4 12-06-2009,OP 52604 SAVAGLIO ELSA NOEMI 27-2758463-8 12-06-2009,OP 52607 RAVICOVICH ABRAHAM JAIME 20-4499169-2 12-06-2009,OP 52608 RAMIREZ HECTOR DANIEL 23-7721862-9 12-06-2009,OP 52610 FRIAS MARTA BEATRIZ 27-5299830-7 12-06-2009,OP 52618 ANDRIN DUILIO NORBERTO 20-4678269-1 12-06-2009,OP 52620 GODOY CEFERINA LUCIA 27-2423853-4 12-06-2009,OP 52626 SEGOVIA ALCIVIADES DIOGENES 20-6339908-7 12-06-2009,OP 52633 TOLEDO HIPOLITO FRANCISCO 20-7078131-0 12-06-2009,OP 52638 RODRIGUEZ NILDA ROSARIO 27-6628303-3 12-06-2009,OP 52639 SPOSARO VICTORIA CARMEN 27-2062011-6 12-06-2009,OP 52655 ECKERDT AGUSTINA RAEL 27-8783809-4 12-06-2009

Jorge Alberto Garcia Labari, DNI: 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 81 de fecha 03/11/03.

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Jorge R. P. Borsani. Nº Registro: 210. Nº Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 406 Folio: 420.

e. 29/07/2009 Nº 61982/09 v. 29/07/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Euroamericana, con domicilio en calle Nación 340 de la ciudad de San Nicolás cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Euroamericana, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 22 de Junio de 2009, suscripto entre Asociación Mutual Euroamericana y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF); con domicilio en calle Tucumán 2545 piso 2º de la Ciudad de Santa Fe, Asociación Mutual Euroamericana, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 03999 AGUADO EMA BEATRIZ 27-5879769-9 11-09-2008,OP 11277 AGUIRRE JULIO AGUSTIN 20-4670369-4 15-10-2008,OP 11277 AGUIRRE JULIO AGUSTIN 20-4670369-4 06-01-2009,OP 02502 ALLEVATTO ROBERTO ARMA 20-4665609-2 26-01-2009,OP 19068 ALMADA MARIA TERESA NO 27-2322904-3 13-01-2009,OP 19068 ALMADA MARIA TERESA NO 27-2322904-3 26-01-2009,OP 02026 ANDRADA NINO 20-4688885-6 30-01-2009,OP 20298 APIS JULIA 27-1882348-4 23-12-2008,OP 01031 ARIAS, MARIA DELIA EUG 23-681871-4 02-10-2008,OP 02431 ARRIOLA NIDIA IRMA 27-4462707-3 16-01-2009,OP 01542 BACONSKY MARIA ALICIA 27-11547210-6 13-01-2009,OP 23435 BARD OLINDA RAMONA 27-3173669-8 29-01-2009,OP 21308 BARGAS BLANCA ESTER 27-9266671-4 09-10-2008,OP 04335 BEIRO RICARDO LUIS 20-7590887-4 02-01-2009,OP 00505 BERTONI ENRIQUE EDUARD 20-4692410-0 05-01-2009,OP 00924 BERTOSI JOSE MARIA 20-4673267-8 21-01-2009,OP 02050 BOER SILVANA 27-93124370-0 09-01-2009,OP 23312 BOSCACCI MIRTA LUCIA 27-5414748-7 05-01-2009,OP 00368 BURGO GLORIA MICAELA 27-2759495-1 14-01-2009,OP 14340 BURGO GLORIA MICAELA 27-2759495-1 14-01-2009,OP 23330 BUSTOS MIGUEL ANGEL 20-8499538-0 09-01-2009,OP 22097 CANDIDO IRMA ETHEL 27-1868152-3 06-10-2008,OP 01263 CANO ANTONIO FEDERICO 20-6336586-7 07-01-2009,OP 21948 CARBALLO MERCEDES RAMO 20-6090206-3 09-10-2008,OP 21948 CARBALLO MERCEDES RAMO 20-6090206-3 13-01-2009,OP 03762 CARIBONI CLEMENCIA LEO 27-1868779-3 26-12-2008,OP 23281 CARIBONI CLEMENCIA LEO 27-1868779-3 26-12-2008,OP 23343 CARRERE AMELIO AMERICO 20-5942726-2 12-01-2009,OP 01545 CARRIZO, ROSA IRMA 23-9747838-4 22-12-2008,OP 02865 CASTELLANO GRACIELA BE 27-13448744-0 23-12-2008,OP 01309 CASTONJAUREGUI, ALNERI 20-4678243-8 06-01-2009,OP 13886 CEJAS VICTORIA VENANCI 27-3965056-3 16-01-2009,OP 22801 CHERVO EMMA ROSA 27-2389227-3 05-01-2009,OP 19814 CISTERNAS ENRIQUE 20-4458753-0 27-01-2009,OP 23309 CONSENTINO CARMELA AID 27-1767696-8 02-01-2009,OP 23010 CURTO ANDRES HIPOLITO 20-5973428-9 14-01-2009,OP 01254 DE CESARI, FERNANDO AN 20-4678268-3 09-01-2009,OP 20054 DEGANO JUAN CARLOS 20-7684042-4 20-01-2009,OP 00519 DELMAS, NESTOR CARLOS 20-4694888-3 05-01-2009,OP 00508 DOMINGUEZ, LUIS OSCAR 20-8553394-1 19-01-2009,OP 19030 DUQUE ANGEL GUALBERTO 20-4681507-7 02-01-2009,OP 23374 EPE MAGDALENA 27-4244431-1 19-01-2009,OP 23316 ESCALANTE CLAUDIO 20-6334244-1 05-01-2009,OP 22415 ESCUDERO JESUS JOSEFA 27-2831656-4 14-01-2009,OP 22416 ESCUDERO JESUS JOSEFA 27-2831656-4 14-01-2009,OP 20327 ESPINOSA REMIGIA 27-3325806-8 14-01-2009,OP 23320 ESPINOZA AMELIA 27-4292658-8 06-01-2009,OP 20323 FARIAS ALEJANDRO RICAR 20-4652628-8 06-01-2009,OP 01469 FARIAS ANATOLIA FLOREN 27-3962926-2 10-09-2008,OP 01469 FARIAS ANATOLIA FLOREN 27-3962926-2 03-11-2008,OP 01469 FARIAS ANATOLIA FLOREN 27-3962926-2 15-01-2009,OP 04007 FERNANDEZ IRMA ARCENIA 27-4722659-2 02-01-2009,OP 00660 FINELLI, MIGUEL ANGEL 20-4688130-4 13-01-2009,OP 17001 FUENTES JORGE OMAR 20-4882199-6 06-01-2009,OP 00482 FUENTES, GERONIMO 20-7444059-3 06-01-2009,OP 20228 GALEANO CLAUDIO 20-93763628-9 26-01-2009,OP 01832 GALINDEZ,BENJAMIN 20-5977761-1 07-01-2009,OP 23385 GARECA MUÑOZ EUSEBIO 20-60822626-6 21-01-2009,OP 23308 GASPARRI OLGA RAMONA 27-5483869-2 02-01-2009,OP 19067 GODOY JUAN ANTONIO 20-13882310-6 07-01-2009,OP 00466 GODOY, GREGORIO FRANCI 20-5743546-2 05-01-2009,OP 01549 GODOY, RAMONA CELMIRA 27-2808560-0 06-01-2009,OP 03222 GOMEZ ESMERALDA ADELA 27-6109363-5 06-01-2009,OP 21373 GOMEZ NELIDA 27-4502963-3 23-01-2009,OP 00993 GOMEZ, LAURA LUCIA 27-681775-6 24-12-2008,OP 02336 GOMEZ, SILVIA SUSANA 27-18149615-6 13-01-2009,OP 19012 GONZALEZ BLANCA ESTHER 27-3904524-4 09-01-2009,OP 01963 GONZALEZ, JUAN DAVID 20-6990500-6 04-11-2008,OP 00919 GOROSITO, ROSA ESTHER 27-681478-1 21-01-2009,OP 22094 GRANDA ELSA CLOTILDE 27-3597076-8 19-12-2008,OP 02950 GUELVEZ MARIA ORFELIA 27-2441440-5 05-01-2009,OP 04162 GUISOLFO IGNACIO HIPOL 20-5932348-3 06-01-2009,OP 04257 GUZMAN EMILIA YOLANDA 27-1970345-8 27-10-2008,OP 04069 INSAURRALDE CARLOS 20-7449750-1 19-01-2009,OP 03579 IVANCOVICH NIDIA CATAL 23-1852259-4 07-01-2009,OP 23277 KRIGER JOSE CARLOS 20-5944486-8 23-12-2008,OP 19954 LEIVA EUSTAQUIO 23-8253002-9 12-01-2009,OP 02012 LIZAZU ROMULO CARLOS 20-4672106-4 16-01-2009,OP 01272 LOPEZ AMELIA NIDIA 27-2322850-0 02-10-2008,OP 02275 LOPEZ JOSE MIGUEL 23-4725396-9 08-10-2008,OP 02275 LOPEZ JOSE MIGUEL 23-4725396-9 17-10-2008,OP 01105 LOPEZ, INOCENCIO 20-4682871-3 22-12-2008,OP 00842 LOPEZ, MARIA CARMEN 27-3601477-1 30-01-2009,OP 23405 LUGO DOLORES 20-5665272-9 26-01-2009,OP 19816 LUQUE MARGARITA EMILIA 27-2621409-8 12-01-2009,OP 03724 MACHUCA ELIDA NOEMI 27-5414794-0 15-01-2009,OP 00951 MAIORANO JUAN CARLOS 20-4677894-5 19-01-2009,OP 03893 MANCINI YOLANDA NOEMI 27-4433634-6 09-01-2009,OP 00969 MANCINI, FELIPE FELICI 20-4655890-2 25-01-2009,OP 02524 MANSILLA EVA BEATRIZ 27-4991886-6 17-12-2008,OP 23011 MATOSSA MERCEDES ANGEL 27-1970348-2 12-01-2009,OP 22548 MENENDEZ BAUTISTA FRAN 20-4687590-8 16-01-2009,OP 01937 MIÑO DELFA CELIA 27-4561133-2 23-01-2009,OP 23243 NICASTRO BELKIS ALICIA 27-3880287-4 19-12-2008,OP 22460 NIFOSI ROSA NELIDA 27-2731878-4 22-12-2008,OP 02626 OCHOA HECTOR ALFREDO 20-12822401-8 23-12-2008,OP 23248 ORTIZ MARIO RAFAEL 20-5744729-0 22-12-2008,OP 23324 OTERO NELIDA INES 27-2827253-2 07-01-2009,OP 01274 PAEZ, OMAR LUIS 20-4698977-6 19-01-2009,OP 22477 PAREDES BELQUIS 27-3742568-6 14-02-2008,OP 23375 PARIENTE TERESA BEATRI 27-4991848-3 19-01-2009,OP 00532 PASCIULLO, CARLOS ALBE 20-4689523-2 12-01-2009,OP 21910 PEPE MARIA LAURA 27-4433618-4 19-01-2009,OP 22559 PERALTA NELIDA 27-1884182-2 23-01-2009,OP 00714 PORTILLO CLAUDIO JOSE 23-5730161-9 02-01-2009,OP 00598 PORTILLO, VICTORIA REG 27-3190149-4 23-01-2009,OP 01804 QUINTEROS ANGEL INOCEN 20-6009889-2 17-12-2008,OP 12765 REINA ELISA ESTEFANIA 27-4987657-8 23-01-2009,OP 23267 RIOS NOEMI ELINOR 27-3556531-6 23-12-2008,OP 03431 RIOS NOEMI ELINOR 27-3556531-6 24-12-2008,OP 00886 RIVERO PAULA 27-1875582-9 22-01-2009,OP 23006 RODRIGUEZ SARA BEATRIZ 27-6722374-3 04-09-2008,OP 00582 RODRIGUEZ, BEATRIZ YOL 23-2322971-4 23-12-2008,OP 01495 ROMANO PABLO ANTONIO 20-

4687416-2 30-01-2009,OP 22509 ROMERO JULIO ARGENTINO 20-5817619-3 26-01-2009,OP 02734 ROMERO, VICTOR SANTIAG 20-5987951-1 11-09-2008,OP 23256 ROSALES LIDIA MARGOT 27-3894388-5 22-12-2008,OP 23292 SAAVEDRA DOLORES ELVIR 27-4488450-5 02-01-2009,OP 23406 SALINAS AMALIA ISABEL 27-4462673-5 26-01-2009,OP 24139 SALOMONE ULTIMA 23-6441629-4 17-02-2009,OP 23358 SANCHEZ CESAR ENRIQUE 23-6712886-9 15-01-2009,OP 01825 SANCHEZ ELBIA MARGARIT 23-5321704-4 18-12-2008,OP 23373 SANTAMARIA JUAN CARLOS 20-6136654-8 19-01-2009,OP 22040 SANTANA ROSA MARGARITA 27-13715245-8 29-01-2009,OP 03024 SCHVABANER JACOBO 20-1892679-3 19-12-2008,OP 03050 SERAFINI ERMO OLINDO 20-6003460-6 05-01-2009,OP 23235 SERIANI OLGA 23-11784227-4 30-12-2008,OP 23235 SERIANI OLGA 23-11784227-4 29-01-2009,OP 01042 SILGUERO, DIONISIO 20-6343039-1 14-01-2009,OP 02692 SILVERO,MARCELINO MAR 20-5757856-5 15-01-2009,OP 02521 SOSA HECTOR GILBERTO 20-5926140-2 02-01-2009,OP 23257 SOSA MARTA OFELIA 23-828772-4 22-12-2008,OP 23253 SOTELO CEFERINA 27-5357027-0 22-12-2008,OP 03442 SOTELO MERCEDES YUDITH 27-10057657-6 23-12-2008,OP 02695 STELLATO ADUA MARIA 27-2273989-7 23-01-2009,OP 23329 STOCHI ALBERTO RUBEN 20-12822062-4 09-01-2009,OP 01813 TABAREZ CIRIACO RAMON 20-16049538-4 06-01-2009,OP 23391 TOLOSA DORA DOMINGA 27-4878480-7 23-01-2009,OP 03727 TORRES EDUARDO REINALD 20-6098367-5 05-01-2009,OP 18968 TORTORELLA MARTINA 27-2641925-0 22-12-2008,OP 06703 TREJO IRMA ADELA 27-2936151-2 09-01-2009,OP 23422 TRONCOSO FELIX 20-5621687-2 28-01-2009,OP 02441 VALLEJOS, JOSE VICTOR 20-8027146-9 22-01-2009,OP 23314 VALVASON NORMA CARMEN 27-3201652-4 06-01-2009,OP 23315 VALVASON NORMA CARMEN 27-3201652-4 06-01-2009,OP 21940 VARGAS MARTINIANO 20-5739447-2 23-12-2008,OP 23559 VARON SEGUNDO MANUEL 20-6724508-4 17-02-2009,OP 23311 VERCELLI ALICIA ANA 23-2405798-4 02-01-2009,OP 23402 VERDUN VIVIANA 23-4673392-4 27-01-2009,OP 22389 VERGARA RAMON RICARDO 20-5886614-9 12-01-2009,OP 01303 VESCINA, MELBA BEATRIZ 27-2774669-7 21-01-2009,OP 04259 VICENTE JOSE 20-4678282-9 05-01-2009,OP 23208 VICENTINI DANIEL LUIS 20-11871036-4 19-12-2008,OP 23404 VILCHEZ EDUARDO JULIO 20-6724829-6 26-01-2009,OP 23560 VILLAFAÑE VIRGINIA MAR 27-4620150-2 17-02-2009,OP 20238 VILLAGRA DELIA ROSA 27-5164438-2 22-01-2009,OP 23287 VILLALBA ELSA CEFERINA 27-4488692-3 30-12-2008,OP 20225 VILLARREAL MATILDE 27-1101769-5 23-12-2008,OP 03536 VILLAVERDE JUAN CARLOS 20-14115291-3 07-01-2009,OP 23414 VIVAS CARLOS RAMON 20-6080508-4 27-01-2009,OP 04342 YOLAN ANTONIA INES 27-11352291-2 24-09-2008,OP 01060 ZAMBONI, ZULMA GLADI 27-3281446-3 05-01-2009,OP 23419 ZAPATA HIPOLITA 27-3541455-5 28-01-2009,OP 23410 ZAPATA JUANA IGNACIA 27-4981696-6 27-01-2009,OP 23323 ZAPATA MATIAS DAMASO 20-4686691-7 07-01-2009,OP 23323 ZAPATA MATIAS DAMASO 20-4686691-7 07-01-2009,OP 01279 ZAPATA ORLANDO JESUS 20-5915929-2 02-01-2009,OP 23927 ZAVALA LOPEZ CARLOS AL 20-6785240-1 08-05-2009

Jorge Alberto Garcia Labari, DNI: 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 81 de fecha 03/11/03.

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Jorge R. P. Borsani. Nº Registro: 210. Nº Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 404 Folio: 418.

e. 29/07/2009 Nº 61984/09 v. 29/07/2009

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por La Vitalicia Sociedad Mutual, con domicilio en calle Reconquista 533 5° A de la Ciudad Autónoma de. Buenos Aires cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Vitalicia Sociedad Mutual, por el Contrato de Cesión de Cartera de Crédito de fecha 08 de Julio de 2009, suscripto entre La Vitalicia Sociedad Mutual y el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (el NBSF), con domicilio en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 338 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Vitalicia Sociedad Mutual, ha cedido en propiedad al NBSF, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

OP 05279 GANEM NICOLAS JORGE 20053564950 01-06-2009,OP 06392 CAFARO ROSA ANTONIA PASCUALINA 27931734925 16-06-2009,OP 06555 FIGUEROA HILDA FRANCISCA 00411391800 04-06-2009,OP 06568 CORDOBA JULIO HERIBERTO 23128512179 08-06-2009,OP 07734 GIORDANO DANIEL EDUARDO 20079714993 09-06-2009,OP 07978 WORESKY ROSA HAIDEE 27047614185 02-06-2009,OP 08362 FLORES MARTA ARGENTINA 23096725794 17-06-2009,OP 09292 GEBRUERS DOLLY NELLY 23037832774 11-06-2009,OP 09703 RODRIGUEZ SILVIA MARTA 23064096354 11-06-2009,OP 09858 RIVERO JEORGINA 23103853214 09-06-2009,OP 11242 STANGALIANO PEDRO ANTONIO CAR 20607304832 22-06-2009,OP 11433 ZAPATELLA MARIA BEATRIZ 27135052618 29-05-2009,OP 11662 CARRIZO ANTONIO JUAN 20073260095 12-06-2009,OP 11773 CORTEZ MARTHA DEL CARMEN 27034928776 08-06-2009,OP 14716 ANGILELLO EDUARDO RICARDO 20053439919 22-06-2009,OP 17285 BELTRAN SARA INES 27087837233 05-06-2009,OP 18068 SOSA EDITH EMPERATRIZ 27038050287 04-06-2009,OP 18087 DIAZ PABLO ALBERTO 23111360979 04-06-2009,OP 18968 IMFELD ELIDE DOMINGA 27024053186 08-06-2009,OP 18968 IMFELD ELIDE DOMINGA 27024053186 08-06-2009,OP 19531 RESTUCCIA ELENA CRISTINA 27008498623 18-06-2009,OP 19696 VARELA ISABEL JUANA 27023137335 22-06-2009,OP 19709 MARTEL RICARDO FABIAN 20225694193 19-06-2009,OP 21383 RIVERO EDUARDO ALFREDO 20055410667 17-06-2009,OP 22823 CORTESE JUANA JOSEFA 27027873494 18-06-2009,OP 23241 PIZARRO CELESTINO 20072985037 01-06-2009,OP 24328 ABALLAY OLGA DORA 27060221265 17-06-2009,OP 24423 AREVALO ANTONIA 24063438185 08-06-2009,OP 25078 PEREZ JOSE 23069337759 19-06-2009,OP 25418 MOLINA ELSA 27038639833 05-06-2009,OP 25418 MOLINA ELSA 27038639833 05-06-2009,OP 25788 MEDINA PEDRO MARCELINO 23057902329 04-06-2009,OP 25887 GOMEZ JUAN CARLOS 23067074459 17-06-2009,OP 26145 FERNANDEZ OSCAR RENE 20054679603 18-06-2009,OP 26347 PEREA HUGO CESAR 20146163174 22-06-2009,OP 26448 ALVAREZ ECOLASTICO GERONIMO 20067183666 17-06-2009,OP 26450 HERRERO GUILLERMO ANTONIO 20225902543 04-06-2009,OP 26484 LOPEZ VICTORINO HECTOR 20050251676 05-06-2009,OP 26866 JUAREZ DELFINA 27016235135 12-06-2009,OP 27642 RODRIGUEZ HECTOR ALBERTO 20086434602 18-06-2009,OP 27648 MANSILLA FORTUNATA GLADIS 27022977062 03-06-2009,OP 27689 POLITI MARIO ANTONIO 20041223732 17-06-2009,OP 28247 PAREDES RAUL ARMANDO 23077243429 19-05-2009,OP 28291 CHACON RAUL ARNALDO 20067832664 17-06-2009,OP 28321 AGUIRRE DAMIANA 27033260585 11-06-2009,OP 28582 AVILA MICAELA ESTER 27046302929 22-06-2009,OP 28582 AVILA MICAELA ESTER 27046302929 22-06-2009,OP 28673 PEREZ CARMEN AYDEE 27142823220 12-06-2009,OP 30267 COSTA JOSE MANUEL 20045503330 19-06-2009,OP 31094 CARRIZO GOMEZ ASUNCION JULIA 27032705958 17-06-2009,OP 31440 PAEZ RAMON ENRIQUE 20067061668 22-06-2009,OP 31642 ENRIQUEZ JULIA ESTHER 23014175954 11-06-2009,OP 31941 BARRIOS JUAN CARLOS 20072582005 01-06-2009,OP 32086 AVILA LEONCIO ALBERTO 20067240546 09-06-2009,OP 32227 BAIGORRI MARIO PASCUAL 20067245378 17-06-2009,OP 32238 DIAZ PABLA DEL CARMEN 27062965288 08-06-2009,OP 32308 FERREYRA JUAN PAULINO 20111402281 08-06-2009,OP 32519 FLORES CLARA 19508097400 08-06-2009,OP 32614 BAZAN JULIAN 20067089597 17-06-2009,OP 33148 HILGENBERG ERNESTO ARTURO 20073302782 08-06-2009,OP 33589 FLORES OSCAR AGUSTIN 20118590318 17-06-2009,OP 33661 LOBO GERONIMO RAMON 20069400567 16-06-2009,OP 36509 AQUERRETA GRACIELA ETELVINA 27138094664 18-06-2009,OP 36834 MEDINA RAMON 20057369788 02-06-2009,OP 38209 TARDITTI JORGE LUIS 20160166089 03-06-2009,OP 38770 MUÑOZ BEATRIZ MATILDE 27049854248 16-06-2009,OP 38839 GASTON SUSANA VICTORINA 27046271136 08-06-2009,OP 39993 PUEBLAS CELIA MABEL 27005258877 19-06-2009,OP 41189 VIDELA MANUEL EULOGIO 20-04886439-3 03-06-2009,OP 41318 MENDEZ JUSTO HUGO 20050340776 16-06-2009,OP 41413 LAUBERGE NELIDA PAULINA 23045126544 19-06-2009,OP 41739 RODRIGUEZ ELVIRA CATALINA 27035992192 01-06-2009,OP 42031 SIARES ANGEL OSCAR 20081686891 08-06-2009,OP 42036 TRASHORRAS DIEGUEZ RAUL 20937130466 21-05-2009,OP 42226 DIAZ HUMBERTO ANTONIO 20056214942 18-06-2009,OP 42265 MARTINEZ MIRTA ROSA 27054174204 08-06-2009,OP 42265 MARTINEZ MIRTA ROSA 27054174204 08-06-2009,OP 42330 ESPADA LIN 27039308156 08-06-2009,OP 42369 GORDILLO LUISA ESTHER 27050169990 17-06-2009,OP 42546 MORENO MARIA DEL ROSARIO 27060404777 08-06-2009,OP 42740 GOMEZ MERCEDES MARIA 27032258617 17-06-2009,OP 42741 MOLTINI ANA DEL VALLE 27078913849 08-06-2009,OP 43078 PEDRO RODOLFO OSCAR 23053725759 05-06-2009,OP 43082 ROMERO MARIA IRMA 02708785949 08-06-2009,OP 43137 VALENZUELA LINIDOR FRANCISCO 20067182503 22-06-2009,OP 43240 LARRAUDE CELIA 23020078154 05-06-2009,OP 43542 DE LA FUENTE JUAN CARLOS 20067152159 09-06-2009,OP 43723 MORETO JOSEFA DEL CARMEN 23056512004 08-06-2009,OP 43777 BASES BLANCA AZUCENA 27058894171 17-06-2009,OP 43960 DIAZ RUBEN ATILIO 20050501885 04-06-2009,OP 43978 CASTRO ALFONSO ESTEBAN 23067168429 08-06-2009,OP 44002 SILVA TERESA CARMEN 23046776844 22-06-2009,OP 44083 OTERO HUGO NORBERTO 20075752017 17-06-2009,OP 44093 LUNA BRUNA DEL ROSARIO 27063415389 17-06-2009,OP 44178 SANTUCHO OLGA NILDA 27047296698 04-06-2009,OP 44233 ALVAREZ AURELIANA ADELINA 27032811359 17-06-2009,OP 44492 TOBARES ROSAURO APOLINARIO 20067015089 22-06-2009,OP 44506 BARRIONUEVO FELIPE ALBERTO 20080172940 08-06-2009,OP 44656 SANTANGELO SALVADOR 23067019989 17-06-2009,OP 44887 RICCI HILDA EDITH 27037901321 01-06-2009,OP 45047 BONOMO PROSPERO OSCAR 20054452668 05-06-2009,OP 45183 SALINAS GLADYS 27050817127 16-06-2009,OP 45354 DUARTE TOMASA 27058764030 09-06-2009,OP 45693 MUÑOZ NICOLAS NARCISO 20067015836 08-06-2009,OP 45898 ALBE ROSA TERESA 27046722200 04-06-2009,OP 45906 RODRIGUEZ LILIANA BEATRIZ 27210107373 03-06-2009,OP 46055 MACHUCA BERENICE 27010313525 16-06-2009,OP 46224 ELIAS MARCIANA INES 27922039890 19-06-2009,OP 46402 GONZALEZ ROBERTO OSCAR 23067120809 08-06-2009,OP 46507 BERNACHEA ERNESTINA MAXIMINA 27012092984 18-06-2009,OP 46588 RAGIDO NELIDA 27051629197 22-06-2009,OP 46605 BARTAL MAGDALENA 27936943328 18-06-2009,OP 46610 OVIEDO MARIA ANGELICA 27041970788 08-06-2009,OP 46630 KALILEC ABELINA 27066391669 16-06-2009,OP 46675 ACOSTA ELVA MODESTA 27130456028 12-06-2009,OP 46762 RENZI LUIS FELICIANO 20044919320 02-06-2009,OP 46791 MONTENEGRO IRIS TERESA 27034126858 18-06-2009,OP 46791 MONTENEGRO IRIS TERESA 27034126858 18-06-2009,OP 46804 HERRERA GASPAR EVARISTO 20136947940 08-06-2009,OP 46809 GONZALEZ CRISTINA 27039130160 17-06-2009,OP 46828 MARTIN MAINE MARIA ANTONIETA 53052041724 19-06-2009,OP 46847 MONTIEL VALENTINA 27036875432 12-06-2009,OP 46849 LOPEZ FELISA 27025761583 08-06-2009,OP 46890 FERNANDEZ ELEUTERIA 27036033253 22-06-2009,OP 46914 ARANDA PEDRO 20057353571 17-06-2009,OP 46982 DE LA VEGA PEDRO 23067034929 17-06-2009,OP 47056 ROMERO ANTONIA ANGELA 27064234450 22-06-2009,OP 47073 CORIA RODOLFO ROBERTO 20073470596 04-06-2009,OP 47097 RUIZ AGUSTIN 20072569645 08-06-2009 OP 47145 GUTMAN ELISA FRANCISCA 27033093786 02-06-2009,OP 47185 DEARTE NILDA BEATRIZ 27058985657 18-06-2009,OP 47207 HERRERA ANTONIA 27035851912 17-06-2009,OP 47207 HERRERA ANTONIA 27035851912 17-06-2009,OP 47323 DIAZ NORMA NICOLASA 27064235732 08-06-2009,OP 47383 SAMBRAY LIBIA OFELIA 27027618508 04-06-2009,OP 47387 MEDINA ELSA ESTER 27050955058 04-06-2009,OP 47434 HUNICKEN NILDA NICOLASA 27099699111 08-06-2009,OP 47484 TASSISTO FERRARIS MARIA ERNESTINA 27026211919 16-06-2009,OP 47484 TASSISTO FERRARIS MARIA ERNESTINA 27026211919 16-06-2009,OP 47504 AZAR HORTENSIA NOEMI 27035971861 08-06-2009,OP 47578 VARGAS LAURA RITA 27102134465 08-06-2009,OP 47620 DUARTE ROSA IRENE 27036396194 05-06-2009,OP 47666 CERUTTI ANGEL SEGUNDO 20045279503 19-06-2009,OP 47694 RODRIGUEZ NOELIA MERCEDES 27027588005 17-06-2009,OP 47747 MARTINEZ MARTIN HIPOLITO 20075007508 16-06-2009,OP 47748 GILARDENGHI NORBERTO ROLANDO 20042091295 05-06-2009,OP 47828 LEDESMA PAULINO RAMON 20056455362 17-06-2009,OP 48097 ROCA MARIA IGNACIA 27035750774 02-06-2009,OP 48102 TORRES EDUARDO 20057625784 05-06-2009,OP 48167 MOLINA PEDRO PABLO 20067155867 08-06-2009,OP 48209 CALLEJO MIRTA SUSANA 27046269700 05-06-2009,OP 48311 NIEVAS JUAN MARCIAL VICENTE 20105899425 17-06-2009,OP 48490 LEMA CARRILLO DANIEL 23932907119 16-06-2009,OP 48626 CANTO ANTONIO NICOLAS 20067691130 05-06-2009,OP 48764 MACIEL NELIDA MIRTHA 27051971596 16-06-2009,OP 49291 PEREGO MABEL GLADIS 27036284639 05-06-2009,OP 49338 PINAS ELIDA ROSA 27032795426 12-06-2009,OP 49376 QUINTEROS ANDRES HUGO 20103051321 08-06-2009,OP 49538 CORDOBA OLGA CLAUDIA 27051098337 02-06-2009,OP 49845 PELLEGRINO LUCIA DEL CARMEN 23050938484 12-06-2009,OP 50019 MIRANDA COLQUE PRUDENCIO 20920210253 01-06-2009,OP 50022 LAMAS ROBERTO 20072564171 08-06-2009,OP 50025 VILLALVA REINA DEL VALLE 27046266922 04-06-2009,OP 50263 ARIAS OLGA 23034967024 02-06-2009,OP 50303 RIOS YNDALECIA EUGENIA 27046695076 08-06-2009,OP 50376 HERRADON BLANCA CARMEN 27048905728 29-05-2009,OP 50425 QUINTEROS CLARA DEL VALLE 27051375446 22-06-2009,OP 50514 MARIQUEO JOSEFA 27048482452 08-06-2009,OP 50628 FRESSONI GUILLERMO ENRIQUE 20079248259 19-06-2009,OP 51151 MEDINA ANA FACUNDA 23035853294 12-06-2009,OP 51199 SUAREZ CARLOS FRANCISCO 20048725318 05-06-2009,OP 51373 OLMEDO FRANCISCO VICENTE 20066938396 02-06-2009,OP 51425 RODRIGUEZ AMELIA MAGDALENA 27044425500 05-06-2009,OP 51617 LUJAN FILOMENA MERCEDES 27025708305 02-06-2009,OP 51696 ARAVENA AMADO INES 20067035144 17-06-2009,OP 51721 VENTURA JUANA DOMINGA RITA 27048409909 01-06-2009,OP 51915 VELIZ RAMON CELSO 20075263075 12-06-2009,OP 52079 RUIZ PEDRO VICTOR 20072341261 18-06-2009,OP 52500 SANCHEZ ISMAEL ANTONIO 20049538058 08-06-2009,OP 52582 SANCHEZ ALICE 23011290094 02-06-2009,OP 52640 CABRERA GENARO 20075061804 19-06-2009,OP 52890 LOPEZ CAMELO MARIA ANGELICA 27021370172 12-06-2009,OP 52942 TORRES MIRTA GRACIELA 27-04727167-9 02-06-2009,OP 53090 OLEA MARTA ANGELA 27057125786 03-06-2009,OP 53133 LALINDE MARIA ANDREA 27044809651 18-06-2009,OP 53337 VALENZUELA GLADYS 27061032717 18-06-2009,OP 53458 INSFRAN SILVIA 27-94076919-7 17-06-2009,OP 53758 MORALES ELENA AIDA 27054767817 08-06-2009,OP 53807 RASJIDO ROSA ESTHER 27009858739 16-06-2009,OP 53807 RASJIDO ROSA ESTHER 27009858739 16-06-2009,OP 53878 MARTIN MARIA DEL CARMEN 27054702294 22-06-2009,OP 53967 SERRA ANDREA ORFILIA 27019310243 18-06-2009,OP 54018 PLUCCI DAVID JUAN 20075121688 05-06-2009,OP 54046 CASTRO ANSELMO ANGEL 02007263832 16-06-2009,OP 54058 LUQUE HECTOR SAUL 20048709665 17-06-2009,OP 54188 HUGO NORBERTO SARLENGA 20047343349 05-06-2009,OP 54254 ZACARIAS JOSE OSVALDO 23043590839 04-06-2009,OP 54575 LOPEZ PEDRO 20072439814 22-06-2009,OP 54583 GOMEZ MIRTA ANA 27047637908 12-06-2009,OP 54621 WILLIAMS JUAN ROBERTO 20144745869 04-06-2009,OP 54641 GARCIA FELIZ OSCAR 20044865727 02-06-2009,OP 54641 GARCIA FELIZ OSCAR 20044865727 18-06-2009,OP 54665 PINO MARIA ROSA 27058757220 02-06-2009,OP 54709 MORONI MARIA MATILDE 27005509780 01-06-2009,OP 54710 VACA VILLARES ALEJANDRO 02093718478 01-06-2009,OP 54712 TORRES ELVIRA ESTER 27040706610 02-06-2009,OP 54714 VERNUCCIO ZULEMA 27014715199 02-06-2009,OP 54715 SAAVEDRA ADRIANA ISABEL 02705318568 02-06-2009,OP 54720 DECONI HECTOR OSCAR 20053915311 04-06-2009,OP 54721 RUIZ DE AZUA CARLOS HECTOR 20053765116 04-06-2009,OP 54722 VEGA ZAPATA HECTOR HERMENEGILNO 20932210666 04-06-2009,OP 54726 SORIANO OSVALDO ISIDRO 20044181062 05-06-2009,OP 54727 D ANGELO NESTOR OSVALDO 20052146764 05-06-2009,OP 54728 VEGA ISABEL 27009770130 08-06-2009,OP 54729 PALMA YSLANDA 27064892261 08-06-2009,OP 54731 ROMERO ANACLETO RAMON 20067147848 08-06-2009,OP 54732 PEREZ VICENTE 20072595093 08-06-2009,OP 54733 MALDONADO ANTONIO DOMINGO 20081721166 08-06-2009,OP 54734 SANCHEZ ADOLFO FELIX 20935929750 08-06-2009,OP 54735 APAZA TOLAY GREGORIO 20149771442 08-06-2009,OP 54736 YAGUAPI PAULINA 23936368379 08-06-2009,OP 54737 BOUHID MARIA ELENA 27044904220 08-06-2009,OP 54738 CORONEL MIGUEL FERNANDO 20072613148 08-06-2009,OP 54739 YEPEZ JORGE 20081915556 08-06-2009,OP 54741 VOLPONI MIGUEL HORACIO 20141741212 09-06-2009,OP 54742 FRANCO BRITEZ ARSENIA NICASIA 27923888158 12-06-2009,OP 54749 CHIODI TELMA GLADIS 27057788173 12-06-2009,OP 54750 FANUELE ANA CELIA 02705291389 12-06-2009,OP 54751 OTEGA BRAVO ALBERTINA DEL CARMEN 27937190854 12-06-2009,OP 54752 AMANQUEZ ALDO ALEJANDRO 23041060999 16-06-2009,OP 54753 SALAZAR FELIPE SANTIAGO 20072525575 16-06-2009,OP 54754 SUAREZ TEODOCIA 27047131060 16-06-2009,OP 54754 SUAREZ TEODOCIA 27047131060 16-06-2009,OP 54755 ALVAREZ NATALIO 23937258739 16-06-2009,OP 54757 CHAVARRIA JOSE MAXIMO 20072559399 16-06-2009,OP 54759 ESPINOSA ALBERTO 20072501692 16-06-2009,OP 54760 VERGARA MARTA ESTER 23046093054 16-06-2009,OP 54761 SOSA INOCENCIO 20079649504 17-06-2009,OP 54762 MENDEZ ESPERANZA 20924093022 17-06-2009,OP 54763 SOSA CONDE MARIA TERESITA DE JESUS 27921096440 17-06-2009,OP 54764 MARTINEZ MARIA CELESTINA 27057240283 17-06-2009,OP 54765 HERRERA JUANA ROSA 02704602759 17-06-2009,OP 54766 ROMERO EVA 27182238061 18-06-2009,OP 54767 CARDOZO MIGUEL 20171311846 18-06-2009,OP 54768 ARRU MARIA JOSEFA 27056410878 18-06-2009,OP 54769 QUIROGA GUMERSINDO 20160005263 18-06-2009,OP 54770 ARIAS HUMBERTO 20106937010 18-06-2009,OP 54771 SEGUNDO FERMIN 20076739847 18-06-2009,OP 54772 DISANTI DERLIS ABEL 20049635568 18-06-2009,OP 54773 BULACIO ELIDA GRISELDA 27047416936 18-06-2009,OP 54773 BULACIO ELIDA GRISELDA 27047416936 19-06-2009,OP 54773 BULACIO ELIDA GRISELDA 27047416936 19-06-2009,OP 54775 CUTO HORACIO RAFAEL 20043663470 19-06-2009,OP 54776 SANTOIANI IRENE NORMA 27052919342 19-06-2009,OP 54777 ANZORENA RENEE ALICIA 27040873371 19-06-2009,OP 54778 SPENA JOSE ANTONIO 23055922349 19-06-2009,OP 54779 ALCOBA MARTA PALMIRA 27060738519 22-06-2009,OP 54780 FASCIO DOMINGA 27110097595 22-06-2009,OP 54781 MARTINEZ MIGUEL ANGEL NICOLAS 20067237758 22-06-2009,OP 54783 PARINARI INOCENSIA 27937147274 22-06-2009

Jorge Alberto Garcia Labari, DNI: 12.703.237, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 81 de fecha 03/11/03.

Alberto Dario Mari, DNI: 16.498.574, Apoderado del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Poder General Amplio. Escritura N° 304 de fecha 06/07/2001.

Certificación emitida por: Jorge R. P. Borsani. Nº Registro: 210. Nº Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 405 Folio: 419.

e. 29/07/2009 Nº 61985/09 v. 29/07/2009

"O"

O.F.I.D. S.A.

Por Acta de Directorio del 21/7/2009 se aprueba cambio de domicilio legal a Presidente Luis Sáenz Peña 342, Piso 7, Oficina "B", C.A.B.A. Jorge Pintos, Autorizado por Acta de Directorio del 21/7/2009.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 473990. Tomo: 0183. Folio: 220.

e. 29/07/2009 Nº 62004/09 v. 29/07/2009

ORACLE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.521.859) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de fecha 14/04/2009 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Ruben García al cargo de Vicepresidente de la Sociedad y designar el siguiente Directorio: Alejandro De León (Presidente), Pablo García (Vicepresidente), Luiz Meisler (Director Titular), y los señores Alberto J. Rivera, Ruben García y Carolina Florez Stutz como Directores Suplentes; quienes constituyen domicilio especial en la calle Humberto Primo 59, Ciudad de Buenos Aires, excepto Alberto J. Rivera que constituye domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de fecha 10/06/2009 se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Alejandro De León al cargo de Presidente de la Sociedad y por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria, de fecha 26/06/2009 se resolvió designar al Sr. Fernando Javier Mollón para ocupar el cargo vacante, quien constituye domicilio especial en la calle Humberto Primo 59, Ciudad de Buenos Aires. En consecuencia, el Directorio queda compuesto de la siguiente forma: Fernando Javier Mollón (Presidente), Pablo García (Vicepresidente), Luiz Meisler (Director Titular), y los señores Alberto J. Rivera, Ruben García y Carolina Florez Stutz como Directores Suplentes. María Soledad Martínez, autorizada por actas del 14/04/2009, 10/06/2009 y 26/06/2009.

Abogada – Soledad Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2009. Tomo: 67. Folio: 646.

e. 29/07/2009 Nº 62632/09 v. 29/07/2009

OSINET S.A.

Por Acta de Directorio del 17/12/8 se cambió sede social a Padilla 448, CABA. Alejandro Marquiegui autorizado en acta citada.

Abogado - Alejandro Marquiegui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 98. Folio: 780.

e. 29/07/2009 Nº 61892/09 v. 29/07/2009

OUTSOURCING & CONSULTING S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 15/04/09 se aprobó el traslado de la sede social, estableciéndose en Reconquista 1016 Piso 3 CABA. Jorge Eduardo Scolaro, Presidente designado por asamblea de accionistas del 07/05/09.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 74.

e. 29/07/2009 Nº 61998/09 v. 29/07/2009

OUTSOURCING & CONSULTING S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 07/05/09 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Scolaro; Directores Titulares: Marcelo Miguel Urdampilleta, Carlos Ramón Solans Sebaral, Facundo Lopez Buttera, Sergio Ricardo Pez, Pablo Eduardo Soto y Matías María Brea; Director Suplente: María Cristina Larrea. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1016 Piso 3. CABA. Jorge Eduardo Scolaro. Presidente designado por asamblea de accionistas del 07/05/09.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 089. Nº Libro: 74.

e. 29/07/2009 Nº 61999/09 v. 29/07/2009

"P"

PADREMI S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 16/4/2008 y Acta de Directorio del 7/3/2008 y 14/4/2008, se dispuso la designación de Autoridades quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Alfredo Remigio Gaztambide, Vicepresidente: Maria Amelia C. Lix Klett de Gaztambide y Director Suplente: María Pía Gaztambide. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Ayacucho 1075 piso 4º Cap. Fed, Autorizado Al Abogado Dr. Amílcar Jorge Navarro Tº 13 Fº 475 del C.P.A.C.F.- Por Acta de Directorio del 14/4/2008.

Abogado - Amílcar Jorge Navarro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 13. Folio: 475.

e. 29/07/2009 Nº 61972/09 v. 29/07/2009

PJL Y ASOCIADOS S.R.L.

Por acta de reunión de socios unánime del 2/6/2009, elevada a escritura pública el 3/07/2009, bajo el Nro. 145, Escribano Gonzalo R. Roza, Registro 1831 de Cap. Fed. se resolvió: 1. La disolución anticipada de la sociedad. 2. Designar liquidador a Julio Bermant. Domicilio constituido: Av. Córdoba 850, 3º F, CABA. El Escribano Gonzalo R. Roza, autorizado en la escritura antes mencionada.

Escribano - Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/07/2009. Número: 090714304999/A. Matrícula Profesional Nº: 4105.

e. 29/07/2009 Nº 61890/09 v. 29/07/2009

PLATE BROKERS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio ambas del 25/03/09 se aceptó la renuncia del Sr. Masato Katayama a su cargo de Director Titular y se designó en su reemplazo al Sr. Tatsuya Imai. Asimismo, se informa que el Sr. Tatsuya Imai constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721 de la ciudad de Buenos Aires. Mariano Martín Morat Tº 73 Fº 719 del CPACF autorizado por Asamblea de 25/03/09.

Abogado - Mariano Martín Morat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 73. Folio: 719.

e. 29/07/2009 Nº 61912/09 v. 29/07/2009

PRIVALS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25-06-2009: Se designa directorio: Presidente: Ana Lilian Rutstein y Director Suplente: Gustavo Alejandro Pener; ambos con domicilio especial en Amenabar 2416 piso 2º departamento A, CABA. Ana Lilian Rutstein, Presidente designado por Asamblea General ordinaria 25-06-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 024. Libro Nº: 32.

e. 29/07/2009 Nº 61819/09 v. 29/07/2009

PROMINERIA APM 88 S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 17 de julio de 2009, se resolvió por unanimidad realizar un aumento directo de capital sin reforma de estatuto por la suma de $ 649.761, elevándose el capital social a la suma de $ 1.125.000. Luis A. Telleria, en mi carácter de facultado a suscribir la presente por Acta de Asamblea del 17 de julio de 2009.

Abogado – Luis A. Tellería

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 67. Folio: 446.

e. 29/07/2009 Nº 61780/09 v. 29/07/2009

PURE LEASING ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria celebrada en escritura 287 del 27/07/2009, folio 725, registro 84, se resolvió aumentar el capital a $ 17.597.900, sin reforma el estatuto. Jorge Ricardo Stein, Presidente por escritura 430 del 8/10/08, folio 1163 registro 84.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 158. Nº Libro: 126.

e. 29/07/2009 Nº 62693/09 v. 29/07/2009

"R"

RECARGA MOVIL DE ARGENTINA S.A.

El 12.7.06 en asamblea unánime se acepta la renuncia del Presidente Héctor Leandro Delguy y del director suplente Javier Enrique Garobbio y se designan por 3 ejercicios: Presidente: José María Lopez Mendez, Vicepresidente: Martín Stolo Zarlenga y Director Suplente: Santiago Santa Cruz; quienes renunciaron a sus cargos y en asamblea unánime del 29.5.08 se aceptan sus renuncias y de designan por 3 ejercicios; Presidente: Luis Campos y Director Suplente: Domingo Enrique Tranfo; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930 2º piso oficina 205 CABA. (Autorizado por escritura 199 del 22.7.09, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – Jennifer Sztamfater

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 196. Libro Nº: 24.

e. 29/07/2009 Nº 61916/09 v. 29/07/2009

RESTAURANT Y BAR CORDOBA S.R.L.

Por Reunión de Socias del 30/1/09 se resolvió disolución y liquidación de la sociedad. Se designó liquidador y depositario de los libros sociales a Pedro Jaime Blanco Villar. Domicilio del depósito de los libros y documentación respaldatoria Tres Arroyos 1204 5º piso departamento "A", CABA. Autorizado en acta del 30/1/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 29/07/2009 Nº 61792/09 v. 29/07/2009

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

—NOTA ACLARATORIA—

En la edicion del 28/07/2009 en la que se publicó la citada sociedad T.I. Nº 62207/09 se deslizaron los siguientes errores de imprenta: **donde dice:** RIVA S.A.C.I.I.C.F.A., **debe decir:** RIVA S.A.I.I.C.F.A. y **donde dice:** Tomo: 53. Folio: 162., **debe decir:** Tomo: 52. Folio: 162.

e. 29/07/2009 Nº 62727/09 v. 29/07/2009

"S"

SALUD PATAGONICA S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime del 20-01-2009 se resolvió designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Félix Mariano Acevedo con domicilio real en Rivadavia 1977 piso 6 A CABA Vicepresidente Daniel Ignacio Barahona domicilio real en Río Atuel 556 Neuquén y Directora Suplente Amelia Irma del Valle Bertino domicilio real en Rivadavia 1977 piso 6 A, CABA todos ellos fijan domicilio especial en Sarmiento 1889 piso 1 A de CABA, con mandato por dos años. Abogado autorizado por acta de fecha 20-01-09.

Abogado - Félix Mariano Acevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 40. Folio: 60.

e. 29/07/2009 Nº 61761/09 v. 29/07/2009

SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA EXPORTACION DE AGROALIMENTOS S.A.

Edicto.- Art. 60.- Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 7 Fecha 11/05/2009; Acta de Directoria Nº 11, de fecha 7/05/2009 ambas obrantes a fs. 55 del Lº de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1, rubricado el 29/09/2008 al Nº 81114-08 y Acta de Registro de Asistencia y Deposito de Acciones de fecha 11/05/2009 obrante a fs. 3 de Libro respectivo rubricado el 30/09/2008 Nº 81119-08, todo ello certificado con firma del Presidente del Directorio, acta 85 del 7 de julio de 2009, Libro 14, volcado a foja F 005189475 de este Registro 1400 a mi cargo.- La transcripción relacionada contiene traslado sede social de la Empresa.- (artículo 60 LS). Domicilio legal: Avenida Cordoba 838, piso 8º, oficina "16" CABA.- Escribana autorizada Georgelina Castellano, Matrícula 3732, Registro 1400, C.A.B.A.

Escribana - Georgelina Castellano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/07/2009. Número: 090722321089/F. Matrícula Profesional Nº: 3732.

e. 29/07/2009 Nº 62020/09 v. 29/07/2009

SIGMA ADVISORS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2009 por vencimiento de mandato se reeligen autoridades: Presidente: Federico José Bullrich DNI 18110567. Vicepresidente: Juan Ramon Alonso Gortari, DNI 13735861. Directores Titulares: Sebastian Maldonado, DNI 16667240, Gonzalo Moreno Quintana, DNI 12045615. Director Suplente: Gonzalo Araya, DNI 18405298. Mandato 27/04/2010. Todos constituyen domicilio especial en Av. Libertador 602, Piso 13º, CABA. Los titulares constituyen garantía de administradores. Se inscribe directorio anterior reelecto en Asamblea Ordinaria del 23/04/2008 con mandato hasta 27/04/2009, integrado por las mismas Autoridades individualizadas en este edicto ya inscriptas en IGJ con Fecha 26/03/08 por mandatos anteriores. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada Asamblea del 27/04/09.

Autorizada – Lucía Beatriz Valente

Certificación emitida por: Marcelo E. Nadelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 035. Nº Libro: 29.

e. 29/07/2009 Nº 61827/09 v. 29/07/2009

SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING B.V.

Designación de Representante Legal: Escritura 229, Folio 580, del 27/07/09, Registro Notarial 1488: Sr. Gustavo Antonio Arias, argentino, nac. 25/6/62, casado, D.N.I. 14.915.121, domicilio especial: Piedras 383, 4º piso, C.A.B.A. Se canceló la representación legal del Sr. Roberto Carballo. Autorizada por escritura 229, del 27/7/09, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2009. Número: 090728329068/E. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 29/07/2009 Nº 62658/09 v. 29/07/2009

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA EL YUNQUE

Por escritura 80 del 17/04/09, se transcribió el Acta de Asamblea 88 del 08/11/06 por la cual se aceptó la renuncia de Eduardo Carlos Urbano Helguera al cargo de Presidente, siendo designados, para el cargo de Presidente: Urbano Helguera, argentino, nacido el 09/05/83, soltero, empresario, DNI. 30.277.938 CUIL 20-30277938-5, domiciliado en Leandro N. Alem 651, 2º C.A.B.A.- y como Directora Suplente: María Isabel Von Wuthenau, argentina, nacida el 02/09/45, casada, empresaria, L.C. 5.144.540, CUIT 27-05144540-1, domiciliada en Alvear 1.350, 7º piso; quienes constituyen domicilio en Leandro N. Alem 651, piso 2º C.A.B.A.- Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad y con la totalidad del capital accionario. El Escribano Daniel Hernan Guastadisegno, se encuentra autorizada para efectuar ésta publicación según escritura mencionada ut-supra.

Escribano - Daniel H. Guastadisegno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/07/2009. Número: 090723324306/E. Matrícula Profesional Nº: 4928.

e. 29/07/2009 Nº 61841/09 v. 29/07/2009

SOCIETE INTERNATIONALE DE TELECOMMUNICATIONS AERONAUTIQUES (SITA)

Designación de Representante Legal: Escritura 228, Folio 576, del 27/07/09, Registro Notarial

1488: Sr. Gustavo Antonio Arias, argentino, nac. 25/6/62, casado, D.N.I. 14.915.121, domicilio especial: Piedras 383, 4º piso, C.A.B.A. Se canceló la representación legal del Sr. Roberto Carballo. Autorizada por escritura 228, del 27/7/09, Registro Notarial 1488.

Escribana – Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2009. Número: 090728329067/E. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 29/07/2009 Nº 62660/09 v. 29/07/2009

SUPERCEMENTO S.A.I.Y.C.

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 122, del 22/06/2009, folio 369, Registro 86, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 79, del 26/06/09, en la cual la sociedad procedió a elegir autoridades; el Acta de Directorio Nº 1739, del 26/06/09, de distribución de cargos, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Julián Astolfoni, Vicepresidente: Francisco Eugenio Moresco. Directores Titulares: Marcelo Omar Caratti, José Gloria Rodríguez Falcón, y Angel Daniel García. Director Suplente: Ricardo Mario Rimoldi. Síndico Titular: Arturo Pereira. Síndico Suplente: Víctor Enrique Vega. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Capitán General Ramón Freire 2265, de Cap. Fed. Eduardo Aguirre Claret, Autorizado en escritura mencionada.

Escribano – Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724324418/6. Matrícula Profesional Nº: 2606.

e. 29/07/2009 Nº 61929/09 v. 29/07/2009

"T"

TARSHOP SA

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 22 de julio de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de Julio de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 29/07/2009 Nº 61833/09 v. 30/07/2009

TEXAS OIL & GAS AMERICA DEL SUR S.A.

Complemento de Aviso del 16/7/09 Nº 58802. Se consigo mal los documento de los accionistas siendo correctos William Burton Weekley, con Pasaporte de los Estados Unidos de Norteamérica Nº 425911287 y Carlos Aníbal Antonietti, casado, DNI 11.746.888. Manuel Jorge Gimenez Zapiola autorizado en escritura 119 del 2/7/09.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 153. Libro Nº: 23.

e. 29/07/2009 Nº 62032/09 v. 29/07/2009

TPYAC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26/06/2009, se resolvió aumentar el capital a $ 366.210. Jorge Ricardo Stein, Presidente por Asamblea del 15/04/2009.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 157. Nº Libro: 126.

e. 29/07/2009 Nº 62688/09 v. 29/07/2009

TRANSPORTE R.J.Z. S.R.L.

Por escritura 153 del 18/6/2009 Luciana Inés Grendatti renunció al cargo de gerente, se aceptó y se designó gerente a Roberto Juan Zanardi, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Av. Córdoba 966, piso 1º, dto. "F", Cap. Fed. Débora Isabel Latrecchiana, autorizada en escritura 153 Fº 306 del 18/6/2009.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 18/06/2009. Nº Acta: 176. Libro Nº: 029.

e. 29/07/2009 Nº 62023/09 v. 29/07/2009

TUKOCINA S.R.L.

Renuncia de Autoridades y Nueva Sede Social

Nº I.G.J.: 1.793.231. Tukocina SRL, hace saber por un día que: Por reunión de socios unánime del 15/4/09 se ha aceptado la renuncia del Sr. Gustavo Adolfo Carrau al cargo de Socio Gerente, y se fijó nueva sede social en Manuela Pedraza 3635, Buenos Aires. Francisco Pociello Argerich. Abogado. Autorizado por Acta del 15/4/09 de Tukocina SRL.

Abogado – Francisco Pociello Argerich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 30. Folio: 593.

e. 29/07/2009 Nº 61871/09 v. 29/07/2009

"U"

UNIPLUS TELEFONIA S.A.

El 27.4.07 en asamblea unánime se designan por 3 ejercicios: Presidente: José María Lopez Mendez, Vicepresidente: Martín Ignacio Stolo Zarlenga y Director Suplente: Santiago Santa Cruz; quienes renunciaron a sus cargos y en asamblea unánime del 29.5.08 se aceptan sus renuncias y designan por 3 ejercicios; Presidente: Luis Campos y Director Suplente: Domingo Enrique Tranfo; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930 2º piso oficina 205 CABA. (Autorizado por escritura 200 del 22.7.09, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada – Jennifer Sztamfater

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 197. Libro Nº: 24.

e. 29/07/2009 Nº 61919/09 v. 29/07/2009

UNIVERSAL MUSIC PUBLIC PUBLISHING MGB ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 19.6.2009, designó el siguiente directorio: Manuel Peña Chueca, Gustavo Jorge Hardy, Ana María de Ceglie de Visaggio y Sergio Gustavo de Lorenzo como Directores Titulares y al Sr. Ricardo Alberto Díaz como Director Suplente. Se deja constancia que no hay directores cesantes. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Juramento 1775, Piso 12/13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 19.6.2009.

Abogado – Gonzalo de Undurraga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 78. Folio: 138.

e. 29/07/2009 Nº 61828/09 v. 29/07/2009

"V"

VOUGA S.A.

(Artículo 60 Ley 19550). Inscripción I.G.J. 13/01/2006 número 798 libro 30 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea Ordinaria del 05/06/2009 se aprobó la renuncia del presidente Nicolás Muszkat y se eligieron las nuevas autoridades y distribuyeron los cargos como sigue: Presidente: Joaquim José Simões de Carvalho; Vicepresidente: Ariel Hernán Coringrato; Director Titular: Erica Andrea Valera; Director suplente: Alejandro Pablo de Kemmeter. Los directores constituyeron domicilio especial en el legal de la sociedad. La autorizada Mariana Rosa Clementi, DNI 30.279.602, según instrumento privado de fecha 05/06/2009.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 103. Libro Nº: 14.

e. 29/07/2009 Nº 61963/09 v. 29/07/2009

"W"

WINTERS INSTRUMENTS S.A.

Cambio de Sede

Por acta de directorio del 4/9/2007, se dispuso el cambio de la sede a la calle 25 de Mayo 516, piso 18º de la Ciudad de Buenos Aires. Enrique Wilson-Rae. Abogado. Autorizado según acta de directorio del 4/9/2007.

Abogado - Enrique Wilson-Rae

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 18. Folio: 560.

e. 29/07/2009 Nº 61873/09 v. 29/07/2009

"Y"

YAPEYU S.A.

En Asamblea y Reunión de Directorio celebradas el 21.04.09 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Enrique Luis Steinthal; Vicepresidente: María Cecilia Biscayart; Director Suplente: Ana Isabel Garda. El mandato de los Directores vence el 31 de diciembre de 2009, considerandose prorrogado hasta la realización de la próxima Asamblea Ordinaria. Los directores fijan para todo efecto domicilio especial en Zabala 2473 piso 7 "B" CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb.149/17.07.09.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 37.

e. 29/07/2009 Nº 61755/09 v. 29/07/2009

YPF INVERSORA ENERGETICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 13/05/09 se eligió nuevo directorio, por Acta de Directorio Nº 28 del 13/05/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente Vito Sergio Camporeale, Vicepresidente Matilde Carolina Fino, Director Titular Daniel Alfonso Suárez y Directores Suplentes Víctor José Sardella, Fernando Gómez Zanou y Pablo Cristian Bonetto, todos constituyen domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña Nº 777, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 13/05/09.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/07/2009. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 29/07/2009 Nº 61986/09 v. 29/07/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9º "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por Mario Daniel Tesler y otro, en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "Tesler, Mario Daniel y otro c/Constructora Altos del Sur S.A. Com. Ind. Fin. E Inm. s/Ejecución Especial ley 24.441" en trámite ante el Juzgado Nacional de la instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano 490 piso 4º de la Capital Federal, que el día 05 de Agosto de 2009 a las 11.00 hs. en el Salón de la Cámara de Comercio, ubicada en la calle Robertson 140 en la Ciudad de Monte Grande, Partido de E. Echeverria, Prov. de Buenos Aires, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Av. S. de Santamarina Nº 492/498, U.F. 50, piso 1º depto. "A" de la Ciudad de Monte Grande, Partido de E. Echeverria, Prov. de Buenos Aires; Matrícula Nº 31.716/50, Partida 172.249, Superficie 95,60 mtr2, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. A, Manz. 33, Parc. 8, Sub. Parc. 50. Deshabitada. Compuesta de dos dormitorios, baño, living-comedor, cocina y balcones al frente y contrafrente. Deudas: por expensas comunes y extraordinarias al 05/02/09, la suma de $ 19.020,97; por ARBA al 10/02/09, la suma de $ 1.886,50; por Municipales al 10/02/09, la suma de $ 4.584,38. La venta es al contado y al mejor postor. Base de venta: $ 160.000.- En caso de fracasar el primer remate por falta de oferentes se dispondrá otro pasada la media hora con base reducida en un 25%, es decir la de $ 120.000.- De persistir la falta de postores saldrá a la venta sin base, acto seguido. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en la calle Callao 468, piso 6º de Capital Federal, bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 03 y 04 de Agosto de 2009, de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de Julio de 2009.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 29/07/2009 Nº 61326/09 v. 31/07/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 84 ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, Marzo 19 de 2007 …no habiendo comparecido a estar a derecho el demandado Víctor Hugo Alderete Samaniego, se lo declara rebelde en los términos el art. 59 y ss. Del Código Procesal. Notifíquese personalmente o por cédula ley 22172. Firmado: Mónica C. Fernández. Juez Subrogante. Publíquese el presente sin cargo, por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2009.

Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 29/07/2009 Nº 61609/09 v. 30/07/2009

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 MAR DEL PLATA SECRETARIA AD- HOC

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 4 de Mar del Plata, Secretaría Ad-Hoc, sito en la Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que la Sra Guevara Pino, María Victoria DNI Nº 93.857.484, nacida el 23 de agosto de 1968 en Lima, Perú, hija de Antonio Guevara y Sofia Pino, domiciliada en la calle Calaza 671 de Mar del Plata, por Expte. Nº 940 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar el otorgamiento de la misma. Se hace saber que el auto que lo ordena dice en su parte pertinente.. "Mar del Plata, 12 de junio de 2009... Asimismo y advirtiendo en este acto, que las publicaciones de los edictos fueron realizadas en el Boletín oficial de la Pcia de Buenos Aires, es que se ordena la publicación de los mismos en el Boletín Oficial de la Nación. A tal efecto, líbrese nuevo edicto para dar acabado cumplimiento con la providencia de fs 41"....("líbrese oficio a la sede de dicho boletín en la calle Suipacha 767 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, adjuntando los nuevos edictos") fdo Alfredo E. López, Juez federal.

Secretaría Ad-Hoc., Mar del Plata, 17 de junio de 2009,
Mónica Cuquejo, secretaria federal.
e. 29/07/2009 Nº 58484/09 v. 29/07/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 11

Gerardo D. Pollicita, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, sita en Avda. Comodoro Py 2002, 5º piso, Capital Federal, notifica a Wang Feng, de nacionalidad China, Pasaporte de la República de China Nro. G08925432, nacido el 10 de marzo de 1982 en Fujian, soltero, hijo de Wang Changfa y de Yu Haozho, que deberá presentarse ante la Fiscalía referida dentro del tercer día de la última publicación del presente, con el objeto de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser solicitada su declaración de rebeldía en caso de incomparecencia. Ello en relación a la causa Nro. 6378/09 caratulada "Liu Jiawen y Otros sobre Secuestro Extorsivo" en la cual fuera decretado lo siguiente "///nos Aires, 21 de julio de 2009... Teniendo en consideración que el imputado Wang Feng no ha podido ser ubicado en ninguno de los domicilios aportados en autos (Cfr. fs. 2936 y 2966), císteselo por edictos para que dentro del tercer día de la última publicación se presente en esta Fiscalía a estar a derecho en las presentes actuaciones. En caso de incomparecencia, se solicitará su declaración de rebeldía y la consecuente orden de detención. Publíquese edictos por el término de 5 días. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial, requiriéndole que informe la fecha de publicación y remita una copia del ejemplar del día de la última publicación. Asimismo, notifíquese a la Dra. Mariana A. Carril mediante cédula de urgente diligenciamiento". Firmado Gerardo D. Pollicita, Fiscal Federal; Ante mí: Wenceslao H. Insúa, Secretario. Publíquese por el término de cinco días, 21 de julio de 2009.
Gerardo D. Pollicita, fiscal federal.
Wenceslao Hernando Insúa, secretario.
e. 29/07/2009 Nº 61498/09 v. 04/08/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	21/05/2009	LEONOR GRAFFIGNA	61629/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	19/06/2009	SERGIO MARTINEZ y GLORIA ARGENTINA STABILE	61565/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	29/06/2009	LINDA BRAKA y ELIA YAEL CABABIE	61521/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/07/2009	Bibiana Sara MEIER	62774/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/05/2009	SARA MIRTA FASTMAN	61691/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	18/06/2009	CORSICO ORESTE y PEREZ OLINDA	61417/09

e. 29/07/2009 Nº 1392 v. 31/07/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaria 13, Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 2º, comunica por dos días en autos "Ambu SRL S/Quiebra" Expte. Nº 084594, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno remataráel 05 de Agosto de 2009 a las 12:00 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal: 1) Una ambulancia marca Renault modelo Trafic Largo – Diesel 1997 dominio BDM 190, cuyo informe registral corre a fs. 907; en regular estado de conservación, con la Base de $ 13.125. Al contado, al mejor postor, el IVA no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente, Comisión 10% mas IVA y Arancel 025% Acordada C.S.J.N. 10/99. Las deudas que pesan sobre el bien registrable y su monto, devengadas a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. Queda Prohibida la venta en comisíon así como la cesión del boleto posterior a la venta. Exhibición: 03 de Agosto de 2,009 de 14:00 a 15:00 hs. en la calle Tuyuti 7235. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 29/07/2009 Nº 62742/09 v. 30/07/2009

5. Información y Cultura

5.2. PROCURACION DEL TESORO - DICTAMENES

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Impugnación. Decretos de necesidad y urgencia. DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA. Impugnación en sede administrativa. Improcedencia.

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Impugnación. Decretos de necesidad y urgencia. DECRETOS DE NECESIDAD Y URGENCIA. Impugnación en sede administrativa. Improcedencia.

El Ministro de Economía y Finanzas Públicas se encuentra facultado para —conjuntamente con el rechazo de la solicitud vinculada al canje de los títulos— desestimar, por inadmisible, la impugnación del Decreto Nº 1375/04 (Régimen de Capitalización). Así, en los supuestos en los que no se aplica el régimen de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549 y su decreto reglamentario, en lo que atañe al agotamiento de la vía y al plazo de caducidad de la acción judicial, no resultan imperativas las normas que sobre la competencia ha establecido aquél en materia de resolución de los recursos que, en definitiva, han sido descalificados como cauce formal del trámite que debe dársele a la presentación del particular.

La impugnación de los decretos de necesidad y urgencia no requieren el agotamiento de la vía administrativa, sino que, como cuando se intenta obtener la declaración de inconstitucionalidad de una ley, basta acudir directamente a la instancia judicial. El sistema de recursos y reclamos previsto para los procedimientos administrativos no puede ser utilizado para atacar actos de naturaleza legislativa como son los reglamentos de necesidad y urgencia (conf. Dict. 236:273).

Dict. Nº 60/09, 31 de marzo de 2009. Expte. Nº 01-0002231/08. Ex Ministerio de Economía y Producción. (Dictámenes 268:358).

Expte. CUDAP Nº 01-0002231/08
Nº origen 01-0109631/07
Ex MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION

BUENOS AIRES, 31 MAR 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO
TECNICO DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION:

Se requiere la intervención de esta Procuración del Tesoro de la Nación con relación a la consulta relacionada con un anteproyecto de decreto (Provisorio Nº 2107/08), mediante el cual se desestima por improcedente la presentación del señor Don José Alberto Pollio Cirión, ante el Ministerio citado en la referencia.

— I —

ANTECEDENTES DE LA MEDIDA PROYECTADA

1. A fojas 1/21 obra la presentación del señor Pollio Cirión, ciudadano de la República Oriental del Uruguay, por medio de apoderado, en la que solicitó el canje de su tenencia en títulos emitidos por el Estado Nacional de la República Argentina denominados *Letras del Tesoro en Dolares Estadounidenses*, con símbolo L104, código ISIN: ARARGE033712 y fecha de vencimiento original 09-04-02 (en adelante Letes 104), por la especie que determine el Estado Nacional, encuadrando su petición en los artículos 89, 90 y 91 del *Decreto Reglamentario Nº 1759/72 T.O. 1991*. (B.O. 24-9-91)

1.1. Con relación a las referidas Letes 104 el presentante sostuvo que no fueron incluidas en la reestructuración de la deuda pública argentina en *default*, por no ser elegibles para la oferta de canje.

Alegó que esa situación lo colocó en un estado de indefensión debido a que sus derechos crediticios se encuentran vencidos, impagos y no reestructurados, el que se agravó, por no quedar comprendido en el Programa de Financiamiento del Sector Público No Financiero con recursos del Régimen de Capitalización creado por el Decreto Nº 1375/04 (B.O. 12-10-04).

Sobre el punto añadió que, el régimen establecido por ese decreto, al permitir que las Letes en poder de las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP) pudieran incorporarse en el marco de la post-reestructuración, sin posibilitar que los tenedores de otra clase —como es su caso— pudieran acogerse a ese beneficio, creó una notable desigualdad jurídica carente de sustento normativo, teniendo en cuenta el principio básico de igualdad ante la ley consagrado en el artículo 16 de la Constitución Nacional.

1.2. Finalmente, observó que, más allá de que determinadas normas de la Ley de Presupuesto Nº 26.198 (B.O. 10-1-07) *…establecen el mantenimiento del diferimiento (SIC) de los pagos de los servicios de la deuda pública, hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional establezca la finalización del proceso de reestructuración de la totalidad de la deuda pública contraída con anterioridad al 31 de diciembre de 2001 (conf. arts. 56 y concordantes)…* al no haberse fijado un límite temporal para la realización de esa reestructuración, podrían operar las prescripciones del caso, ocasionándosele un perjuicio.

2. Durante el curso del trámite impulsado originariamente por la Subsecretaría de Financiamiento del ex Ministerio de Economía y Producción, la Oficina Nacional de Crédito Público, en su Memorando ONCP Nº 93 de fecha 10 de abril de 2007 (agregado a fs. 22/24), resaltó que *…las Letes 104 se*

encuentran bajo la órbita de lo normado por el Decreto Nº 471/02 (B.O. 13-3-02) *y normas complementarias, y por la Ley Nº 26.198, artículos 56 y 59…* destacando en particular las disposiciones de éste último.

3. Por su parte, la Dirección de Asuntos Administrativos, Laborales, Contractuales y Financieros de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de ese Ministerio señaló que, independientemente del encuadre dado por el interesado a su presentación, es decir como recurso jerárquico, la impugnación habría sido deducida contra un acto de alcance general, el Decreto Nº 1375/04 *…toda vez que de las constancias obrantes en autos no surge acto administrativo alguno de alcance particular contra el cual se dirigiría la impugnación de marras.*

Agregó esa asesoría legal que, en tales casos, conforme la doctrina de esta Procuración del Tesoro de la Nación, debía asignársele a esa presentación el trámite del reclamo administrativo impropio, previsto en el artículo 24 inciso a) de la Ley Nº 19.549 y sus modificatorias (B.O. 27-4-72).

3.1. Respecto al fondo de la cuestión recordó que, en virtud de lo dispuesto en los artículos 56, 57 y 59 de la citada Ley Nº 26.198 se faculta al Poder Ejecutivo Nacional, a través de esa cartera de Estado, para continuar con el proceso de normalización de la deuda pública nacional, facultad que consecuentemente incluye la reestructuración de la deuda del interesado y señaló que, para ello, resulta necesario el dictado de una norma que así lo disponga.

3.2. Concluyó considerando que, al prever esa ley la reestructuración mediante un sistema de tratamiento del endeudamiento en forma escalonada, la normalización del pago de los títulos en análisis es una decisión cuya oportunidad y forma de adopción, debe ser evaluada por la autoridad legalmente facultada para ello (v. fs. 29/31).

4. En el mismo sentido, la Dirección Nacional de la Oficina Nacional de Crédito Público, a fojas 32, elaboró un modelo de acto administrativo para rechazar el reclamo administrativo impropio interpuesto, pero sin consignar la autoridad competente para su dictado (v. fs. 33/35).

5. En una nueva intervención, la mencionada Dirección de Asuntos Administrativos, Laborales, Contractuales y Financieros, se expidió respecto del rango que debía otorgarse a esa medida, sosteniendo que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24 inciso a) de la Ley Nº 19.549 (LNPA), debía tramitar como proyecto de decreto a ser suscripto por el Presidente de la Nación, en razón de ser la autoridad emisora del acto impugnado.

Asimismo, recomendó incorporar al Considerando del proyecto los fundamentos expuestos en su anterior intervención y adaptar esa medida a la nueva ley de Presupuesto del Ejercicio 2008, en atención —por aquél entonces— a su pronta entrada en vigencia (v. fs. 37/38).

6. Reformado el proyecto de decreto, la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de origen se expidió sin formularle observaciones (v. fs. 57).

7. A fojas 60/65, intervino la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, coincidió también en que el presentante habría impugnado el mentado Decreto Nº 1375/04, no obstante advirtió que ese acto administrativo fue dictado en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 99, incisos 1 y 3, de la Constitución Nacional.

7.1. Con base en la doctrina de esta Procuración del Tesoro de la Nación, ese servicio jurídico señaló que los decretos de necesidad y urgencia revisten características específicas, entre las cuales se cuenta la de no resultarles aplicable, al menos en forma directa, la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549 y su decreto reglamentario.

Debido a que, el sistema de recursos y reclamos allí previsto —entre ellos los mecanismos del artículo 24 de la ley— para los procedimientos administrativos, no puede ser utilizado para atacar esos actos de sustancia legislativa; entonces, su impugnación no requiere el agotamiento de la vía administrativa sino que basta acudir directamente a la Justicia (v. Dictámenes 236:273).

7.2. Con relación a la autoridad competente para resolver las impugnaciones contra los decretos de necesidad y urgencia, estimó que correspondiendo al Poder Ejecutivo Nacional su dictado, de igual forma le concernía resolver sobre la improcedencia de las impugnaciones opuestas.

Por tales razones, entendió que en el encuadre legal del acto proyectado debía reemplazarse la mención del mencionado artículo 24, inciso a) de la LNPA, por la del artículo 99, inciso 1 de la Constitución Nacional.

Asimismo, propuso la modificación de su artículo 1°, procediéndose a desestimar por improcedente la presentación del señor Pollio Cirión.

8. Reingresadas las actuaciones al Ministerio de origen y efectuadas parcialmente las modificaciones propuestas, volvió a intervenir la Dirección General de Asuntos Jurídicos manifestando no tener observaciones de índole legal que formular a la medida propiciada (v. fs. 77/78).

9. A fojas 88/90, se expidió nuevamente la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, señalando en esta oportunidad que, a tenor de las consideraciones y lo solicitado en su anterior intervención, por tratarse en el caso de una simple y mera presentación administrativa, esta podía ser también rechazada por el Ministro competente en razón de la materia.

Por último, consideró que sin perjuicio del criterio recién expuesto y a los fines de sentar jurisprudencia administrativa uniforme correspondía requerir la opinión de esta Casa.

10. A fojas 91/94, obra una copia simple del proyecto que fuera propiciado con anterioridad a esa última intervención jurídica.

11. A fojas 95 se solicitó mi opinión.

— II —

EXAMEN DE LA CUESTION CONSULTADA

1. El objeto de la consulta radica en determinar si el Ministro de Economía y Finanzas Públicas resulta competente para desestimar la presentación realizada por el señor José Alberto Pollio Cirión.

Sentado ello, corresponde, en primer lugar, efectuar un análisis de la mentada presentación. Es que, más allá del *nomen iuris* dado por el interesado a la misma, es su objeto lo que va a definir el cauce formal que debe dársele al trámite.

2. En ese orden de ideas, cabe poner de relieve lo manifestado por el apoderado del interesado en su escrito de fojas 1/5:

a) Allí expresó *…Que siguiendo precisas instrucciones de mi mandante, vengo en tiempo y forma a solicitar que mi mandante pueda proceder al canje de su tenencia en títulos emitidos por*

el Estado Nacional de la República Argentina, cuya denominación es 'Letras del Tesoro en Dólares Estadounidenses', con símbolo L104, Código ISIN: ARARGE033712, y fecha de vencimiento original 09/04/02 (en adelante LETES 104), por la especie que determine el Estado Nacional de conformidad con lo establecido por las normas vigentes.

b) Agregó también que …*Tales LETES 104, no fueron incluidas en la reestructuración de la deuda pública argentina en default, oportunamente dispuesto por las normas respectivas, por ser esta especie 'no elegible para la oferta de canje'* y advirtió que, esa '*situación de indefinición'* le está conculcando derechos legítimamente adquiridos, así como estimó al final de su presentación (v. Cáp. V), que también le puede afectar la consistencia de los derechos emergentes en orden a la prescripción liberatoria del propio título público.

c) Objetó, especialmente, el régimen del Decreto Nº 1375/04, en cuanto destacó que posibilita …*que las LETES en poder de las Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP), pudieran entrar estas especies en su poder bajo el Programa de Financiamiento del Sector Público No Financiero con recursos del Régimen de Capitalización…* mientras que, …*soslayó la posibilidad que los tenedores 'personas físicas' o de otra clase, pudieran acogerse a este mecanismo.*

d) Consideró que su presentación …*encuentra andamiento en lo normado por los artículos 89, 90 y 91 del Decreto Reglamentario Nº 1759/72, de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos.*

3. Ajustada la presentación en esos términos, puede colegirse que se trata de una solicitud encaminada a ingresar al régimen de reestructuración de la deuda soberana, de modo de proceder al canje de determinados títulos.

Ahora bien, de conformidad con lo expresado por la Dirección de Asuntos Administrativos, Laborales, Contractuales y Financieros de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de origen, para ello resulta necesario el dictado de una norma que así lo disponga, medida ésta cuya oportunidad y forma de adopción debe ser evaluada por la autoridad legalmente facultada para emitirla (v. fs. 29/31).

En tales condiciones, la solicitud así planteada, debe ser rechazada.

4. Por otro lado, se advierte que el interesado encuadra su presentación en el marco del recurso jerárquico previsto en el Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos y descalifica, puntualmente, al Decreto Nº 1375/04. De ello, puede inferirse que —además de la solicitud referida en el punto anterior— el señor Pollio Cirión pretende impugnar, a través de aquella vía, el decreto mencionado.

Cabe destacar que la medida en cuestión fue emitida en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 99, incisos 1 y 3 de la Constitución Nacional, por lo que se trata de un Decreto de Necesidad y Urgencia.

Como ya lo ha señalado el servicio jurídico que intervino en último término, con relación al cuestionamiento en esta sede de esa clase de decretos, esta Casa tiene dicho que su impugnación *no requiere el agotamiento de la vía administrativa*, sino que, como cuando se intenta obtener la declaración de inconstitucionalidad de una ley, basta acudir directamente a la instancia judicial, …*el sistema de recursos y reclamos previsto para los procedimientos administrativos no puede ser utilizado para atacar actos de naturaleza legislativa como son los reglamentos de necesidad y urgencia…* (v. Dictámenes 236:273).

Desde esa atalaya, puede afirmarse que la presentación del señor Pollio Cirión resulta, en este aspecto, claramente inadmisible.

5. En lo que se refiere a la autoridad competente para dictar el acto que resuelva la impugnación, cabe poner de relieve lo siguiente.

En los supuestos en los que no se aplica el régimen de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos Nº 19.549 y su decreto reglamentario, en lo que atañe al agotamiento de la vía y al plazo de caducidad de la acción judicial, no resultan imperativas las normas que sobre la competencia ha establecido aquél en materia de resolución de los recursos que, en definitiva, han sido descalificados como cauce formal del trámite que debe dársele a la presentación del particular.

Por ello, considero que el señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas se encuentra facultado para desestimar, por inadmisible, la impugnación del Decreto Nº 1375/04.

— III —

CONCLUSION

Por las razones precedentes, considero que el señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas se encuentra facultado para —conjuntamente con el rechazo de la solicitud vinculada al canje de los títulos— desestimar, por inadmisible, la impugnación del Decreto Nº 1375/04.

Resulta, por ello, procedente adecuar el proyecto de acto administrativo, de fojas 91/94, de conformidad con las precisiones efectuadas en el presente asesoramiento.

Así opino.

DICTAMEN Nº 060

OSVALDO CESAR GUGLIELMINO
Procurador del Tesoro de la Nación
e. 29/07/2009 Nº 54623/09 v. 29/07/2009

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR EL DECRETO Nº 2345/08. VIGENCIA. RECAUDOS. FACULTAD PARA EXCEPTUAR: ALCANCES.

Atento se ha pactado el plazo de duración de la contratación por el período comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, según surge de la Cláusula 3 del contrato suscripto y del Anexo al acto proyectado, y dado que la vigencia de la norma de aplicación en las presentes es posterior a la fecha de inicio del contrato -8 de enero de 2009, conforme su Artículo 13, deberá tenerse presente para su adecuación.

Se observa que no se ha certificado que con la contratación propuesta no se supera el quince por ciento (15%) de la cantidad de cargos de planta permanente asignada a esa Secretaría, acorde a lo dispuesto por el Artículo 7º, párrafo tercero del Decreto Nº 2345/08 y artículo 3º inciso g) de su Anexo I.

Se observa que el Anexo 2 del citado régimen de contrataciones exige para el Rango III de la Función Consultor la acreditación de una experiencia laboral pertinente de DOCE (12) a CATORCE (14) años, la cual no resulta verificada en el currículum vitae de la causante, surgiendo en cambio una experiencia pertinente de SIETE (7) años.

En el presente régimen, la categoría a asignar es Rango I de la Función Consultor propuesta.

Debe destacarse que el Jefe de Gabinete de Ministros, en los casos de contratación de consultores que posean una especialidad de reclutamiento crítico en el mercado laboral, se encuentra facultado a autorizar con carácter de excepción contrataciones que no reúnan alguno de los requisitos específicos establecidos para la función, los cuales están previstos en el Anexo 1 del artículo 7º del citado régimen; motivo por el cual, dicha facultad de otorgar excepciones no comprende a los requisitos del Anexo 2.

BUENOS AIRES, 19 de mayo de 2009

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.— Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita un proyecto de decisión administrativa, por cuyo Artículo 1º se da por aprobado el contrato celebrado entre la Secretaría consignada en el epígrafe y … (Consultor – Rango III) que se menciona en la planilla que como Anexo I forma parte integrante de la medida en curso, en las condiciones, por el período y monto mensual indicado en el mismo, bajo el régimen del Decreto Nº 2345/08.

Y por el Artículo 2º se dispone la imputación del gasto comprometido en el presente a las partidas presupuestarias específicas de esa Jurisdicción.

A fs. 5/11 obra el currículum vitae de la causante y su título de Licenciada en Administración.

El Director General de Administración de la Secretaría contratante informó que existen los créditos requeridos para hacer frente a la presente erogación (fs. 16).

Se ha adjuntado la certificación de prestación de servicios de la causante (fs. 18).

Consta incorporado el Informe emitido de conformidad con lo requerido por el Artículo 11 del Anexo I del Decreto Nº 2345/08, sin observaciones (fs. 26).

La Dirección General de Despacho y Decretos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, en el aspecto técnico-formal efectuó distintos señalamientos, entre ellos, con respecto a la viabilidad del acto en los términos planteados, atento la fecha de suscripción del contrato (09/01/09) y la vigencia del mismo (01/01/09 al 31/12/09), frente a lo dispuesto en el Artículo 13 del Decreto Nº 2345/08 (fs. 22), y su similar de Asuntos Jurídicos señaló que el Decreto Nº 2345/08 entró en vigencia a partir de la fecha de su publicación —cfr. art. 13— ocurrida el 8 de enero de 2009 y el contrato de marras fue celebrado el día 9 de enero del corriente año, es decir bajo dicho régimen, no obstante la cláusula 3 del referido contrato dispuso su duración por el período 01/01/09 al 31/12/09.

La citada Dirección General agregó además que teniendo en cuenta la materia que trata la cuestión de marras y que se facultó a esta Secretaría de Gabinete y Gestión Pública a la aplicación e interpretación de la norma en cuestión, deberá tomar la intervención de su competencia (fs. 23/24), remitiendo el expediente a los fines expuestos.

II.1. En forma coincidente con lo señalado por las Direcciones Generales preopinantes, atento se ha pactado el plazo de duración de la contratación por el período comprendido entre el 1º de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009, según surge de la Cláusula 3 del contrato suscripto y del Anexo al acto proyectado, y dado que la vigencia de la norma de aplicación en las presentes es posterior a la fecha de inicio del contrato -8 de enero de 2009, conforme su Artículo 13, deberá tenerse presente para su adecuación, como así también en el Anexo a la medida donde deberá corregirse dicho extremo.

2. Se observa que no se ha certificado que con la contratación propuesta no se supera el quince por ciento (15%) de la cantidad de cargos de planta permanente asignada a esa Secretaría, acorde a lo dispuesto por el Artículo 7º, párrafo tercero del Decreto Nº 2345/08 y artículo 3º inciso g) de su Anexo I.

3. Se observa que el Anexo 2 del citado régimen de contrataciones exige para el Rango III de la Función Consultor la acreditación de una experiencia laboral pertinente de DOCE (12) a CATORCE (14) años, la cual no resulta verificada en el currículum vitae de la causante, surgiendo en cambio una experiencia pertinente de SIETE (7) años.

En virtud de lo expuesto, en el presente régimen, la categoría a asignar es Rango I de la Función Consultor propuesta.

Sobre el particular, debe destacarse que el Jefe de Gabinete de Ministros, en los casos de contratación de consultores que posean una especialidad de reclutamiento crítico en el mercado laboral, se encuentra facultado a autorizar con carácter de excepción contrataciones que no reúnan alguno de los requisitos específicos establecidos para la función, los cuales están previstos en el Anexo 1 del artículo 7º del citado régimen; motivo por el cual, dicha facultad de otorgar excepciones no comprende a los requisitos del Anexo 2.

III.— Receptadas las observaciones efectuadas en el apartado II, esta dependencia estará en condiciones de expedirse.

Secretaría de Gabinete y Gestión Pública

PRODESPA Nº 852/09 – SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 2139/09

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 29/07/2009 Nº 61713/09 v. 29/07/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/08/09 en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Bs. As., a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/08.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/08.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, incluyendo los anticipos efectuados a cuenta durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/08, que excede el límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término previsto por el artículo 234 in fine de la ley 19.550.

NOTA: Los Accionistas, deben comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 238. ley 19.550) en la calle Paraná 326, 2º Piso, Ciudad de Bs. As., todos los días hábiles de 10 a 17 hs. Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la documentación exigida por el art. 67 de la ley 19.550. Beatriz Lorenzo Sartal, Presidente, designada como Directora Titular y Presidente por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 30/09/08.

Certificación emitida por: Arturo José Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 4491. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 11.

e. 28/07/2009 Nº 61485/09 v. 03/08/2009

ANTIGUA MUNICH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 14/08/2009 a 9 hs en Monroe 2444 CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la presentación en concurso preventivo de la sociedad.

María Eva Debans Presidenta. Designada por acta de asamblea y directorio del 23/02/2009

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 17/7/2009. Nº Acta: 131. Libro Nº: 69.

e. 23/07/2009 Nº 60690/09 v. 29/07/2009

"B"

BELLA CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Bella Club S.A. a la Asamblea Generar Ordinaria a celebrase el día 12 de agosto de 2009, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, la cual se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe y explicación del Presidente respecto de la devolución del inmueble locado donde la sociedad realizaba su explotación comercial.
3º) Consideración de la devolución de inmueble como una conducta de descripta por los art. 272 y 274 de la Ley 19.550.
4º) Informe por el Presidente de la situación de la con posterioridad a la devolución del inmueble y modo en que la sociedad continuará con la explotación comercial.
5º) Consideración si la conducta informada por el presidente conforme los puntos precedentes constituyen causal de remoción; en caso afirmativo decidir su reemplazo mediante votación.

Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán notificar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación. Dicha notificación deberá realizarse en la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, Paseo Colón 285, piso 3º, Capital Federal, en el horario de 11 a 15.30 horas.
Asimismo se deja constancia que Presidirá la Asamblea el Sr. Inspector Dr. Marcelo A. Lantelli y será Asistente del Presidente la Dra. Silvia C. Ruiz Larriu, todo ello según Resolución IGJ Nº 000542, de fecha 29 de junio de 2009, expte. 1.786.485 del Registro de la Inspección de Justicia, trámite Nº 2.560.630 correspondiente a Bella Club S.A.

Inspectora - Silvia C. Ruiz Larriu

Certifico que la firma que antecede pertenece a la Dra. Silvia C. Ruiz Larriu (DNI 6.718.764), quien cumple funciones de Inspectora de Justicia en esta Inspección General de Justicia, en el Depto. de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica. Dr. Luciano Javier González, Coordinador.

e. 24/07/2009 Nº 61049/09 v. 30/07/2009

"C"

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 13 de Agosto 2009 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – Piso 8 – Oficina B – Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Aprobación de Estados Contables al 31-12-08.

Campo Sur 2 S.A. Daniel Jose Campora – Presidente Designado por acta Nº 24 del 13 de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Margarita C. Carnovale. Nº Registro: 42, Partido de Avellaneda. Fecha: 8/7/2009. Nº Acta: 238. Nº Libro: 22.

e. 23/07/2009 Nº 60756/09 v. 29/07/2009

CCI - COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de agosto de 2009 a las 10.30 hs. en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo N° 170, 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2008, ejercicio N° 12.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos, hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance al 30 de setiembre del 2010.
8°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance al 30 de setiembre de 2010.
9°) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 1/10/2008 a 30/9/2009.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea del 01-08-07 y Directorio N° 220 del 01/08/07.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. N° Registro: 712. N° Matrícula: 3856. Fecha: 20/7/2009. N° Acta: 67. N° Libro: 47.

e. 27/07/2009 N° 61325/09 v. 31/07/2009

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cincuenta y Uno Cero Ocho S.A. a realizarse en Rosario 619 Piso 1º de la Capital Federal, para el día 25 de agosto de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
2°) Consideración de Las razones que motivan la presente Asamblea General Ordinaria con atraso con respecto al plazo legal.
3°) Consideración de los documentos presciptos por el art. 234 de la ley 19.550 y modificatoria correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007 y 31 de diciembre de 2008.
4°) Tratamiento de las gestiones de sus Directores hasta la fecha.
5°) Tratamiento de los resultados de ambos ejercicios. Remuneración de los miembros del Directorio, según Art. 261 LSC.
De conformidad con las leyes legales pertinentes, la notificación prevista por la ley de sociedades, deberá realizarse entre el 14 y el 19 de agosto de 2009 en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Rosario 619 Piso 1º de esta Capital Federal, en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes. Sara Beatriz Vetcher Presidente designada por Acta de Asamblea de fecha 03/05/2007.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 22/7/2009. Nº Acta: 75. N° Libro: 9.

e. 28/07/2009 Nº 61481/09 v. 03/08/2009

COMALAL S.A.A.G. E I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Comalal S.A.A.G e I. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de Agosto de 2009 a las 18:30 Horas, en Pte Quintana 127, piso 8 "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura.
4°) Consideración de la remuneración del directorio y sindicatura.
5°) Distribución de utilidades. Consideración de las disposiciones establecidas por la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
6°) Elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
7°) Elección de síndicos titulares y suplentes con mandato por un año.

Presidente designado por acta de asamblea General Ordinaria N° 53 de fecha 15 de Diciembre del 2008 y por Acta de directorio N° 287 del 15 de Diciembre de 2008..

Presidente - Miguel Alfredo Martínez de Hoz

Certificación emitida por: Gerardo A. Albert. Nº Registro: 1866. Nº Matrícula: 3647. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 56. Libro Nº: 8.

e. 24/07/2009 Nº 61066/09 v. 30/07/2009

CONSEJO SUPERIOR PROFESIONAL DE GEOLOGIA

CONVOCATORIA

El Consejo Superior Profesional de geología convoca a sus matriculados a elecciones según Resolución CSPG 04/2009 y de acuerdo a los procedimientos de la Resolución CSPG 05/2003, para la renovación de ocho Miembros Titulares por dos años y ocho miembros Suplentes por dos años, del Consejo Directivo a efectuarse el 15 de octubre del 2009 de 13 a 18 horas. Sede: Maipú 645 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: 4322-2820. En cumplimiento del Art. 24 del Estatuto del Consejo Superior Profesional de Geología, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 15 de octubre de 2009 a las 18.30 horas, en nuestra sede, Maipú 645, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1°) Proclamación del nuevo Consejo Directivo.
2°) Consideración de Memoria. Se expondrá lo actuado por el Consejo Directivo desde octubre de 2007 hasta octubre de 2009.
3°) Consideración de Balance. Se analizará el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2009.
4°) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resolución transcripta al Acta N° 725. Firmado por la Prosecretaria Lic. Rosa Magdalena Maggi y por el Presidente Lic. Alfonso Rafael Giudici, cargos según Acta N° 702 del 16 de octubre de 2007.

Presidente - Alfonso R. Giudici
Prosecretaria 1ª- Rosa M. Maggi

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 22/7/2009. Nº Acta: 156. N° Libro: 44 reg 88787.

e. 28/07/2009 Nº 61549/09 v. 03/08/2009

"E"

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, C.A.B.A. el día 14 de Agosto de 2009 a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2º) Consideración documentos articulo 234, Inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31-12-08;
3º) Consideración de los resultados no Asignados;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
5º) Honorarios a Directores (aplicación artículo 261 Ley 19.550);
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto y su elección;
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 14 de Julio de 2009.
Carlos Alberto Nasi – Presidente designado en Asamblea Ordinaria del 17/07/06 y Acta de Directorio del 20/07/06.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 054.

e. 28/07/2009 Nº 61467/09 v. 03/08/2009

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social de la calle Dr. Nicolás Repetto 1545, C.A.B.A. el día 14 de Agosto de 2009 a las 12,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 6º, 11º y 12º del Estatuto Social, e inclusión de cláusulas restrictivas a la transferencia de acciones;
2º) Reordenamiento del Estatuto Social;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 14 de Julio de 2009.
Carlos Alberto Nasi – Presidente designado en Asamblea Gral. Ordinaria del 17/7/06 y Acta de Directorio del 20/07/06.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 054.
e. 28/07/2009 Nº 61468/09 v. 03/08/2009

ESTABLECIMIENTO DON ANTONIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 18 de agosto de 2009, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, la que será desarrollada en el domicilio de Florida 826, piso 3º, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos de la demora de la presente convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 LSC correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2006, 31/12/2007 y el 31/12/2008.
4º) Tratamiento de los resultados de los mencionados ejercicios.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio, aún en exceso de los limites previstos en el art. 261 LSC.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un periodo de tres ejercicios.
7º) Evaluación de la necesidad de promover acciones en defensa del patrimonio de la sociedad y como consecuencia del desconocimiento de contratos suscriptos por la misma.

Presiente Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2006. Presiente: Lidia Elba Papaleo.

Certificación emitida por: Martha T. Rumi de Gissara. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 109. Libro Nº: 21.
e. 28/07/2009 Nº 61671/09 v. 03/08/2009

"G"

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2009.
3°) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio por $ 36.100.- correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30-04-09 en exceso de $ 29.410,30 sobre el limite del 5% de las utilidades fijado por el articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante la no distribución de dividendos.
5°) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2008/2009.
7°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de Abril de 2009 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de Agosto de 2009 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 28 de agosto de 2008. Eduardo Alfredo Berger.
Vice-Presidente – Eduardo A. Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. N° Registro: 1500. N° Matrícula: 3697. Fecha: 23/7/2009. N° Acta: 045. N° Libro: 067.
e. 27/07/2009 N° 61182/09 v. 31/07/2009

GUTCAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de Agosto de 2009 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en calle Olazábal 1150 Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008.
2º) Consideración y en su caso aprobación de la documentación del artículo 234 inc. 1) y 294 inc. 5º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008.
3º) Consideración de los destinos de los resultados acumulados de los ejercicios en tratamiento.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio que actuó en dichos ejercicios.
6º) Elección de nuevo Directorio.
7º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Julio César Gutierrez, Presidente, según Acta de Asamblea Número 6 del 13/02/2006 labrada a fojas 9 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 31/08/1999 Nº 69340/99.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 36. Nº Libro: 50.
e. 28/07/2009 Nº 61530/09 v. 03/08/2009

GUTIERRAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de Agosto de 2009 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en Olazábal 1150, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008.
2°) Consideración y en su caso aprobación de la documentación del artículo 234 inc. 1) y 294 inc. 5° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008.
3°) Consideración de los destinos de los resultados acumulados de los ejercicios en tratamiento.
4°) Remuneración al Directorio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio que actuó en dichos ejercicios.
6°) Elección de nuevo Directorio.
7°) Designación de accionistas para firmar el acta.
Julio César Gutierrez. Presidente, según Acta de Asamblea Número 6 del 10/02/2005 labrada a fojas 10 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 12/07/1999 N° 53673/99.

Certificación emitida por: Carla Di Lorenzo. Nº Registro: 2079. Nº Matrícula: 4512. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 35. N° Libro: 50.
e. 28/07/2009 Nº 61534/09 v. 03/08/2009

"L"

LATINVIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 12 de agosto de 2009, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Humboldt 2495, Piso 6º, Oficina B, Piso 3º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Consideración de resultados.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Humboldt 2495, Piso 6º, Oficina B, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.
El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 21 de noviembre de 2006, obrante de fojas 42 a 43 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.
Presidente – Diego A. Berardo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 43.
e. 27/07/2009 Nº 61893/09 v. 31/07/2009

LOS FUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Los Fuegos SA a Asamblea General Ordinaria/ Extraordinaria, para el día 25 de Agosto de 2009 a las 16 hs., en primera convocatoria y a las 17 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 4º piso oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta".
2º) "Motivos de la convocatoria fuera de término".
3º) "Consideración de los Estados Contables, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y Memoria, por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2009".
4º) "Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración por encima del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550".
5º) "Destino de los resultados del ejercicio".
6º) "Tratamiento de los aportes irrevocables y aumento de capital".
7º) "Designación de Autoridades por el periodo de 1 ejercicio".
Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.

José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 30 de Septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 46.
e. 28/07/2009 Nº 61508/09 v. 03/08/2009

LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Agosto de 2009 en la sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 366, 1º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 40 finalizado el 31 de marzo de 2009, comparativo con el ejercicio anterior.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Asignación de Honorarios al Sr. Presidente Ing. Juan Francisco Garat.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5°) Designación de los miembros del Directorio por el período de tres ejercicios, según lo establecen los Estatutos Sociales.
Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 24 de julio de 2006 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 10 de Agosto de 2006. Presidente Juan Francisco Garat.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 13/7/2009. Nº Acta: 190. Libro Nº: 24.
e. 23/07/2009 Nº 60586/09 v. 29/07/2009

LYCA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13.08.09 a las 17 hs. en Sánchez 1714 1° "D" CABA, en 1ra. convocatoria y a las 17:30 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renuncia del Presidente.
3°) Designación de nuevo directorio, elección de presidente y director suplente y duración de los mandatos.

Presidente María Felisa Lenta. Designada según actas de Asamblea de fechas 31/03/04 y 11/12/06, del libro de actas de la sociedad.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4888. Fecha: 22/7/2009. N° Acta: 008. N° Libro: 36.
e. 27/07/2009 N° 61347/09 v. 31/07/2009

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 108.580. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 14 de Agosto de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, en Avenida Corrientes 587 - Piso 5º Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Elección Directores por el término de tres años.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Presidente - Jaime Kleiman

El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea Nº 28 del 9/8/2006 - Nombramiento Directores. Acta de Directorio Nº 98 del 9/8/2006 - Distribución de cargos. Acta de Directorio Nº 113 del 18/6/2009-Reemplazo Presidente.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia-Jaime Kleiman

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 76.
e. 23/07/2009 Nº 60610/09 v. 29/07/2009

MICROCINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Microcine S.A.., a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L.S.C.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el periodo de 2 años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Roberto Vigil
Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11, con fecha 2 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 103. Nº Libro: 42.
e. 28/07/2009 Nº 61505/09 v. 03/08/2009

MUÑOZ DE TORO PAMPAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 18 de agosto de 2009, a las 10 horas en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, los Estados Contables Consolidados, sus Notas y Anexos, el Informe del Auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Balance Especial cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la capitalización de créditos de socios y/o terceros acreedores de la Sociedad.
4º) Consideración de la reducción del capital social por absorción de pérdidas.
5º) Consideración de la remoción de los anteriores directores, la fijación del número de directores y la elección de nuevos miembros del directorio.
6º) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo, a través de las personas que el mismo determine, todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de la presente Orden del Día.

Se informa que copia del Orden del Día, de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al Balance Especial cerrado al 30 de junio de 2009, estarán a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 12 de agosto de 2009 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después.
Fernando Carlos Muñoz de Toro, Presidente, designado por escritura de transformación de fecha 29/04/2009. Certificación Notarial emitida por Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 20/07/2009. Nº Foja 4.582.

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 20/7/2009. N° Acta: 4582.
e. 24/07/2009 Nº 61008/09 v. 30/07/2009

"P"

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Pixel Solutions S.A.., a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1º) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2009.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L.S.C.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el periodo de 2 años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente: Roberto Vigil. Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5, con fecha 2 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 20/7/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 42.
e. 28/07/2009 Nº 61507/09 v. 03/08/2009

PORFIDOS DEL NEUQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se llama a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Agosto de 2009, en la sede de la Calle Marcelo T. de Alvear 684 – 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de Convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta por el inc. 1º del Articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2007.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado al 31 de Octubre de 2007.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio en igual periodo.
6º) Consideración y resolución acerca de la retribución al único miembro del Directorio, teniendo presente lo normado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
Presidente - Miguel Madanes

Designado por acta de directorio número 16 de fecha 20 julio del 2009.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2986. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 121. Libro Nº: 34.
e. 27/07/2009 Nº 61488/09 v. 31/07/2009

"R"

REDIAF S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de REDIAF S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Lujan 3047 Cap. Fed., el día 10 de Agosto de 2009 a las 17:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de un accionista para presidir el acto.
2°) Consideración de las causas del llamado fueras de término de la Asamblea general ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al Ejercicio N° 12 (01/01/2008 al 31/12/2008).
4°) Determinación del nuevo Directorio, y Distribución de cargos por el período 20/06/09 al 20/06/12.
5°) Consideración Remuneración de Señores Directores Límites establecidos en el Artículo 216 de la Ley 19550.
6°) Designación de los accionistas que firmarán el acta.

Autorizado el señor Presidente por acta de Directorio de fecha 14/07/2009, conste.
Rubén Darío Quinteros

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 038. Libro Nº: 85.
e. 24/07/2009 Nº 60866/09 v. 30/07/2009

"S"

SARTOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 12/08/09 11:00 hs. 1° convocatoria, y 12:00 hs. 2° convocatoria a celebrarse en el domicilio de Av. Córdoba 1352 piso 8, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar acta.
2°) Designación de un Director Titular y un Director Suplente.

Para asistir y a los efectos fijados en articulo 238 de la ley 19550, se constituye el domicilio fijado en esta comunicación.
Presidente: Guillermo Hugo Toledano por Acta del 28/04/00.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. N° Registro: 2001. N° Matrícula: 4091. Fecha: 22/7/2009. N° Acta: 036. N° Libro: 29.
e. 27/07/2009 N° 61317/09 v. 31/07/2009

SERVICIO SATELITAL S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas de Servicio Satelital S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de agosto de 2009, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tte. gral Perón 949 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca a la presente fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado en dicha fecha.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Otorgamiento de la autorización necesaria con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Buenos Aires, 22 de Julio de 2009.
Gonzalo Berra. Presidente de Servicio Satelital S.A. según acta de Directorio de fecha 27 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Jorge E. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 2301. Fecha: 22/7/2009. Nº Acta: 110. Nº Libro: 41.
e. 28/07/2009 Nº 61511/09 v. 03/08/2009

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Agosto de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Pte. Julio A. Roca 781 Piso 1°, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Directores.
2°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos Enrique Díaz, DNI 23.866.342, Presidente, designado por asamblea del 28/7/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1, rubricado el 7/7/2000, bajo el número 54052-00.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 21/7/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 081.
e. 24/07/2009 Nº 60983/09 v. 30/07/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Alvarez, Quesada y Cía. SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Manuel Dieguez domicilio Chile 1815 CABA vende a Inés Noemí Losada domicilio Francia 2466 Florida. Vte. Lopez. Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de Hotel sin Servicio de Comida (Expte. 35787-2001) capacidad 15 habitaciones y 23 alojados sito Cevallos Virrey 1014 PB, Planta Alta C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 24/07/2009 Nº 60933/09 v. 30/07/2009

Se avisa: Que Augusto Molinari (DNI 29.076.857) domiciliado en la Avenida Cramer 1660 piso 10 departamento 48 CABA Vende, cede y transfiere a Centro de Mezclas Intravenosas S.A. (inscripta el 16/10/97, n° 11932 Libro 122 Tomo A de S.A.) con domicilio en calle Venezuela 172/74 CABA, el Fondo de comercio de farmacia, perfumeria y afines sito en la calle General Urquiza 654 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en calle Viamonte 1337 PB "A", CABA.
e. 23/07/2009 N° 60728/09 v. 29/07/2009

Verónica Vojkovich, DNI 21.963.248, con oficinas en Av. San Martín 6500, CABA, informa que Automotores Exclusivos S.A., con domicilio en Juramento 1256/60, CABA, cede y transfiere su fondo de comercio ubicado en Juramento 1256/1260, PB y PA CABA habilitado por Expediente 59215-03 para funcionar en el carácter de reparación de vehículos automotores (130.001), taller de chapistería como actividad principal o como actividad complementaria (130.005), taller de pintura con maquina pulverizadora como actividad principal o complementaria (130.006) y exposición y venta de automotores (204.082) a Bremen Motors S.A., con domicilio en Juramento 1256/60 CABA, libre de gravamen y deudas. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 23/07/2009 Nº 60599/09 v. 29/07/2009

Alvarez, Quesada y Cía. SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Luis Rodolfo Mario Stolbizer domicilio Mexico 2952 CABA vende a Gonzalo

Efraín Burgoa Burgoa domicilio Los Andes 1681 Haedo. Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comida (Expte. 74303-2001) capacidad máxima de 10 habitaciones y 36 alojados sito México 2952 PB y Planta Alta C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 24/07/2009 Nº 60930/09 v. 30/07/2009

Claudia Esperanza Coll con domicilio en La Pampa 2477 piso 9 departamento E, CABA, avisa que transfiere el fondo de comercio de instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva (con supervisión técnica permanente de un profesional medico), sito en Tronador 4264 piso 1, CABA libre de toda deuda y/o gravamen, a Patricio Paulo Tofani quien compra para si, domicilio Belisario Roldan 3723, Vicente López Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en domicilio del vendedor.

e. 24/07/2009 Nº 60970/09 v. 30/07/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ARRIS GROUP, INC. Y ARRIS INTERNATIONAL, INC.

Se comunica por tres días la fusión internacional entre: (a) Sociedad incorporante y continuadora: Expte. Nº 2.595.724 Arris Group, Inc., constituida en los EEUU, en trámite de inscripción en I.G.J., quien fija sede en Argentina en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sociedad Incorporada: Expte. Nº 1.619.010, y (b) Arris International, Inc. Sucursal Argentina, constituida en los EEUU con sucursal en Argentina inscripta en I.G.J. el 25.04.96, bajo el Nº 539, libro 53, tomo B de Estatutos Extranjeros, con sede social en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Arris Group, Inc. absorbe por fusión la totalidad del patrimonio de Arris International, Inc. (incluyendo su sucursal en Argentina), y asume en consecuencia la totalidad de los activos y pasivos de esta última. En virtud del certificado de titularidad y fusión por absorción de fecha 31.10.06, ambas sociedades se fusionaron con efectos a partir del 1 de noviembre de 2006, absorbiendo Arris Group, Inc. a Arris International, Inc. Reclamos de ley: Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos de 10 a 16 hs. Las facultades de la Srta. María Eugenia Martinez surgen del poder especial de fecha 08.01.09, otorgado por Armando Rois-Méndez en su carácter de representante legal de Arris Group Inc. y del acta y poder de fecha 11.06.09, otorgados por reunión de administración de Arris Group, Inc., respectivamente.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 27/07/2009 Nº 61123/09 v. 29/07/2009

“E”

EMPRENDIMIENTOS BECCAR S.A.

— FE DE ERRATAS —

En la edición del 3, 6 y 7/04/09 en la que se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error: **Donde dice:** Importe de la reducción $ 467.246, **Debe decir:** $ 737.508 ($ 270.262 absorción de pérdidas, $ 467.246 dist. en efvo.). La autorización de la firmante surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/08.

Abogada – Gabriela Beatriz Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/7/2009. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 27/07/2009 Nº 61084/09 v. 29/07/2009

“L”

LATINA DE GESTION HOTELERA S.A.

Se hace saber que en los términos del artículo 83 de la Ley 19.550 Latina de Gestión Hotelera S.A., con domicilio en Carlos Pellegrini 1069, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22.06.1998 N° 4325 L° 1 de Sociedades por Acciones y Panorama Hotel S.A., con domicilio en Caseros 355 Ciudad y Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba el 07.08.1989 N° 774 F° 3034 T° 13 del Protocolo de Contratos y Disoluciones, anuncian la fusión entre ambas sociedades con efecto al 31 de diciembre de 2008, por medio de la cual Latina de Gestión Hotelera S.A. absorberá a Panorama Hotel S.A., mediante la incorporación de sus activos y pasivos, quedando disuelta esta última sociedad sin liquidarse. El capital social de la sociedad incorporante es de $ 129.500.000 y no corresponde efectuar aumento de capital. Al 31 de diciembre de 2008, el activo total de Latina de Gestión Hotelera S.A. es de $ 430.552.016 y el de Panorama Hotel S.A. es de $ 30.403.786. El pasivo total de Latina de Gestión Hotelera S.A. es de $ 103.009.971 y el pasivo total de Panorama Hotel S.A. es de $ 3.301.124. El Compromiso Previo de Fusión ha sido aprobado por acta de directorio de ambas sociedades el 31 de marzo de 2009 y por resolución de la asamblea de accionistas el 17 de junio de 2009. Las oposiciones de ley deberán dirigirse a Carlos Pellegrini 1069, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Zafer Donmez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia de Latina de Gestión Hotelera SA electo por asamblea de fecha 30.05.2008; y Presidente de Panorama Hotel SA electo por acta de asamblea de fecha 23.05.2008.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Zafer Donmez

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 13/7/2009. N° Acta: 169. N° Libro: 132.

e. 27/07/2009 N° 61251/09 v. 29/07/2009

“N”

NACION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. Y NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/06/2009, de ambas sociedades, resolvió la Escisión-Fusión, en los siguientes términos: 1) Escindente: “Nación Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A.” Sede Social: San Martín 913, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta el 01/02/1994, Nº 846, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas y última reforma inscripta el 29 de mayo de 2008, Nº 10692, Lº 40, de Sociedades por Acciones.; Antes de la escisión: Activo al 31/03/2009: $ 184.114.058,95; Pasivo al 31/03/2009: $ 25.350.485,26; Después de la escisión: Activo $ 144.561.058,95; Pasivo: $ 25.350.485,26; La sociedad escinde parte de su patrimonio compuesto por obligaciones del Sector Público Nacional instrumentadas mediante Préstamos Garantizados aprobado por el Decreto Nº 1646/2001, cuyo valor contable asciende a $ 39.553.000. fusionándolo al patrimonio de “Nación Seguros de Retiro S.A.”, Sede Social San Martín 913, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Inscripta el 04/08/1994, Nº 7762, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas y última reforma inscripta el 18/08/2005, Nº 13072, Libro 32 de Sociedades por Acciones; Valuación del Activo: $ 1.501.917.334,00 Valuación del Pasivo: $ 1.442.344.865,00.; Como consecuencia de la escisión-Fusión, la sociedad escindente redujo su capital en la suma de $ 39.553.000, es decir, de $ 178.189.000 a $ 138.636.000 y a su vez la sociedad incorporante incrementa su capital en la suma de $ 39.553.000, elevándolo de la suma de $ 136.369.000 a la suma de $ 175.922.000, sin modificación de estatutos. Oposiciones de ley: San Martín 913, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Sebastián Kulfas. Presidente.- Rafael Alfredo Gonzalez. Presidente.- El primero designado por Asamblea y Directorio, Actas de fecha 8/6/2009 y el segundo por Acta de Asamblea del 05/10/2007.

Certificación emitida por: Elizabeth A. Córdoba. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 4253. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 66.

e. 28/07/2009 Nº 61677/09 v. 30/07/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Federal de Jujuy:

Falla:

Primero: Condenando a Rafael Bernardo Canelo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintitrés de Octubre del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rafael Bernardo Canelo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Rafael Bernardo Canelo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Rafael Bernardo Canelo, dispuesta a fs. 31/32 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — ALBERTO OSCAR ARAGONE. Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 20/07/2009 Nº 59312/09 v. 31/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARIA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 51, sito en Callao 635 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por cinco días a Mercedes Ester Acosta DNI 22.535.589, para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente, en relación a la demanda entablada por Javier Gonzalo Belert, autos: “Belert, Javier Gonzalo c/Acosta, Mercedes s/Ordinario”, (Expte. Nº 053263). Publíquese por dos días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 2009

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina

e. 28/07/2009 Nº 61413/09 v. 29/07/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Edicto: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria nro. 16 del Dr. Lucio Sebastián López, en la causa nro. 7.963/08, caratulada “Ortego Hector Luis y Otros s/Uso de documento adulterado o falso (art. 296 y Otro)”, hacer saber a Héctor Luis Ortego, argentino, nacido el 11 de junio de 1949 en Capital Federal, titular de la L.E. nro. 7.762.388, hijo de Juan Antonio y de Guiselena Doris Medina, que deberá comparecer ante estos estrados dentro de las 48 horas de notificado y en horario hábil, con el objeto de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de no comparecer sin grave y legítimo impedimento que lo justifique (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.).

Secretaría nro. 16, 30 de junio de 2009.

Lucio Sebastián López, secretario.

e. 23/07/2009 Nº 60479/09 v. 29/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a Mariela Mabel Villalba (D.N.I.27.936.128, nacida el 23/2/1980, argentina) a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3336/09, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia”

Carolina Wathelet, Secretaria.

e. 27/07/2009 Nº 61593/09 v. 31/07/2009

Nº 26

“Buenos Aires, 17 de julio de 2009. “...En virtud del estado de trámite del presente legajo, dándose el estado de sospecha que al que alude el art. 294 del C.P.P., cítese a prestar declaración indagatoria a Martín Cristian Fanjul. Toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado, cíteselo por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de ley y con las previsiones del art. 150 C.P.P. con el objeto que dentro del tercer día de notificado comparezca a esta sede a prestar declaración indagatoria conforme fuera ordenado precedentemente, bajo apercibimiento de ley. Líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción....” Firmado. Mariano Scotto - Juez de Instrucción. Ante mí: Damián Kirszenbaum, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.

Damián Kirszenbaum, secretario.

e. 23/07/2009 Nº 60973/09 v. 29/07/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	28/05/2009	JUAN CARLOS LEPIANE Y MARIA DE LOS DOLORES RAMIREZ	60934/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/06/2009	GODOY FELIX ANSELMO	60829/09

e. 27/07/2009 Nº 1390 v. 29/07/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	24/06/2009	ESCOBAR MARCELO TORCUATO	61127/09
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCÍA	12/05/2009	MARIA ESPERANZA MORRESI	61331/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/07/2009	TOMAS PARODI	61174/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/07/2009	BAZAN ALICIA ELVIRA	61211/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/06/2009	ROMUALDO RICARDO FERRY	61315/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/06/2009	FAUSTINO CALVAR	61308/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/06/2009	MORETTI MARIO	61259/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	10/06/2009	MARANO MARÍA ANTONIA	61262/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	10/06/2009	MARIA BARBEITO	61241/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/05/2009	PINTOS VIVIANA DEL ROSARIO	61233/09

e. 28/07/2009 Nº 1391 v. 30/07/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría única, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 piso 4º de esta Ciudad, a cargo del Dr. Carlos Goggi, Secretaría única a mi cargo, comunica que en los autos "Clapcich, Alicia Susana c/Mosquera, Carlos Alberto s/Ejecución Hipotecaria (expediente Nº 25.879/2007" se a dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Solís 941/945 entre Estados Unidos y Carlos Calvo Unidad Funcional Nº 12 Piso 5º letra "B" nomenclatura catastral Circ 12, Secc 14; Manzana 9; Parcela 38; matrícula FR Nº 122421/12 de Capital Federal que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 10 de Agosto de 2009 a la hora 09.00, la que comenzará puntualmente. Días de exhibición: 5 y 6 de Agosto de 12.00 hs a 14.00 hs por intermedio del Martillero Francisco R. Madero en las siguientes condiciones: Base: $ 133.300.- Ad-Corpus al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo; Seña 30% Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N: 0,25%, sellado de Ley en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Ubicado al contrafrente, estar comedor, dos habitaciones, balcón, baño completo actualizado, cocina, lavadero cubierto. Antigüedad aproximada 38 años. Estado físico: normal bueno. Superficie total propia: 58,62m2 porcentual 4,32%. Estado: Desocupado conforme constatación del 2-2-2009. Deudas: ABL: $ 1.745,57 al 08/11/007 fs (98/101). AySA: $ 25,33 al 31/10/007 (fs 90/92); Aguas Argentinas: sin deuda al 31/10/007 (fs 86/87); Obras Sanitarias de la nación: sin deuda al 05/11/007 (fs 105/106). Expensas $ 5.210,34 al 30/06/009 (fs 320).Expensas junio 2009: $ 251,00 (fs. 320). Se comunica la vigencia del Plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtenga en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. Atento lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, ni mandato tácito, así como tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado, en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras, y que el postor deberá exhibir el dinero respectivo al Martillero después de bajar el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña en pesos, el Martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El Martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Para más datos, consulta al expediente, o al Martillero. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Nación.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.

e. 28/07/2009 Nº 61676/09 v. 29/07/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º C.A.B.A., comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial en autos "Columbia S.A. de Seguros (CUIT 30-50004465-5) s/Liquidación s/Inc. de Realización de Inmuebles (Sarmiento 1959 UF 39 San Martín Pcia. Buenos Aires)" exp. 096812, que el Martillero Público Marcos Livszyc (CUIT 20-07597337-4) T.E. 4572-2058, rematará el día 12 de agosto de 2009, a las 10.30 hs. en punto en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de C.A.B.A:, la unidad funcional Nº 39 de P.B. ubicada en el inmueble sito en la calle Sarmiento 1959 del Pdo. de General San Martín, Pcia. Buenos Aires, nomenclatura catastral C: I, S: A, M:28, P: 16, matrícula 570/39 cuyos demás datos surgen del informe de dominio fs.167/9 y título de propiedad fs. 194/9. Se trata de un local desocupado de estado regular, en la planta baja de un edificio de otras cuarenta unidades, tiene 5 mts. de frente por 14 mts. de fondo sin columnas y a continuación 2 baños, 1 pasillo de intercomunicación, una cocina de 2 mts.2, todo lo cual conforma una superficie ligeramente superior a 81 mts.2 y un pequeño patio interno de 3.58 mts.2. También se accede al local por una puerta oculta por revestimiento desde el hall principal del edificio. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor base u$s 60.000.- Seña 30%; Comisión: 3% más IVA, Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25% y Sellado de ley que deberá abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CP). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Queda expresamente excluída la compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Expensa julio 2009 $ 240.- Exhibición: días 7 y 10 de agosto de 2009 de 15 hs. a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 27/07/2009 Nº 60993/09 v. 31/07/2009

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840, pta baja de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos Crefic S.C.A. s/Quiebra Exp 084906, 084909 y 084908, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo CUIT 20-04535407-6 rematará el 12/08/09 a partir de las 11 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El 50% indiviso pertenecientes a la fallida de las unidades funcionales 20, 22 y 41 ubicadas en el Martín y Omar 129/139, San Isidro, Pcia. De Buenos Aires, NC circ. I, Sec. B, Mzna 79, parcela 14-a Subparcelas 20, 22 y 41, desocupados. Seña 30%, Comisión 3% más IVA (21%), arancel Oficina de Subastas 0,25%, sellado fiscal 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" - art. 580 del C.P. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compra-venta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que fuera el adquirente quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Son a cargo del comprador: El impuesto que establece el art. 7 de la ley 23.905, que no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión del inmueble. El cumplimiento de las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble. La remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra. La totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean Salvo por causas que no sean imputables al adquirente se tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobado el remate. UF 20: local comercial en galería descubierta con superficie aproximada de 10mt2. Base u$s 6.000.- UF 41: Oficina ubicada en el 4º piso, Nº 403, ambiente divisible con pequeño baño. Superficie 22,21 mt2. Base u$s 9.000.- UF 22: Inmueble ubicado en subsuelo, con acceso desde galería descubierta de planta baja, mide 3mt de ancho por aprox. 40 mt de largo. Superficie 137,07 mt2. Base u$s 14.000.- Exhibición los días 6, 7 y 8-08-09 de 9,30 a 12, 30 horas. Más datos en autos o al martillero 4374 8732.

Buenos Aires, 3 de junio de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/07/2009 Nº 61360/09 v. 29/07/2009

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por tres días en los autos, "Núñez Nélida Isabel s/ Quiebra s/Concurso Especial prom. p/Equity Bank Trust Company (Argentina) S.A. s/Incidente" Expte. Nº 51.170, que el martillero Gaston L. Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el 11 de agosto de 2009, a las 12,30 hs en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, un inmueble en la calle Llavallol 3080, entre Tinogasta y Pedro Lozano, Unidad funcional Nº 1, del piso primero; Unidad funcional Nº VII del sótano (baulera) y la 7ava parte indivisa de la Unidad Complementaria Nº VIII, de la planta baja, destinada a guardacoches. La unidad consta de Hall de entrada, Living-comedor c/balcón, 3 dormitorios, dos con terraza. Baño y toilette, cocina comedor diario y dependencia de servicio. La unidad está ocupada por la fallida y sus dos hijos, mayores de edad. La venta se realizará al contado y mejor postor, en dinero en efectivo, con una base de $ 280.000=, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate; seña 30%; comisión 3% mas 21% de IVA; Tasa CSJN 0,25% y de corresponder la tasa del 0,80% conforme lo normado por el GCABS, Ley Nº 2.997. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, ello, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta tres (3) días antes de la subasta las que serán presentadas en el Tribunal y entregadas al martillero quién procederá a su apertura y lectura en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 de la LCQ. Exhibición 4 y 5 de agosto de 2009, de 14 a 17 hs. Informes: 4372-961.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 28/07/2009 Nº 61684/09 v. 30/07/2009